

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
ESCUELA DE POSTGRADO



**EXPANSIÓN AGROINDUSTRIAL: IMPLICANCIAS EN EL
DESEQUILIBRIO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE VIRÚ,
PROVINCIA DE VIRÚ, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN GESTIÓN URBANO AMBIENTAL**

AUTOR: Br. HAROLDO NÚÑEZ PAZ

ASESOR: Dr. ROBERTO HELI SALDAÑA MILLA

TRUJILLO – PERÚ

2016

DEDICATORIA

A Dios, a quien dedico todos mis logros.

A mis queridos padres, por sus
enseñanzas y ejemplo, a mis hermanos por
su apoyo.

A Jeannette, mi compañera incondicional
y el amor de mi vida.

A mis bellos hijos, Antonella, y Anthony,
para quienes dedico todo mi esfuerzo.

AGRADECIMIENTOS

Al Dr. Roberto Heli Saldaña Milla, por su apoyo, su ánimo y empuje para poder culminar este proyecto y presentar esta tesis para optar el Grado de Magister en Gestión Urbano Ambiental.

A la Mg. Claudia Mendo Campos, por colaborar como mi co-asesora durante la concepción y desarrollo de esta Tesis; su iniciativa, experiencia y conocimiento fueron fundamentales para el logro de este estudio.

RESUMEN

El Distrito de Virú, en los últimos veinticinco años viene sufriendo una serie de cambios y modificaciones en su estructura social, económica, física y medio ambiental; la cual se inicia con la construcción de las Obras mayores del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC y se acentúa luego con el posicionamiento y posterior expansión de la actividad agroindustrial.

El estudio plantea que estas modificaciones han configurado escenarios de desequilibrio territorial en distintos ámbitos y tienen al crecimiento progresivo de la actividad agroindustrial como su principal gestor.

El determinar en qué medida el crecimiento de la actividad agroindustrial ha promovido los desequilibrios territoriales es la principal finalidad del presente estudio; así mismo resulta necesario identificar tanto los impactos del crecimiento agroindustrial en el distrito de Virú, como determinar también, los escenarios del desequilibrio territorial.

Conocer las potencialidades del distrito de Virú y luego entender que el crecimiento de la actividad agroindustrial debe de ser asumido como una oportunidad de desarrollo, corresponden también los objetivos del presente estudio. Finalmente introducir el concepto de Cohesión Territorial como un aspecto importante para lograr revertir los desequilibrios, resulta un aporte de la presente investigación.

ABSTRACT

The Virú district, in the last twenty five years has suffered a series of changes and modifications in their social, economic, physical and environmental structure; which begins with the construction of the largest Works Special Project CHAVIMOCHIC and then accentuated with the positioning and subsequent expansion of the agroindustrial activity.

The study suggests that these changes are configured scenarios territorial imbalance in various fields and have the progressive growth of the agroindustrial activity as its lead manager.

Determining to what extent the growth of the agroindustrial activity has promoted regional imbalances is the main purpose of this study; so it is necessary to identify both the impacts of agribusiness growth in the Viru district, as determined also scenarios territorial imbalance.

Knowing the potential Viru district and then understand that the growth of the agroindustrial activity should be taken as an opportunity for development, also are the objectives of this study. Finally introduce the concept of Territorial Cohesion as an important step towards reversing the imbalances aspect, it is a contribution to this investigation.

TABLA DE CONTENIDOS

1. Marco Teórico Conceptual	1
1.1. Introducción.....	1
1.2. Teorías del Desequilibrio Territorial	1
1.2.1. Antecedentes y Evolución del concepto.....	2
1.2.2. Desequilibrios Territoriales en España	4
1.2.3. Principales Desequilibrios Territoriales	6
1.3. Cohesión Territorial como Paradigma de Equidad.....	8
1.3.1. El Capital Territorial, una oportunidad de Desarrollo.....	11
1.4. La Agroindustria como Indicador de Desarrollo Económico vs Pobreza.....	15
1.4.1. Definiciones	15
1.4.2. Breve historia	16
1.4.3. La Agroindustria Exportadora en el Perú.....	18
1.4.4. Las Cadenas de Producción	21
1.4.5. Aspectos salariales	23
1.4.6. Agro-exportación vs Agricultura en el Perú	25
1.5. El Ordenamiento Territorial.....	26
1.5.1. Sistema de Ordenamiento Territorial Europeo.....	26
1.5.2. El Ordenamiento Territorial en el Perú.....	27
1.5.3. Importancia de Planificar el Territorio.....	30
1.5.4. Actores participantes en los procesos de Planificación Urbana	33
1.6. Gestión del Desarrollo Local	34
1.6.1. Planificación Local:	35
1.6.2. Gestión y Liderazgo del Plan	36
1.6.3. Capacidad Institucional.....	37
2. Introducción	38
2.1. Antecedentes.....	38
2.2. Formulación del Problema.....	38
2.3. Hipótesis de Investigación	39
2.4. Objetivos de Investigación.....	39

2.4.1. Objetivo General	39
2.4.2. Objetivos Específicos.....	39
2.5. Diseño metodológico	39
2.5.1. Material de Estudio	39
2.5.2. Tipo de investigación	40
2.5.3. Área de estudio.....	40
2.5.4. Definición de la población muestral	41
2.6. Métodos, Procedimiento e Instrumento de recolección de datos.....	46
2.6.1. Método	46
2.6.2. Ubicación del caso de estudio	46
2.6.3. Descripción del procedimiento	47
2.6.4. Instrumento de recolección de datos	47
2.6.5. Variables	51
2.6.6. Análisis estadístico de la información.....	58
3. Resultados: Determinantes de las asimetrías territoriales	59
3.1. Crecimiento Agroindustrial	59
3.1.1. Factor geográfico	59
3.1.2. Factor Territorial	68
3.1.3. Localización de las empresas agroindustrias con respecto a los centros poblados	85
3.1.4. La Pequeña Agricultura.....	89
3.2. Determinantes Físico Espaciales.....	92
3.2.1. Localización y emplazamiento de los centros poblados	92
3.2.2. Físico ambiental	95
3.2.3. Determinantes demográficos.....	120
3.2.4. Determinantes económicos	124
3.3. Gestión del Desarrollo Local en Virú	129
3.3.1. La Gestión Municipal en Virú.....	134
A. Diagnóstico Socio Demográfico Económico, Ambiental y Territorial	134
B. Visión de futuro	136
C. Planificación de Presupuesto Municipal	137
A. Cumplimiento de Proyección del Plan	138

B.	Cumplimiento del Presupuesto de acuerdo a prioridades del Plan	138
C.	Monitoreo de la Gestión.....	138
A.	Apropiación del Plan.....	139
B.	Organización y Funcionamiento del Plan	139
C.	Catastro	139
4.	DISCUSIÓN: Escenarios de Desequilibrio Territorial.....	140
4.1.	Introducción.....	140
4.2.	Escenarios Físico – Espaciales	140
4.2.1.	Relación entre la localización de la agroindustria y la expansión territorial....	141
A.	Conurbación por aparición de nuevos centros poblados	142
B.	Conurbación por transformación del suelo agrícola	143
C.	Escenario de desequilibrio territorial	144
4.2.2.	Relación entre el crecimiento poblacional por la agroindustria y las condiciones urbanas de los centros poblados.....	145
A.	Centros poblados con deficientes condiciones urbanas y con crecimiento poblacional alto:.....	148
B.	Centros poblados con deficientes condiciones urbanas y con crecimiento poblacional irrelevante.....	149
C.	Escenario de desequilibrio territorial	149
4.3.	Escenarios de Gestión Local.....	150
4.3.1.	Relación entre la Ausencia de Planificación y la situación actual de los centros poblados	151
4.3.2.	Relación entre la débil capacidad institucional y la situación actual de los centros poblados	151
4.3.3.	Escenario de Desequilibrio Territorial	152
5.	Oportunidades y Potencialidades para el Desarrollo Local	154
5.1.	Introducción.....	154
5.2.	El Capital de Virú, su verdadero potencial	154
5.2.1.	Capital Natural	154
5.2.2.	Capital Físico Construido.....	156
5.2.3.	Capital Humano	158
5.2.4.	Capital Social	158
5.2.5.	Capital de Imagen	159

5.3. Las Oportunidades de Desarrollo en Virú.....	161
5.3.1. Oportunidades Laborales	161
5.3.2. Crecimiento Agroindustrial.....	162
5.3.3. Crecimiento Poblacional	163
6. Conclusiones y Recomendaciones	165
6.1. Conclusiones:.....	165
6.2. Recomendaciones:	174
7. Bibliografía	176
8. Anexos	180

LISTA DE GRÁFICOS E IMÁGENES

GRÁFICO 1: DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES - ESPAÑA	7
GRÁFICO 2: PERÚ: EXPORTACIONES AGRARIAS, ENERO - DICIEMBRE 2010-2015 US\$ MILLONES	19
GRÁFICO 3: PERÚ: EXPORTACIONES AGRARIAS TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES (US\$ MILLONES)	20
GRÁFICO 4: CADENA PRODUCTIVA AGRÍCOLA	21
GRÁFICO 5: CADENA PRODUCTIVA DEL AGRICULTOR MODERNO.....	22
GRÁFICO 6: PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS.....	47
GRÁFICO 7: CONCEPTUALIZACIÓN DE LA RELACIÓN DE LAS VARIABLES	52
GRÁFICO 8: NIVELES DE TEMPERATURA DEL AIRE EN VIRÚ	60
GRÁFICO 9: NIVELES DE PRECIPITACIÓN MEDIA MENSUAL EN VIRÚ	61
GRÁFICO 10: CAMBIOS EN LOS HÁBITOS DE CONSUMO DE LOS ALIMENTOS	77
GRÁFICO 11: AGRO EXPORTACIÓN: TRADICIONAL Y NO TRADICIONAL 2015	78
GRÁFICO 12: AGRO-EXPORTACIONES: DESTINOS SEGÚN ZONAS GEOGRÁFICAS	79
GRÁFICO 13: AGRO-EXPORTACIONES: DESTINOS SEGÚN PAÍSES	79
GRÁFICO 14: PRODUCTOS AGRÍCOLAS EXPORTADOS: TRADICIONALES.....	80
GRÁFICO 15: EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES AGRÍCOLAS: TRADICIONALES	80
GRÁFICO 16: PRODUCTOS AGRÍCOLAS EXPORTADOS: NO TRADICIONALES	81
GRÁFICO 17: EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES AGRÍCOLAS: NO TRADICIONALES.	81
GRÁFICO 18: PRODUCCIÓN AGROPECUARIA 2006 - 2015.....	89
GRÁFICO 19: MAPA DEL DISTRITO DE VIRÚ	129
GRÁFICO 20: ESCENARIO DE DESEQUILIBRIO TERRITORIAL POR LA LOCALIZACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS.....	145
GRÁFICO 21: ESCENARIO DE DESEQUILIBRIO TERRITORIAL POR EL CRECIMIENTO POBLACIONAL.....	150
GRÁFICO 22: ESCENARIO DE DESEQUILIBRIO TERRITORIAL POR LA LOCALIZACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS.....	153
GRÁFICO 23: ESQUEMA DE APROVECHAMIENTO DE OPORTUNIDAD LABORAL	162

GRÁFICO 24: ESQUEMA DE APROVECHAMIENTO DEL CRECIMIENTO AGROINDUSTRIAL	163
GRÁFICO 25: ESQUEMA DE APROVECHAMIENTO DEL CRECIMIENTO POBLACIONAL	164
IMAGEN 1: PROYECTOS TECHO PROPIO EN EL CENTRO POBLADO VÍCTOR RAÚL.	101
IMAGEN 3 IMAGEN SATELITAL - PUENTE VIRÚ 2006	108
IMAGEN 2: IMAGEN SATELITAL - PUENTE VIRÚ 2015	108
IMAGEN 4: IMAGEN SATELITAL - PUENTE VIRÚ - SAN LUIS 2015	110
IMAGEN 5: IMAGEN SATELITAL - PUENTE VIRÚ - SAN LUIS 2006	110
IMAGEN 6: IMAGEN SATELITAL - VÍCTOR RAÚL - CALIFORNIA 2015	111
IMAGEN 7: IMAGEN SATELITAL -VÍCTOR RAÚL – CALIFORNIA 2006.....	111
IMAGEN 8: VISTAS DE LOS CENTROS POBLADOS EL CARMELO Y SANA ELENA	115
IMAGEN 9: VISTA DE LOS CENTROS POBLADOS EL CARMELO Y SANTA ELENA....	116
IMAGEN 10: ÁREAS URBANAS EN ZONA DE RIESGO POR INUNDACIÓN - VIRÚ PUEBLO	119

LISTA DE CUADROS

CUADRO 1: INSTRUMENTO PARA LA ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL PERÚ	29
CUADRO 2: CRITERIOS DE SELECCIÓN DE CENTROS POBLADOS	42
CUADRO 3: JERARQUÍA URBANA DE LOS CENTROS POBLADOS	44
CUADRO 4: ORGANIZACIONES Y SELECCIÓN DE ENTREVISTADOS	50
CUADRO 5: DOCUMENTOS CONSULTADOS	51
CUADRO 6: VARIABLES E INDICADORES DEL CRECIMIENTO AGROINDUSTRIAL	53
CUADRO 7: VARIABLES E INDICADORES DE LAS ASIMETRÍAS TERRITORIALES	54
CUADRO 8: VARIABLES E INDICADORES DE LA PLANIFICACIÓN LOCAL	56
CUADRO 9: GESTIÓN Y LIDERAZGO DEL PLAN	57
CUADRO 10: CAPACIDAD INSTITUCIONAL	58
CUADRO 11: OBJETIVOS Y METAS GLOBALES P.E. CHAVIMOCHIC.....	67
CUADRO 12: LOGROS OBTENIDOS POR EL P.E. CHAVIMOCHIC.....	67
CUADRO 13: INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA I - II ETAPA.....	68
CUADRO 14: RESUMEN DE TRANSFERENCIA DE TIERRAS POR MODALIDAD .	72
CUADRO 15: COMPROMISO DE INVERSIÓN EN SUBASTA PÚBLICA DE TIERRAS - PECH	74
CUADRO 16: VARIACIÓN DE PAGOS Y APORTE CON LA REMUNERACIÓN MÍNIMA	83
CUADRO 17: EMPLEO GENERADO POR ACTIVIDAD AGROINDUSTRIAL	84
CUADRO 18: PRINCIPALES EMPRESAS AGROINDUSTRIALES EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO. 2014	86
CUADRO 19: PRINCIPALES EMPRESAS AGROINDUSTRIALES EN LA PROVINCIA DE VIRÚ - 2014.....	86
CUADRO 20: UBICACIÓN DE SEDES PRODUCTIVAS Y CENTROS DE ACOPIO EN EL DISTRITO DE VIRU	88
CUADRO 21: CENTROS POBLADOS, EMPLAZAMIENTO Y NIVEL DE ACCESIBILIDAD HACIA LA AGROINDUSTRIA.....	93

CUADRO 22: CENTROS POBLADOS: ORIGEN Y PROCESO DE OCUPACIÓN	99
CUADRO 23: EXTENSIÓN (HAS) DEL ÁREA DE EXPANSIÓN URBANA ACTUAL	102
CUADRO 24: EXTENSIÓN (HAS) DEL ÁREA DE EXPANSIÓN URBANA ACTUAL	104
CUADRO 25: CUADRO DE NECESIDAD DE ÁREAS PARA EXPANSIÓN URBANA (HAS) POR CENTRO POBLADO.....	105
CUADRO 26: CONVERSIÓN DE ÁREAS AGRÍCOLAS POR CENTROS POBLADOS	107
CUADRO 27: EVALUACIÓN DE LA VIVIENDA.....	114
CUADRO 28: AFECTACIÓN POR FENÓMENOS NATURALES	117
CUADRO 29: CRECIMIENTO POBLACIONAL POR CENTRO POBLADO	121
CUADRO 30: PROCESO MIGRATORIO POR CENTRO POBLADO	122
CUADRO 31: PEA POR CENTRO POBLADO	126
CUADRO 32: ACTIVIDADES ECONÓMICAS POR CENTRO POBLADO	127
CUADRO 33: ACTIVIDADES ECONÓMICAS POR CENTRO POBLADO	128
CUADRO 34: ACTIVIDADES ECONÓMICAS POR CENTRO POBLADO	128
CUADRO 35: RESULTADO DE ENTREVISTAS	130
CUADRO 36: VARIABLES DE DESEQUILIBRIO TERRITORIAL POR LOCALIZACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS	141
CUADRO 37: VARIABLES DE DESEQUILIBRIO TERRITORIAL POR CRECIMIENTO POBLACIONAL	146

LISTA DE MAPAS

MAPA 1: LOCALIZACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE VIRÚ	41
MAPA 2: CENTROS POBLADOS SELECCIONADOS COMO MUESTRA.....	43
MAPA 3: JERARQUÍA DE LOS CENTROS POBLADOS SELECCIONADOS.....	45
MAPA 4: ÁMBITO DEL PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC.....	65
MAPA 5: PRINCIPALES EMPRESAS AGROINDUSTRIALES UBICADAS A UNA DISTANCIA DE 5KM DE LOS CENTROS POBLADOS.....	87
MAPA 6: NIVEL DE ACCESIBILIDAD A LA ZONA AGROINDUSTRIAL	94
MAPA 7: ÁREAS DE OCUPACIÓN INFORMAL EN LOS CENTROS POBLADOS PUENTE VIRÚ Y VIRÚ PUEBLO.....	96
MAPA 8: ÁREAS DE OCUPACIÓN INFORMAL EN LOS CENTROS POBLADOS VÍCTOR RAÚL Y CALIFORNIA.....	97
MAPA 9: ÁREAS DE OCUPACIÓN INFORMAL EN EL CENTRO POBLADO SAN JOSE ...	98
MAPA 10: MODOS DE OCUPACIÓN ACTUAL DEL SUELO.....	100
MAPA 11: CRECIMIENTO URBANO ACTUAL EN LOS CENTROS POBLADOS VIRÚ PUEBLO - PUENTE VIRÚ.....	102
MAPA 12: EXPANSIÓN URBANA EN LOS CENTROS POBLADOS VÍCTOR RAÚL Y CALIFORNIA	103
MAPA 13: NECESIDAD DE ÁREAS DE EXPANSIÓN FUTURA.....	106
MAPA 14: NIVELES DE AFECTACIÓN POR FENÓMENOS NATURALES.....	120
MAPA 15: EJES DE CRECIMIENTO POBLACIONAL	122
MAPA 16: NIVELES DE MIGRACIÓN POR CENTRO POBLADO	124
MAPA 17: CONURBACION DE LOS CENTROS POBLADOS VIRÚ PUEBLO - PUENTE VIRÚ.....	143
MAPA 18: CONURBACION DE LOS CENTROS POBLADOS VIRÚ PUEBLO - PUENTE VIRÚ.....	144

1. Marco Teórico Conceptual

1.1. Introducción

Este capítulo, pretende establecer los conceptos básicos que nos permitan entender el proceso y desarrollo del presente estudio; el cual plantea aspectos fundamentales que involucran teorías o ensayos con enfoques que van desde la experiencia europea hasta la experiencia local. Es así que, para un mejor entendimiento, resulta necesario conceptuar aquellos términos que forman parte de los objetivos, incluyendo además un análisis de las distintas experiencias, procesos, situaciones y reseñas históricas que en conjunto permitirán sustentar la presente investigación.

Los conceptos de Desequilibrio Territorial y Cohesión Territorial, los cuales tienen su más cercana referencia a distintos ensayos o estudios realizados en Europa a raíz del proceso de unión y de organización política entre los Estados de ese continente y acrecentados con la crisis económica iniciada en el año 2008 y atenuada recientemente, son dos términos que significan un decidido aporte para la presente investigación por cuanto no se cuenta estudios similares en nuestra realidad.

1.2. Teorías del Desequilibrio Territorial

Decimos que existen desequilibrios territoriales en un país o un área geográfica cuando los recursos se reparten de una forma desigual, concentrándose la mayor parte en una zona, mientras el resto presenta serias carencias o deficiencias. Pero también existen, cuando las oportunidades y potencialidades de una región, no son aprovechadas adecuadamente por incapacidad de quienes tienen a cargo la gestión del desarrollo local.

Visualicemos una región próspera, una región en la que los índices de pobreza son mínimos, en donde los índices de desempleo son bajos, en donde los recursos públicos son abundantes y están debidamente distribuidos, una región donde la densidad poblacional es regulada y el acceso a las tecnologías de la información es oportuno y adecuado. Y visualicemos una región en donde ocurre que los índices de pobreza están por encima del promedio, en donde las tasas de desempleo y de subempleo están por encima de la media, una región en donde los recursos públicos y privados no abundan y son muy escasos, donde la densidad poblacional es muy bajas por un agresivo proceso migratorio o porque no se cuenta con un adecuado acceso a las redes y/o a las tecnologías de información. Tener dos o más regiones con esos indicadores, dentro de un ámbito, indicará, entonces que estamos ante un desequilibrio territorial, estamos ante una región que tiene más posibilidades de desarrollo que otra y que ha sabido aprovechar sus oportunidades y sus potencialidades de la mejor forma y que por ende son regiones más competitivas

1.2.1. Antecedentes y Evolución del concepto

En el año 1993, con la entrada en vigor del tratado de la UNION EUROPEA, mediante el cual, hasta 28 Estados de ese continente, se comprometen a propiciar la integración y la gobernanza en común, compromisos que sumados a otros, como la cooperación multilateral, ya en el año 2009, se hace de una estructura única incluso con personalidad jurídica de derecho internacional. ¿Qué buscaba la Unión Europea? Los Estados Europeos, buscaban principalmente despertar la vocación de la integración de los Estados, por medio de lineamientos comunes, inicialmente de orden económico y posteriormente político.

“En el año 2008 la crisis económica, nacida en los Estados Unidos de Norte América, tuvo afectación en gran parte del mundo y los Estados Europeos no estuvieron preparados para afrontar esta fuerte recesión. Y cuando los países que forman parte de un mismo sistema

compiten entre ellos en lugar de colaborar, el sistema se rompe, al final todos pierden, incluso aquellos que temporalmente han optimizado su situación. Esto fue, lo que en buena cuenta, sucedió en el continente europeo ante la llegada de la crisis económica.

La crisis en Europa tiene muchas causas, pero su progresivo deterioro se debe a errores que pudieron ser evitados. Uno de ellos es la permanente muestra de desacuerdo entre los países miembros de la Unión Europea, o lo que es lo mismo, el intento por parte de sus miembros de buscar lo mejor para sí mismos en lugar de buscar lo mejor para el conjunto. Cuando las partes de un sistema se optimizan en beneficio propio, el conjunto pierde. Las partes compiten y el sistema se destruye. “ (Cabre, 2012)

Para empezar a revertir la crisis, se debió de resolver, primeo, la falta de comprensión de los patrones de comportamiento de los sistemas, especialmente de la necesidad de colaboración entre las partes en beneficio del conjunto, eliminando cualquier intento de optimizar ninguna parte. Estos desequilibrios se pueden plantear a varios niveles, sin embargo los estudios destacan por lo general las desigualdades en el PIB, las demográficas y las de empleo.

El panorama regional europeo, muestra que existen ciudades que congregan mayores oportunidades respecto de otras. Indicadores como el PBI, sueldo promedio per cápita, tasa de crecimiento demográfica, n° de industrias y/o actividades comerciales o de servicios, acceso a los servicios básicos, nivel de acceso al equipamiento básico, entre otros, son factores determinantes que permiten demostrar el nivel de competitividad de una ciudad respecto de otra y por ende, permite a su vez, descubrir que existen desequilibrios territoriales. Pero entendamos además, que no se debe de pretender que todas las ciudades deben de configurarse como grandes metrópolis, que todas ellas posean indicadores superlativos o por encima de la media regional, nacional o continental; entendamos sí, que el propósito está

en que en la medida de sus posibilidades y oportunidades, las ciudades desarrollen sus capacidades, sus potencialidades, que vislumbren o descubran nuevas alternativas de desarrollo, porque lo que ha venido sucediendo y quizá de manera espontánea, es que mientras unas crecen, se desarrollan aprovechando todos las oportunidades y los recursos posibles, otras por el contrario se van sumiendo en el olvido y en el desinterés. Entonces la gestión del desarrollo local debe de empezar a construir oportunidades, capacidades e incluso derechos ciudadanos, a cualquier ámbito, en base a los recursos, necesidades e iniciativas locales.

1.2.2. Desequilibrios Territoriales en España

El factor determinante del desequilibrio en España, data desde el siglo XIX a 1975 referida a la localización de la industria y en menor medida de los servicios que, sobre todo, desde los años 1960, permiten el desarrollo en áreas turísticas de la costa. En un primer momento la riqueza creció en dichas áreas (dinámicas) por ser en donde se crearon los centros industriales (Costa del mar cantábrico: Castilla, La Coruña, Aragón, Galicia), también ocurrió en las zonas metropolitanas como Barcelona y Madrid y con el impulso industrial de los años 1960 y del turismo, se extendió y creció aún más (Zaragoza, Canarias). Es así que en dichas zonas se dio el mayor crecimiento del PBI y del PBI per cápita, atrayendo materias primas, fuentes de energía y capitales de otras regiones. En estas mismas regiones, la población aumentó con la llegada de inmigrantes, población joven, se incrementó por consiguiente la tasa de densidad poblacional y socialmente el incremento de la renta o de los ahorros también fue mayor, esto se sumaba además al desarrollo de los equipamientos de infraestructura y de los servicios.

Actualmente en la zona del País Vasco y su conexión con el mediterráneo, si bien es cierto el PBI se ha desacelerado, este aún

sigue siendo mayor que el resto de estados o regiones. Es en estas regiones donde se concentra el desarrollo de la tecnología y de la industria, así como los servicios de alto nivel que acompaña al crecimiento industrial. La población aun cuando continua migrando hacia Madrid, Cataluña, País Vasco y Navarra y se muestran tendencias para difundir tanto la ocupación como el desarrollo de actividades económicas en las zonas adyacentes. La renta per cápita se mantiene por encima del promedio al igual que la disponibilidad de los servicios y del equipamiento.

En otro sector, donde el sector primario tiene mayor peso y por tanto menos desarrollo de la industria y de los servicios (Extremadura, Andalucía, Murcia) han visto crecer su PBI gracias al desarrollo tecnificado de la agricultura y del turismo, aunque la renta per cápita se mantiene por debajo de la media nacional. En el aspecto demográfico, las zonas del interior se han visto muy afectadas debido al “éxodo rural” y al envejecimiento de su población.

Este panorama, ha implicado que sea España donde se tengan los estudios más cercanos y con mayor profundidad acerca de los desequilibrios territoriales, y es que no solo se desarrolla la definición o las causas y sus consecuencias, sino incluso las políticas que permitan acercar estas brechas o desequilibrios, las cuáles se han acentuado en tanto las crisis económicas mundiales han permitido, como ya se ha indicado, reconocer y acentuar este problema.

"Está ampliamente admitido que las diferencias de infraestructuras y capital humano contribuyen considerablemente a la existencia de diversos grados de competitividad regional. Las regiones comunitarias más prósperas y con una economía más desarrollada cuentan en general con mejores infraestructuras y un capital humano

más abundante que las regiones retrasadas, que normalmente presentan grandes deficiencias... ”¹

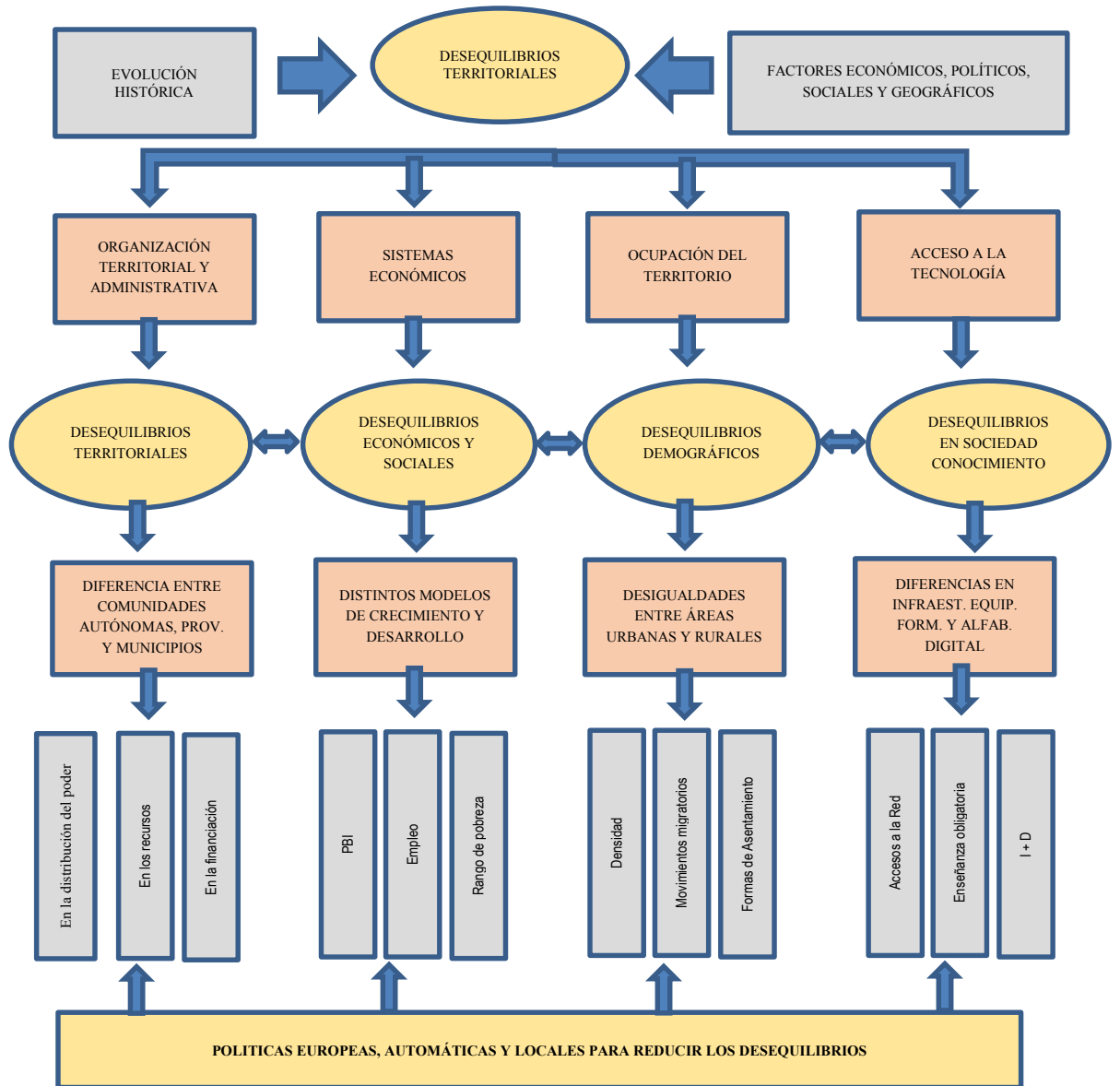
Se hace referencia a “Infraestructura” y a “Capital Humano”; entendiéndose por Infraestructura al Equipamiento, Servicios y Tecnología que toda comunidad debe de poseer y Capital Humano, en el sentido del grado de conocimiento y aprovechamiento de las oportunidades de índole productivo que el entorno le puede brindar. Son dos aspectos que se complementan, que se deben de interrelacionar; cuando esto ocurre, estamos hablando de una región competitiva.

1.2.3. Principales Desequilibrios Territoriales

Los Desequilibrios Territoriales tienen implicancias en distintos ámbitos: en la organización territorial y administrativa, en el sistema económico, en el aspecto demográfico y en el acceso a las tecnologías de información. De allí que tenemos desequilibrios en cada uno de estos ámbitos producto del resultado de los distintos indicadores que demuestran disparidad entre una y otra localidad o región. Estas diferencias deben de ser reducidas, para ello se deben de aplicar una serie de políticas de Estado que haga realidad el principio de solidaridad entre las regiones.

¹ (Europea, Competitividad y Cohesión: Las tendencias de las regiones, 1994)

GRÁFICO 1: DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES - ESPAÑA



Fuente y Elaboración: Instituto Geográfico Nacional – España 2009

El gráfico 1 muestra y sintetiza la correspondencia del resultado de los indicadores de distintas regiones de las Comunidades Autónomas españolas en distintos entornos, como el administrativo, el económico, el territorial y el tecnológico, dando como consecuencia la aparición de desequilibrios en cada uno de estos ámbitos.

1. *Desequilibrios Administrativos*

Es producido por las diferencias entre las Comunidades Autónomas, las provincias y los municipios, producto de las inequidades en la distribución del poder o de las funciones, en los recursos y en la capacidad de financiamiento.

2. *Desequilibrios Económico y Social*

El desequilibrio en los ámbitos económicos y sociales, se registra en los distintos modelos de crecimiento y desarrollo, como consecuencia de contar con disparidades en el PIB, en los niveles de empleo, la capacidad de ahorro, niveles de pobreza, entre otros.

3. *Desequilibrios Demográficos*

Los desequilibrios demográficos obedecen a desigualdades entre las áreas urbanas y las rurales o entre el interior y la costa, producido a su vez, por los dispares niveles de densidad poblacional, las formas de poblamiento y los procesos migratorios.

4. *Desequilibrios en la Sociedad del Conocimiento*

En tanto y dada la situación de globalización que el mundo vive, el acceso a las redes, a la comunicación y a las tecnologías del conocimiento, es también un ámbito con desequilibrio, producido por que éstas no llegan en igual medida a todas las regiones.

1.3. Cohesión Territorial como Paradigma de Equidad

El desarrollo del territorio se traduce no sólo en un mayor crecimiento y una mayor generación de riqueza, es también el contar con una mayor cohesión social, como expresión de comunidades y sociedades unidas por la equidad, la solidaridad, la justicia social y la pertenencia. Así mismo, contar con una mayor cohesión territorial, como expresión de espacios, recursos, sociedades e instituciones insertadas en tejidos que conforman localidades, regiones, naciones o espacios supranacionales que los definen

como entidades culturales, políticas y socialmente integradas y diferenciadas.²

La cohesión territorial, surge con la necesidad de lograr la máxima coincidencia territorial, frente a escenarios de globalización y como mecanismos para combatir las brechas regionales y territoriales que amenazan con destruir la integridad de las sociedades latinoamericanas. El retraso que muestran los territorios “rurales” con respecto a los territorios “urbanos” o las diferencias que se observan entre los mismos territorios rurales, constituyen un peligroso antecedente y deben de ser resueltos en aras de la sostenibilidad.

Se debe de entender que la cohesión territorial corresponde a una serie de políticas públicas en búsqueda de crear lazos de unión y/o de solidaridad entre los miembros de una región o comunidad. Y cuando se mencionan “políticas públicas” nos referimos a que efectivamente, son los gestores públicos, como ya antes se había dicho, los que tienen a cargo justamente la Gestión del Desarrollo quienes a través de sus lineamientos, políticas o directivas deben de crear los mecanismos que permitan los enlaces de solidaridad, entre los diferentes actores dentro de una comunidad o Región.

Y es que debemos de entender justamente, que se trata de motivar a los que más oportunidades de desarrollo tienen a entrelazarse o solidarizarse con quienes menos las tienen. Y el concepto no implica, necesariamente, otorgar recursos económicos, implica además compartir las distintas oportunidades que permitan a ambos actores, a lograr un desarrollo territorial progresivo y sostenible.

La cohesión territorial, es la forma de hacerle frente a los desequilibrios territoriales, son efectivamente un conjunto de políticas públicas que han de permitir estrechar las brechas, equilibrar los indicadores y sobre todo,

² (CEPAL, 2007)

entrelazar los vínculos de cooperación y de solidaridad entre las regiones. Entonces estamos frente a situaciones que deben de merecer que dos o más regiones crezcan de manera equitativa, equilibrada y cohesionadas entre sí; estamos, frente a situaciones en las que las regiones deben de establecerse en ellas oportunidades, aprovechando las potencialidades que entre ellas se puedan brindar; de manera tal que en de acuerdo a la magnitud o dependiendo de la dimensión, todas las regiones prosperen de manera solidaria.

“Asimismo, el concepto de cohesión territorial introduce un enfoque de sentido de pertenencia a un territorio, en este caso la UE, con una identidad, un proyecto común de futuro y con unos lazos de unión entre sus sociedades integrantes; aspectos éstos que no necesariamente están recogidos en los conceptos de cohesión económica y social. En este sentido, la mera cohesión económica y social entre las partes integrantes de una unidad administrativa y territorial no garantiza su continuidad futura, ni es salvaguarda para la no aparición de tendencias disgregadoras en su seno, si no existe al mismo tiempo una cohesión territorial en la línea señalada relativa al sentido y satisfacción de pertenencia a un proyecto común”. (Fernandez Tabales, Pedregal Mateos, & Rodríguez Mateos, 2009)

Es indudable que no bastan voluntades políticas que planteen planes de desarrollo o de ordenamiento territorial sin que estos tengan la participación de la población. Quienes tienen a cargo la dirección o el liderazgo deben de procurar lograr altos niveles de motivación y de concientización de todos los involucrados. Situación complicada porque los procesos de cohesión territorial no se pueden dar en ámbitos individuales; es necesario que las políticas incluyan todos los ámbitos posibles. Y para un mejor logro, se requiere que las regiones se reconozcan entre sí, como parte de un todo, que entiendan que los unen tanto lazos históricos de pertenencia como de identidad, con ello se aseguran los procesos de cohesión de manera continua y sostenida.

Como se advertía líneas arriba; descubrir el sentido de identidad y/o de pertenencia es necesario para, a su vez, despertar el espíritu solidario de las regiones; el tener claro que la historia es importante para mirar hacia el futuro, el entender que el territorio brinda oportunidades y desafíos y que quienes lo conforman son partícipes de él. Por consiguiente procurar el desarrollo del territorio será procurar el desarrollo de quienes se sienten partícipes de él. Con ello, y teniendo en cuenta esta gran virtud, los planes de desarrollo o los de ordenamiento territorial tendrán mayor eficacia en el propósito del logro de sus objetivos.

1.3.1. El Capital Territorial, una oportunidad de Desarrollo

El Territorio debe entenderse como una matriz social de relaciones de los actores entre sí y con su medio físico, sus recursos, cultura e historia, así como sus organizaciones, empresas e instituciones. Es además un activo fundamental del desarrollo y, como tal, el CAPITAL TERRITORIAL integra:

- i. El capital natural,
- ii. El capital histórico
- iii. El capital humano,
- iv. El capital social e institucional, y
- v. El capital de identidad o imagen.

El estar a punto de abordar un proceso de Ordenamiento o de Planificación de un Territorio, implica analizar las dotaciones de capital existente y las relaciones que permitan reforzarlas; contribuyendo a identificar el mejor desempeño del activo en todas sus clases, especialmente de aquellas dotaciones que no tienen reposición. Un Plan será sostenible si logra que sus activos se multipliquen e incrementen el flujo de renta y el empleo, sin mermar en los activos no renovables.

“Un Territorio goza de un patrimonio, en parte valorizable y en parte no. A este patrimonio podemos denominarle CAPITAL TERRITORIAL

y utilizar esta forma de interpretación para apoyar conceptualmente la elaboración de planes de Desarrollo Sostenible” (REQUEJO, 2008)

1.1.1.A.1. Capital Natural:

El capital natural lo componen todos los activos naturales originados por la naturaleza misma, y que son patrimonio de la sociedad como un todo. Por lo general son difíciles de valorar en términos económicos, pero su uso adecuado tiene la capacidad de potenciar el crecimiento económico del país. Entre ellos destacan el suelo, el subsuelo, el agua, el bosque, el aire, la biodiversidad, los recursos pesqueros y el paisaje. Hasta hace poco tiempo, el manejo de la mayoría de estos recursos no implicaba un intercambio monetario y se consideraban bienes libres. Este concepto ha venido evolucionando hacia el reconocimiento de su valor económico, principalmente por medio de la creación de mercados de servicios ambientales.

El deterioro de los recursos naturales debe de ser tomado en cuenta en la definición de las políticas económicas, para evitar el empobrecimiento del lugar y facilitar el desarrollo a largo plazo, en forma sostenible.

1.1.1.A.2. Capital Físico Construido:

Está referido al conjunto de bienes que la humanidad ha ido acumulando en su territorio; comprende tanto las infraestructuras básicas como las edificaciones residenciales, equipamientos públicos, instalaciones productivas, así como los equipos de producción, servicios públicos y de consumo. Se incluye también aquellos bienes de orden histórico tales como el patrimonio cultural, los restos arqueológicos e incluso el acondicionamiento del medio agrícola para la producción.

“Del nivel de los bienes con que se cuenten, dependerá la interpretación de “nivel de desarrollo”. Una región con un elevado nivel de urbanización, bien dotada de fábricas e instalaciones productivas y con una dotación de equipamientos públicos que satisface la demanda de su población, es el paradigma de prosperidad contemporánea” (REQUEJO, 2008).

1.1.1.A.3. Capital Humano:

Referida a la población y a su capacidad para saber afrontar procesos productivos y con ello, poder adquirir mejores y mayores niveles de bienestar y de calidad de vida. Se manifiesta en forma de aptitudes, conocimientos, capacidades laborales y buena salud, que agrupadas, permiten a la población plantear las mejores estrategias para lograr sus objetivos. Es un factor que determina también la cantidad y la calidad de la mano de obra disponible.

En una empresa, o en una institución, el capital humano está referido a los empleados que en ella laboran y a las capacidades y conocimientos que ellos poseen en beneficio propio y de la empresa. En una visión más amplia, el Territorio se constituye en aquella empresa y los empleados en la población. Una población tendrá mayores capacidades cuando tengan acceso al conocimiento y posean la capacidad para saber y poder aprovechar las oportunidades que el territorio presenta con el objetivo de mejorar la calidad de vida.

1.1.1.A.4. Capital Social:

Si el Capital Humano hace referencia a la suma de capacidades de su población, el Capital Social refiere esta misma situación, pero a nivel de organizaciones sociales. Y es que puede suceder que el territorio posea un buen nivel de instrucción y de capacidad

productiva, sin embargo carecen de condiciones para organizar sus proyectos o para dar respuesta colectiva a sus problemas.

Y es este último aspecto, el que demuestra cómo una sociedad puede manejar su territorio ante situaciones como posibles desastres naturales u organizarse para aprovechar el recurso hídrico con fines de desarrollo agrícola.

1.1.1.A.5. Capital Imagen:

Cuando la sociedad reconoce el valor del espacio en función de sus atributos o atractivos, en base a emociones positivas, estamos frente a la existencia de una identidad, asociada al capital de Imagen.

Este capital puede significar la diferencia entre uno y otro territorio, el perder el sentido de identidad o de pertenencia, afecta gravemente al capital de imagen; significa además el no reconocer al territorio como parte importante de la identidad grupal y por ende poco o nada pueden aportar a este hecho, de origen territorial, como por ejemplo el turismo, los productos alimentarios, la producción agrícola, etc.

Como tal, el paisaje cultural de un territorio, pertenece a esta clase de capital, puesto que se trata de una realidad socialmente construida y valorada por ellos mismos. Normalmente el paisaje del tipo natural tiene un alto valor de identidad y de pertenencia, sobre todo para quienes han nacido en el lugar, a diferencia de aquel poblador migrante que tendrá que realizar, muchas veces, un proceso de adopción sentimental.

1.4. La Agroindustria como Indicador de Desarrollo Económico vs Pobreza

1.4.1. Definiciones

La actividad agroindustrial es una de las actividades con más potencial de desarrollo; es una actividad que tiene la facilidad de descentralizar la locación y dinamizar la economía en los territorios regionales. Es una actividad que implica una secuencia de procesos productivos destinados a convertir los productos en mercancías de elaboración masiva. (FERNANDEZ-BACA, PARODI ZEVALLOS, & TOME TORRES, 1983)

Definitivamente la agroindustria es un indicador económico de desarrollo. “Un primer aspecto a destacar es la descentralización de la industria. Dado que nuestro país presenta una gran diversidad de climas (84 de los 104 climas del mundo), existen áreas geográficas con especialización en determinados productos. Tal es el caso de la región Ica, donde se producen espárragos y uvas, entre otros cultivos; un poco más al sur encontramos a Moquegua, donde se produce palta; en el norte peruano encontramos a La Libertad, donde se cultivan alcachofas y, por mencionar un último ejemplo, tenemos a Piura, donde se producen mangos y plátanos “ (Perú, 2012) . Y es que definitivamente, nuestro país se ha favorecido con su geografía y con el clima, el cual últimamente y gracias a las tecnologías, permite afrontar los cambios climáticos de manera oportuna y responsable, sin afectar los procesos productivos programados.

De la actividad agroindustrial podemos advertir hasta 3 tipos, según las diferenciaciones pueden ser: a) Por el tamaño de la misma, es decir gran empresa, mediana empresa o micro empresa; b) Por la orientación que tiene, ya sea hacia la exportación o hacia el consumo

interno y c) Según el grado de transformación, ya sea artesanal o mecanizada. (Cavero, 2013)

Sin embargo a estas tres tipologías habría que añadirle aquellas empresas agroindustriales que por su ubicación o localización y el grado de articulación o de des articulación tienen entre sí; y aquellas empresas agroindustriales que dependiendo de las características del mercado y su comportamiento en la cadena de producción las hace particulares y las distingue una de otras.

Y es que según las distintas tipologías o características que posean, incluso hasta en el proceso de la cadena productiva, tendrá una repercusión o implicancia de distinto grado de relevancia, en el territorio en el cual se localiza. “Por ejemplo, a mayor monopolio en las diferentes fases de producción y a menor articulación con empresas locales (orientada a la exportación e insumos son importados) habrá menor posibilidad de que dinamice la economía del territorio local” (Cavero, 2013). Esto quiere decir que estamos frente a una actividad económica, que dependiendo de sus particularidades, su envergadura y su tipología, tendrá un impacto quizá positivo o negativo en el territorio, añadiendo a esto el marco legal y tributario, el tema salarial y la vocación agrícola, que hacen de una empresa agroindustrial un instrumento de desarrollo económico y social decisivo, si es que se le logra involucrar de manera eficaz en el proceso del ordenamiento territorial.

1.4.2. Breve historia³

La agroindustria no siempre fue lo próspera y dinámica que es ahora en estos tiempos, y es que quizá, lo pudo ser aún mayor, si es que hace 50 años atrás, se hubieran tomado decisiones más acertadas. En esos tiempos la agroindustria surgía en paralelo con el proceso de

³ (Eguren, 1989)

urbanización, pero con un crecimiento alentado por las políticas agrarias, por los patrones de consumo y por la estructura productiva agraria de aquel momento. Todo ello, la convirtió en la actividad dominante desde el punto de vista económico. Sin embargo esta prosperidad tuvo sus matices; según el primer censo agrario del año 1,961, el 1.2% controlaba el 54% de las explotaciones agrícolas. Ya en 1972, según el segundo censo agrario, el 42% de las tierras agrícolas pertenecía a empresas cuya propiedad superaba las 100 Ha. Y todo esto se daba a costas de una mano de obra explotada, sin ningún tipo de beneficios sociales. La reforma agraria del año 1969 transformó esta situación o al menos esa fue la intención.

Y es que la intención fue muy allá de lo que se pretendía. Ciertamente que efectivamente, las condiciones sociales y productivas no eran las más acordes, sin embargo la solución sumió en una serie de problemas que tardaron mucho en resolverse. Según Fernando Eguren, en total se expropiaron cerca de 16 mil fundos con 9.2 millones hectáreas, y se adjudicaron 8.8 millones de hectáreas. Cerca de dos tercios de este total fueron adjudicados a empresas asociativas (cooperativas, sociedades agrícolas de interés social y empresas de propiedad social) y un tercio a comunidades y grupos campesinos. En la costa, más de las dos terceras partes de las tierras de cultivo, pasaron a distribuirse en predios menores de 10 hectáreas. Pero lamentablemente la inversión privada no pudo ser equiparada siquiera por la inversión pública; entonces ocurrió la descapitalización de esta actividad, ya que las medidas complementarias (créditos hipotecarios por ejemplo) no surtieron el efecto esperado, sobre todo en el aspecto de la mano de obra agrícola.

En la actualidad y ya desde hace unos 20 años atrás, nuestra economía basada en un modelo liberal y no tanto intervencionista, en donde luego de la aguda crisis económica de los años 80, el Estado tuvo que tomar medidas de fomento a la inversión privada, mediante incentivos,

créditos blandos, exoneraciones tributarias, entre otros; ha venido logrando que la inversión privada, especialmente en la agroindustria y gracias a los grandes proyectos de irrigación, se restituya poco a poco. Este desarrollo, sin embargo está incorporando a solo un grupo de productores que gracias a su capital y capacidad de desarrollo, están dejando estancados al resto de la población campesina que ha persistido en su actividad agrícola tradicional.

1.4.3. La Agroindustria Exportadora en el Perú

La Agro exportación, bajo condiciones competitivas, es de esperar que eleve el bienestar agregado de los países en donde se desarrolle esta actividad, aunque a nivel local, unos pueden ganar y otros ms bien perder. Esta apertura comercial hacia el exterior, supone un beneficio a los países que la practican, pero como en toda actividad, siempre habrá ganadores y perdedores, sobre todo al interior del país que comercia y es allí donde el estado, promotor y visionario debe de compensar a estos últimos con políticas sociales y hasta tributarias. (LEON, 2009)

Al año 2008, las exportaciones agrícolas tradicionales, en el Perú, alcanzaron US\$ 685 millones, lo que significó un crecimiento de casi cuatro veces en relación al valor alcanzado en 1990. En ese sentido, el café es el principal producto de exportación tradicional con alrededor del 80% del valor de las exportaciones agrícolas tradicionales. Sin embargo, los datos muestran cómo las exportaciones agrícolas tradicionales han cedido ante el creciente dinamismo de los productos de agro exportación. Así, las exportaciones agrícolas no tradicionales sumaron US\$ 1.912 millones en 2008, reflejando un incremento de 16 veces su valor de 1990. ¿Qué variables explican estos cambios? En parte son cambios en el mercado interno, pero al parecer son fundamentalmente cambios en la demanda internacional los que dan lugar a estos nuevos patrones de exportación, aunados a nuevos

elementos institucionales que afectan específicamente a la agroindustria comercial. Hay que destacar que la canasta peruana de exportaciones agrícolas no tradicionales es muy variada. Las legumbres y las frutas han llegado a ser los productos agroindustriales de mayor valor exportado, incluso respecto del total de exportaciones del país (6%) (LEON, 2009)

El Perú ha exportado históricamente productos agrícolas tradicionales como algodón, azúcar, cacao y en tiempos recientes, café. De acuerdo con el Ministerio de Agricultura (MINAGRI), los envíos agrícolas llegaron a US\$ 5,285 millones entre enero y noviembre de 2015. Para el 2016, se estima que las agro exportaciones totales verán un crecimiento aún mayor pudiendo llegar a sobrepasar la barrera de los US\$ 6,000 millones.

GRÁFICO 2: PERÚ: EXPORTACIONES AGRARIAS, ENERO - DICIEMBRE 2010-2015 US\$ MILLONES



FUENTE: SUNAT ELABORACIÓN: MINAGRI

Las exportaciones no tradicionales llegaron en el 2014 a US\$ 4.485 millones versus los US\$ 850 millones de los productos llamados

tradicionales. Los productos no tradicionales, más demandados por el mercado internacional son: Palta, quinua, mango, arándano, mandarina, uva, cacao en granos y espárrago.

GRÁFICO 3: PERÚ: EXPORTACIONES AGRARIAS TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES (US\$ MILLONES)



FUENTE: SUNAT ELABORACIÓN: MINAGRI

La exportación de estos nuevos productos, obedece no solo a cambios en el mercado interno, obedece más bien a los cambios en la demanda internacional que a su vez ha traído consigo el cambio en los patrones de exportación, incorporando aspectos innovadores con inversión en la tecnología, buenas prácticas laborales y medio ambientales y con rápida respuesta a los estándares comerciales internacionales. Esto ha favorecido a la creación de un nuevo modelo de desarrollo agrario, el cual ya no reposa en el antiguo sistema de hacienda, sino más bien en pequeños y medianos fundos y en nuevos productos con fines de exportación vinculados a las empresas agroindustriales locales y transnacionales, y esto ha ocurrido a la par, con la baja rentabilidad de

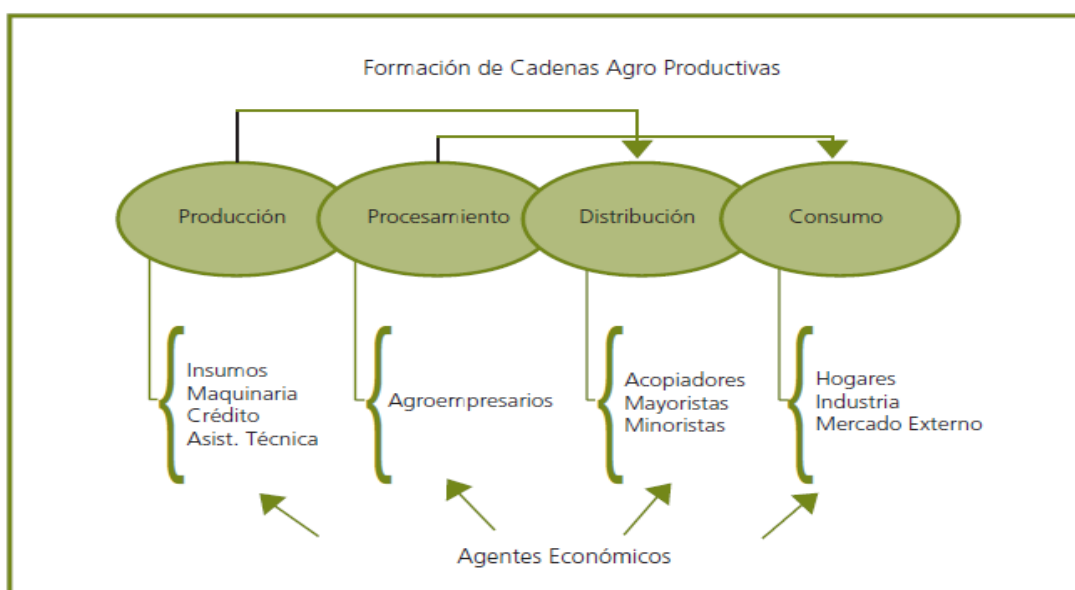
la agricultura orientada al mercado interno, explicable por la exigua capacidad de compra del población urbana, parte de la cual vive en condiciones de pobreza, empujando de esta manera a gran parte de agricultores e industriales a producir para el mercado externo. (Valcárcel Carnero, 2003)

1.4.4. Las Cadenas de Producción

Como toda actividad económica productiva, la agroindustria es un claro ejemplo de proceso productivo que implica una cadena de valor. Estas, dependiendo del comercio exterior han de permitir una mejor interrelación entre cada uno de los eslabones; permitirá además reducir los costos de transacción generando mayores márgenes de rentabilidad.

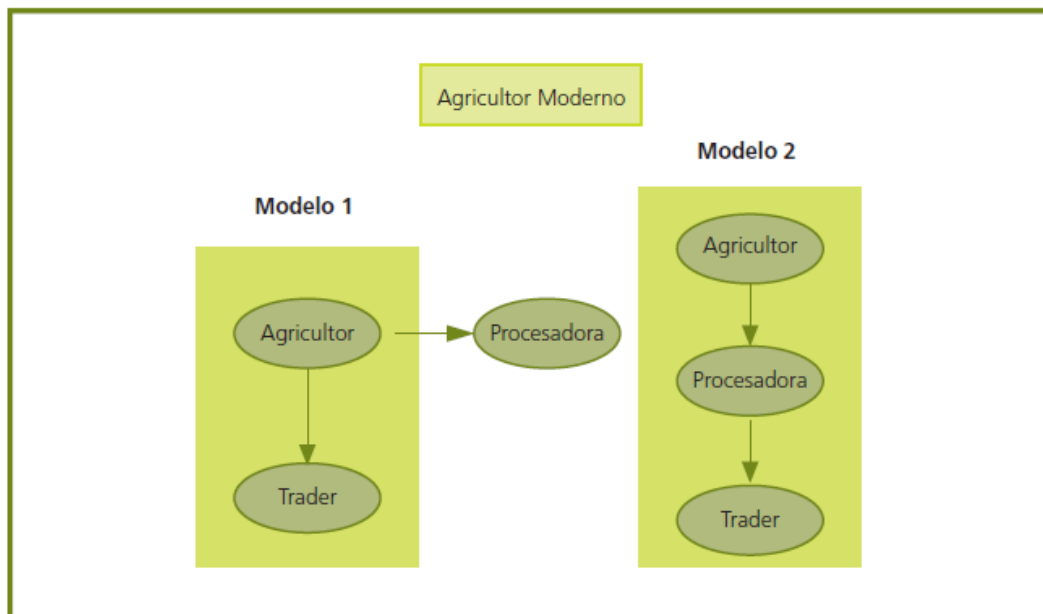
El conjunto de operaciones de una cadena productiva implican la articulación con otros sectores económicos ya sea por los productos o servicios indispensables; el gráfico que se muestra, indica de manera simple una cadena productiva agrícola.

GRÁFICO 4: CADENA PRODUCTIVA AGRÍCOLA



FUENTE Y ELABORACIÓN: MINAGRI

GRÁFICO 5: CADENA PRODUCTIVA DEL AGRICULTOR MODERNO



FUENTE Y ELABORACIÓN: MINCETUR 2004

La agro-exportación en su etapa productiva, involucra diversas actividades, muchas de ellas realizadas por terceros; como por ejemplo el acopio y selección, preparación de fertilizantes según el tipo de cultivo. Fungicidas, insecticidas y herbicidas, con los estándares de sanidad exigidos por el mercado externo, requiere así mismo, servicios de fumigación, control fitosanitario, riego tecnificado, sobre todo para las grandes extensiones de cultivo, servicios de crédito local y de asistencia técnica. (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, 2013)

En las etapas de procesamiento y de distribución, confluyen los vínculos comerciales con los agro-empresarios y los acopiadores, quienes demandan a su vez cajas de cartón, envases y embalajes de plástico. En tanto las empresas agroindustriales luego de vender una pequeña parte de su producción a productores locales y/o nacionales, establecen sus vínculos hacia el mercado internacional. Esta cadena se diferencia de la pequeña agricultura, cuya demanda está dirigida hacia el consumo interno, donde, el producto para que llegue al consumidor local, debe de vincularse con otros agentes de intermediación como el

productor, el acopiador, el transportista, el mayorista, el distribuidor y finalmente el minorista.

La cadena de valor, puede sufrir variaciones, dependiendo del desarrollo de la competitividad de algunas o por el tema de innovación tecnológica en otras, las cuales, esto con la finalidad de mejorar las capacidades e ir a la par con el crecimiento industrial. Por tanto, ante ello, resulta lógico el determinar que aquellos agentes económicos que participan como eslabones en la cadena productiva agroindustrial con fines de exportación tendrán, por ende, mayores réditos siempre y cuando cumplan con los estándares o requisitos mínimos que les permita ir evolucionando y adaptándose a los procesos competitivos que esta actividad requiere. Por el contrario y ante tanta diversidad de eslabones, la actividad agrícola con fines de demanda interna, complica sus pretensiones de crecimiento o de desarrollo.

1.4.5. Aspectos salariales

Según los resultados de la Encuesta de Hogares del INEI, el ingreso laboral mensual promedio de un trabajador formal es superior al de un trabajador informal, en la actividad agroindustrial⁴. Así mismo, se puede deducir que este salario ha ido en incremento de manera continua al igual que el número de trabajadores. Y esto último ha ocurrido a fines del mes de marzo del presente año, en donde gracias al incremento de la Remuneración Mínima Vital (RMV)⁵, que en el caso agrario es de un 25% pasando de S/. 29.26 a S/. 33.16 soles diarios. Se debe tener presente que este dispositivo legal establece la Remuneración diaria atendiendo la naturaleza del trabajo agrario, que en muchos casos no es permanente, sino estacional.

⁴ Encuesta de Hogares del INEI (2009)

⁵ D.S. 0005-2016-TR el Gobierno del Perú

Las actividades económicas comprendidas dentro del marco legal de la Ley de Promoción en el Sector Agrario (ley 28810) son aquellas dedicadas al Cultivo y/o crianza, la actividad Agroindustrial y la actividad avícola (que no utiliza maíz amarillo duro importado en su proceso productivo). Esta Ley “otorga beneficios” a aquellas personas naturales o jurídicas que desarrollen cualquiera de las actividades antes indicadas, hasta el 31 de Diciembre del año 2021. Dentro de los beneficios que se tienen están por ejemplo, el modo de contratación, ya sea con plazo determinado o indeterminado; la forma remunerativa, ya sea mensual o diaria. También se indican algunos detalles salariales, como que la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) está incluida en la remuneración diaria al igual que las gratificaciones por fiestas patrias y navidad, el descanso vacacional es de quince días calendarios por año de servicio o fracción según corresponda.

Es importante afirmar que desde fines del año 2008, año del desencadenamiento de la crisis económica financiera internacional, la actividad agroexportadora se ha mantenido, a pesar de ello, con una dinámica que la mantiene desde hace más de 20 años. Esta crisis con impacto recesivo en la economía mundial, no debe ser pagada por los trabajadores y trabajadoras que durante estas dos décadas de crecimiento no han visto mejoras profundas en sus relaciones de trabajo, por lo que es necesario buscar iniciativas que enfatizen el rol de las empresas como socialmente responsables, cautelando el bienestar de sus trabajadoras y trabajadores, mejorando sus ingresos económicos, protegiendo sus derechos, impulsando políticas sociales para las mujeres, transparentando la información en diálogo y consenso permanente con las organizaciones sindicales para enfrentar la crisis protegiendo el empleo sin perder rentabilidad económica.

1.4.6. Agro-exportación vs Agricultura en el Perú

En el Perú, es reconocida la brecha social existente entre los espacios urbanos y rurales, ante ello, es necesario reconocer a la agricultura como el sector estratégico con la suficiente capacidad para contribuir a superar ese problema. Y es que entender esta premisa, pasa primero porque nuestras autoridades tengan una clara visión acerca del rol que le corresponderá al agro, dentro de un modelo de crecimiento dinámico y de desarrollo nacional y segundo, por reconocer que la modernidad no debe de ser sinónimo de exclusión o de precarización de ingresos. (Vásquez, 2010)

No nos debemos de oponer a la agroindustria de exportación, muy por el contrario esta actividad ha permitido, desde los años 1990, apertura de nuevas oportunidades comerciales, ampliando el mercado para los productos nacionales. Lo que debemos de afrontar, ante esto, es lograr que los pequeños productores se resulten integrando a estos nuevos mercados. Para ello se requieren políticas de Estado con miras a brindar el que el pequeño agricultor, el pequeño o mediano productor, también forme parte, primero como un eslabón más, dentro de esta cadena productiva. (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, 2013)

La pequeña y mediana agricultura juega rol preponderante en la provisión de alimentos para el mercado interno; seguir desprotegiéndola, significa aumentar la dependencia alimentaria, fuga de divisas y pérdida de empleos, que representan riesgos para hacer sostenible un modelo de desarrollo económico social inclusivo. No se trata de hacer un frío balance de divisas –exportación menos importación- se trata más bien de asegurar la disponibilidad de alimentos en cantidad y calidad para la población, evitar las pérdidas de empleos rurales y, cerrar definitivamente las brechas de desnutrición y exclusión económica existentes. El Perú, con una oferta

laboral en aumento no puede darse el lujo de ser fuente de trabajo – vía importaciones - para economías extranjeras. (Vásquez, 2010)

1.5. El Ordenamiento Territorial

1.5.1. Sistema de Ordenamiento Territorial Europeo

En Europa, las políticas de ordenamiento territorial se establecen dentro de un contexto tanto nacional como internacional. Es así que se puede definir de manera clara, su papel en la organización y funcionamiento del espacio en el continente europeo y los distintos escenarios de uso y ocupación de su territorio a nivel interno a diversas escalas.

La carta europea de Ordenación del Territorio (mayo, 1983) indica que el Ordenamiento Territorial, es una disciplina de orden científico en el cual confluyen una serie de disciplinas, con el principal objetivo de lograr el desarrollo equilibrado de las regiones y la organización del territorio en base a una idea rectora. En Europa, el ordenamiento territorial, crea un sentimiento de identidad común, más allá de sus fronteras, por ende, resulta más que interesante mirar este modelo el cual constituye además un instrumento de orden democrático, global, funcional y de prospectiva, persiguiendo como objetivo fundamental, no solo el desarrollo equilibrado de las regiones en el orden socioeconómico, busca además la mejora de la calidad de vida, la gestión responsable de los recursos naturales, la protección del medio ambiente y la utilización racional del territorio. La carta nos indica también que toda política de ordenación del territorio cualquiera que sea su nivel de aplicación debe de basarse en una participación activa del ciudadano, manteniéndolo informado en todas las etapas del proceso de planificación.

Resulta importante, conocer cómo procede un Ordenamiento del Territorio, más allá de las fronteras limítrofes entre países. Y es que se

tiene que partir, como bien se dice, desde el sentimiento de pertenencia y desde la identidad con el territorio, en este caso, ya no solo local, si no también global. Y a pesar de las diferencias geográficas, políticas o incluso del idioma, los diferentes Ministros de estado de los distintos países de la unión europea responsables de la Ordenación del Territorio, han logrado conciliar conceptos para cada una de las regiones que por sus características, posee en común, como son: región rural, región urbana, región fronteriza, región de montaña, región con debilidad estructural, región en decadencia y región costera y las islas.

1.5.2. El Ordenamiento Territorial en el Perú

El Ordenamiento Territorial en el Perú, es una tarea importante para el logro del desarrollo y tiene como marco normativo a la Constitución Política del Perú (1993), a la Ley General del Ambiente (Ley N° 28611), a la Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales (Ley N° 26821), la Ley de Bases de la Descentralización (Ley N° 27783) y a las demás normas del Ministerio del Ambiente (MINAM). Es este Ministerio el que asume la rectoría para diseñar, establecer, ejecutar y supervisar la Política Nacional del Ambiente, en torno a la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales. En el año 2010, se aprobaron los Lineamientos de Política para el Ordenamiento Territorial (RM N° 026-2010-MINAM), con el objetivo de articular las diversas políticas sectoriales, así como orientar las acciones de los gobiernos locales y regionales para el cumplimiento eficiente de sus funciones en esta materia, y así poder resolver los problemas críticos relacionados con la ocupación y uso del territorio, que puedan obstaculizar el requerido desarrollo territorial sostenible.

El Ordenamiento Territorial se define como un *“proceso político y técnico administrativo de toma de decisiones concertadas con los*

actores sociales, económicos, políticos y técnicos, para la ocupación ordenada y el uso sostenible del territorio, la regulación y promoción de la localización y desarrollo sostenible de los asentamientos humanos, de las actividades económicas, sociales y el desarrollo físico espacial, sobre la base de la identificación de potencialidades y limitaciones, considerando criterios ambientales, económicos, socio culturales, institucionales y geopolíticos". (MINISTERIO DEL AMBIENTE, 2013)

Instrumentos de Planificación:

Los Planes de Ordenamiento Territorial, se constituyen en instrumentos de planificación y gestión del desarrollo sostenible del país, para promover y regular los procesos de organización sostenible del territorio a nivel nacional, regional y local, articulados a los planes ambientales, de desarrollo económico, social y otros; los que deben ser actualizados periódicamente. Estos planes son compatibles y complementarios entre sí y constituyen componentes fundamentales de la planificación del desarrollo sostenible.

Los Planes de Ordenamiento Territorial, se formulan en plazos según las realidades particulares de cada zona y con un horizonte acorde con la legislación vigente; son dinámicos y se inspiran en el planeamiento estratégico de la circunscripción local o regional -según sea el caso-, y son fundamentalmente participativos y se construyen sobre la base de la Zonificación Ecológica Económica (ZEE) y de los otros instrumentos de Ordenamiento Territorial vigentes (Ver Cuadro 1)

CUADRO 1: INSTRUMENTO PARA LA ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL PERÚ

DENOMINACIÓN	SECTOR	NORMA SUSTENTATORIA	APLICACIÓN
Zonificación Económica y Ecológica - ZEE	MINAM OT	Decreto Supremo N° 087-2004-PCM. Directiva N° 010-2006-CONAM/CD. RM N° 135-2013-MINAM	Regional Provincial Distrital
Estudios Especializados - EE		RM N° 135-2013-MINAM	Regional Provincial Distrital
Diagnóstico Integrado del Territorio - DIT			Regional Provincial Distrital
Plan de Ordenamiento Territorial- POT			Regional Provincial
Plan de Acondicionamiento Territorial - PAT	MVCS Desarrollo Urbano	D.S. 004-2011-VIVIENDA	Provincial
Planes de Desarrollo Urbano - PDU			Provincial Distrital
Plan Urbano Distrital			Distrital
Esquema de Ordenamiento Urbano			Distrital
Estudio de Diagnóstico y Zonificación - EDZ	PCM Demarcación Territorial	D.S. 019-2003-PCM	Regional Provincial
Sistema Nacional Integrado de Información Catastral Predial	SUNARP Registro de Propiedades	Ley N° 28294	General

Fuente y Elaboración: Propia

El contar con una visión de país y una imagen objetivo es realmente importante y necesario, por cuanto permite orientar la ocupación del territorio en función a la disponibilidad de la información sobre los distintos ecosistemas y adicionalmente a las necesidades de información social y económica, para la mejor toma de decisiones en los diferentes niveles de gobierno en función de sus competencias. Entonces las políticas de estado a nivel nacional, deben de primar ante intereses de unos, sobre el resto, tomando en cuenta los sentidos de pertenencia e identidad de todos los actores involucrados; y asumiendo en conjunto, las variables, económicas, medio ambiental y social en donde no hayan excluidos ni perjudicados y se otorguen de manera equilibrada, las oportunidades y potencialidades para el desarrollo y beneficio de todos. (Social, 2014)

1.5.3. Importancia de Planificar el Territorio.

El Ordenamiento Territorial es un proceso planificado y como tal se expresa mediante planes, los cuales constituyen su principal instrumento. El carácter planificado hace del ordenamiento territorial un proceso sujeto a los procedimientos de la planeación que involucran a muchas instituciones y actores sociales. Esto, hace necesario contar con una organización institucional que haga viable su ejecución y garantice la fluidez interinstitucional de información, la complementación de acciones y la coordinación estrecha en la elaboración de estudios diagnósticos y prospectivos y en la formulación y ejecución de planes y proyectos. Dicha organización incluye distintas acciones de organismos públicos del territorio a ordenar y de organismos de jerarquía superior e inferior, lo cual plantea una necesaria coordinación vertical y horizontal.

Es importante planificar el territorio, para lograr un ordenamiento del mismo. La planificación se constituye en un medio fundamental para el logro también de la eficiencia social y económica e incluso comparar y monitorear los niveles de desarrollo de las regiones de una forma gradual. Ello posibilita el funcionamiento proporcional y equilibrado de la economía en su conjunto y el aprovechamiento racional de los recursos.

La planificación territorial posibilita también a los órganos de gobierno de la provincia y municipios, participar de forma más objetiva en las decisiones de carácter central, permite incluso corregir excesos o inexactitudes.

En la Ley orgánica de Municipalidades se norma que entre sus competencias y funciones está “Planificar integralmente el desarrollo local y el ordenamiento territorial, en el nivel provincial. Las municipalidades provinciales son responsables de promover e impulsar el proceso de planeamiento para el desarrollo integral

correspondiente al ámbito de su provincia, recogiendo las prioridades propuestas en los procesos de planeación de desarrollo local de carácter distrital”.

Corresponde a las municipalidades⁶ planificar el desarrollo integral de sus circunscripciones, en concordancia con los planes y las políticas nacionales, sectoriales y regionales, promoviendo las inversiones así como la participación de la ciudadanía. Son dichas entidades quienes deberán de aprobar:

Planes urbanos (PU), que comprenden:

- Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT): Es el instrumento técnico- normativo de planificación física integral en el ámbito provincial que orienta y regula la organización físico-espacial de las actividades humanas en cuanto a la distribución, jerarquía, roles y funciones de los centros poblados en los ámbitos urbano y rural; la conservación y protección del recurso y patrimonio natural y cultural; el desarrollo de la inversión pública y privada en los ámbitos urbano y rural del territorio provincial; y, la ocupación y uso planificado del territorio, para lograr el mejoramiento de los niveles y calidad de vida de la población urbana y rural, bajo el enfoque territorial prospectivo, competitivo y de sostenibilidad.
- Plan de Desarrollo Metropolitano (PDM): Es el instrumento técnico-normativo que orienta la gestión territorial y el desarrollo urbano de las áreas metropolitanas, conformadas por jurisdicciones distritales, cuyas interrelaciones forman una continuidad física, social y económica, con una población total mayor a 500,000 habitantes. Forma parte del componente físico-espacial del Plan Provincial de Desarrollo Concertado. En caso que el área metropolitana involucre más de una provincia, se

⁶ D.S. 004-2011-VIVIENDA

constituye también en el componente físico-espacial de los Planes Provinciales de Desarrollo Concertado respectivos.

- Plan de Desarrollo Urbano (PDU): Es el instrumento técnico-normativo que orienta el desarrollo urbano de las ciudades o conglomerados urbanos con población entre 20,001 y 500,000 habitantes, y/o ciudades capitales de provincia, en concordancia con el Plan de Acondicionamiento Territorial y/o el Plan de Desarrollo Metropolitano de ser aplicable. En el caso que estas ciudades conformen conurbaciones o conglomerados urbanos, el Plan de Desarrollo Urbano debe comprender la totalidad del área involucrada, aun cuando ésta corresponda a más de una jurisdicción municipal. En este caso podrá adoptar el mecanismo asociativo de la Mancomunidad Municipal para la aprobación, gestión, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Urbano. Forma parte del componente físico-espacial del Plan Provincial y/o Distrital de Desarrollo Concertado, según corresponda.
 - Plan Urbano Distrital (PUD): Es el instrumento técnico normativo mediante el cual se desarrollan disposiciones del PDM y del PDU, en los distritos que pertenecen a Áreas Metropolitanas o a áreas conurbadas.
 - Esquema de Ordenamiento Urbano (EU): Es el instrumento técnico-normativo, para promover y orientar el desarrollo urbano de los centros poblados entre 2,501 y 20,000 habitantes, en concordancia al Plan de Acondicionamiento Territorial, el Plan de Desarrollo Metropolitano o el Plan de Desarrollo Urbano, según corresponda, estableciendo las condiciones básicas de desarrollo, incluyendo las áreas de expansión urbana. Forma

parte del componente físico-espacial del Plan Distrital de Desarrollo Concertado.

- Plan Específico (PE): El Plan Específico es el instrumento técnico normativo cuyo objetivo es complementar la planificación urbana de las localidades, facilitando la actuación u operación urbanística, en un área urbana o de expansión urbana, cuyas dimensiones y condiciones, ameriten un tratamiento integral especial.
- Planeamiento Integral (PI): Es un instrumento técnico-normativo mediante el cual se complementan lo dispuesto por el PDM y/o el PDU, en los procesos de habilitación urbana y en la parcelación o Independización de terrenos rústicos. Comprende la red de vías y los usos de la totalidad del predio, así como una propuesta de integración a la trama urbana más cercana, y según lo establecido en el Reglamento Nacional de Edificaciones- RNE.

La norma, también establece que las municipalidades, podrán promover y suscribir convenios de cooperación interinstitucional con universidades, colegios profesionales, organizaciones no gubernamentales y otras entidades o instituciones locales que tengan como propósito promover el cumplimiento de sus obligaciones en materia de desarrollo urbano y acondicionamiento territorial.

1.5.4. Actores participantes en los procesos de Planificación Urbana ⁷

Con el propósito de construir un espacio de concertación para la formulación del Plan de Desarrollo Urbano, al inicio del trabajo, deben identificarse los actores sociales y agentes económicos,

⁷ (MINISTERIO DE VIVIENDA, 2008)

públicos o privados, que participan en las diversas actividades urbanas y que ejercen acción efectiva sobre el crecimiento y usos del suelo del centro urbano.

Se debe de conformar el Comité de Gestión del Plan de Desarrollo Urbano, el cual estará conformado por todos los actores identificados previamente y se constituirá con la finalidad de generar un espacio de concertación para la discusión y validación de los contenidos y productos del Plan de Desarrollo Urbano. A través de este comité se realizará la convocatoria para los talleres y eventos de consulta durante el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Urbano.

Principales actores en el proceso de Planificación:

- Autoridades políticas – Gobierno Regional y Gobierno Local
- Funcionarios Públicos de OPD’S del Gobierno Central
- Representantes de Empresas Prestadoras de Servicios
- Autoridades del Sector Educación
- Autoridades del Sector Salud
- Representantes de Colegios Profesionales
- Representantes de Universidades
- Representantes de Organizaciones Sociales
- Representantes de INDECI
- Representantes de FF.AA. y FF.PP.
- Representantes de Instituciones Religiosas
- Representantes de Gremios y Organizaciones Laborales
- Otras organizaciones particulares de cada circunscripción.

1.6. Gestión del Desarrollo Local

El Ordenamiento Territorial y la Planificación del Territorio, tienen como principal protagonista, a quien tiene a cargo el liderar este proceso. La

normativa peruana determina que son los gobernantes en todos sus ámbitos, quienes deben de asumir este compromiso.

Sin embargo es el líder quien debe de aproximar, los gobiernos locales a los ciudadanos, con la finalidad de establecer mayores grados de compromiso e identidad. Para ello en las últimas décadas se han implementado una serie de herramientas y guías metodológicas, para lograr una Gestión de Desarrollo en base a una planificación estratégica participativa, sin descuidar otros ámbitos como el desarrollo de las capacidades institucionales, la gestión de los distintos planes y la articulación entre lo local, lo regional y lo nacional.

Ante ello y dada la importancia de contar con un líder capaz de conducir este proceso, es necesario que las entidades, como tal, cuenten con los instrumentos, con los indicadores que les permita verificar además de los resultados de los planificado, las capacidades y la calidad del mismo con un horizonte sostenible en el tiempo. Para ello se plantea entre otras, las siguientes condiciones como áreas de evaluación para la medición de la Gestión del Desarrollo Local⁸:

1.6.1. Planificación Local:

Toda planificación debe de ser estratégica y participativa, con la finalidad de lograr un desarrollo más allá del corto plazo o de la inmediatez o del proceso electoral. Esta planificación ha de permitir que los distintos actores locales, conozcan la problemática y sugieran, a su vez, propuestas de solución a los mismos.

Así mismo, y de manera fundamental, la planificación debe de implicar el contar con una VISIÓN de futuro concertada entre todos los actores de la sociedad, así mismo, es necesario compartir además las líneas estratégicas de acción, la identificación de las mismas así

⁸ (SAENZ ANDRADE, Estándares para la Medición de la Gestión del Desarrollo, 2006)

como de los proyectos y de la inversión necesaria para dicho fin. Y es que resulta, que los recursos que se asignan, por lo general, no van más allá de solo presupuestar el proceso de planificación, situación que luego se traduce en la inaplicabilidad del desarrollo o puesta en marcha; cuando es ésta la parte medular del proceso, para ello es indispensable asignar los recursos suficientes en base a la programación de proyectos necesarios de acuerdo a las decisiones establecidas para dicho fin.

1.6.2. Gestión y Liderazgo del Plan

El contar con una persona o una institución que lidere el proceso de desarrollo local, es indispensable, entendiendo que no solo se trata de planificar obras, se trata de ordenarlas en base a un objetivo concertado entre todos los actores políticos y sociales. Y es que muchas veces, allí radica la debilidad en estos procesos; ante ello, es necesario contar además, con aquellos aspectos que nos permitan generar mayores capacidades locales, en pro de lograr una mejor calidad de vida de manera sostenible. Gestionar un Plan entonces implica agrupar de manera conjunta todo lo referente a ejecución y cumplimiento de actividades, toma de decisiones, ejecución presupuestaria y participación de la sociedad.

Pero el liderar el Plan o el Gestionarlo, no solo implica administrarlo o implementarlo, es necesario entender que se trata de un proceso dinámico y que involucra a varios actores, comprometiéndoles a participar decisiva y positivamente para alcanzar el logro deseado. Los actuales tiempos obligan a demás a que la Gestión tome en cuenta el manejo de los recursos en función de lo planificado, el monitoreo de los procesos, la evaluación y negociación de los mismo, el adecuado manejo de los conflictos y la respectiva rendición de cuentas.

1.6.3. Capacidad Institucional

La norma establece que es el gobernante quien debe de liderar la Gestión del Desarrollo Local, este gobernante es el Alcalde quien tiene a cargo la entidad Municipal como institución o personería jurídica representante ante este proceso.

La institución, como tal debe de contar con los recursos necesarios que demuestren su capacidad, desde el punto de vista de organización, normatividad, tecnología y capacidades técnicas y humanas. Esto es indispensable para dinamizar el desarrollo y el sustento para asumir nuevas funciones. Toma en cuenta, entonces las capacidades técnicas y de conocimiento, especializados en el Ordenamiento Territorial, Desarrollo Social, Económico y Ambiental; lograr estos aspectos significa que se cuenta con herramientas en ámbitos como el legal, fortalecimiento institucional, diseño y gestión de procesos, manejo de sistemas de información, planeamiento institucional y potenciación de los recursos humanos.

Una Institución capaz debe de generar ingresos, fuera del presupuesto asignado por el Estado, y contar con un sistema de recaudación eficaz y debe de estar atento a asumir nuevas competencias como parte del proceso del Desarrollo Local.

2. Introducción

2.1. Antecedentes

Siendo el problema de investigación la relación del crecimiento agroindustrial con los desequilibrios territoriales existentes en el distrito de Virú; se han encontrado estudios que analizan teorías al respecto en la realidad europea, donde a pesar del nivel de desarrollo alcanzado existen desequilibrios territoriales, problemática que ha sido incluida dentro de las políticas de desarrollo que involucran a toda la unión europea.

A la par; aparecen nuevos paradigmas hacia un Ordenamiento Territorial Equilibrado, no solamente desde el punto de vista físico, económico y ambiental (desarrollo sostenible); sino que incluyen también otros aspectos; en este sentido la comunidad europea promueve políticas de orden público que permitan encaminar el desarrollo integral de todos los ámbitos territoriales, tomando como base o como principio La Cohesión Territorial, como un medio para lograr el desarrollo territorial equilibrado. (Europea, INFORREGIO PANORAMA, 2008)

2.2. Formulación del Problema

El problema de investigación se basa en la expansión de la actividad agroindustrial desde los años 90 a la actualidad, y el análisis de la relación de sus implicancias en el desequilibrio territorial del distrito de Virú; es decir, su influencia en las asimetrías territoriales y en las condiciones de vida actual en los centros poblados del distrito de Virú. La investigación parte del planteamiento de la siguiente pregunta de investigación:

“¿En qué medida la expansión agroindustrial, desde los años 90 a la actualidad; ha influido en el desequilibrio territorial del distrito de Virú?”.

2.3. Hipótesis de Investigación

El crecimiento de la actividad agroindustrial ha sido determinante en el desequilibrio territorial de los centros poblados del distrito de Virú.

2.4. Objetivos de Investigación

2.4.1. Objetivo General

Determinar en qué medida el crecimiento agroindustrial ha promovido el desequilibrio territorial del distrito de Virú.

2.4.2. Objetivos Específicos

1. *Identificar el impacto social, económico y físico- territorial del crecimiento agroindustrial en los centros poblados del distrito de Virú.*
2. *Determinar los escenarios del desequilibrio territorial en el distrito de Virú y cuáles son sus condiciones actuales.*
3. *Identificar otras oportunidades y/o potencialidades impulsores del desarrollo local.*
4. *Proponer estrategias o políticas a adoptar en pro del logro de la cohesión territorial en el distrito de Virú.*

2.5. Diseño metodológico

2.5.1. Material de Estudio

2.5.1.1. Unidad de estudio.

La unidad de estudio de la investigación es a nivel de Centro Poblado y su área de influencia inmediata. Se denomina centro poblado al núcleo con población permanente, con vínculos

comunes de carácter económico, social, cultural e histórico. Se categorizan en caserío, pueblo, villa, ciudad y metrópoli⁹.

2.5.1.2. Población.

Según el censo de Población y de Vivienda del año 2007¹⁰, el distrito de Virú, está constituida por 43 centros poblados urbanos y rurales y albergaba una población de 24,109 habitantes. (Ver Anexo 03: Centros Poblados de Distrito de Virú)

2.5.2. Tipo de investigación

La investigación es de tipo **No experimental** aplicando un diseño de tipo **Transversal Ex post facto** para describir las relaciones de causa efecto entre variables.

2.5.3. Área de estudio

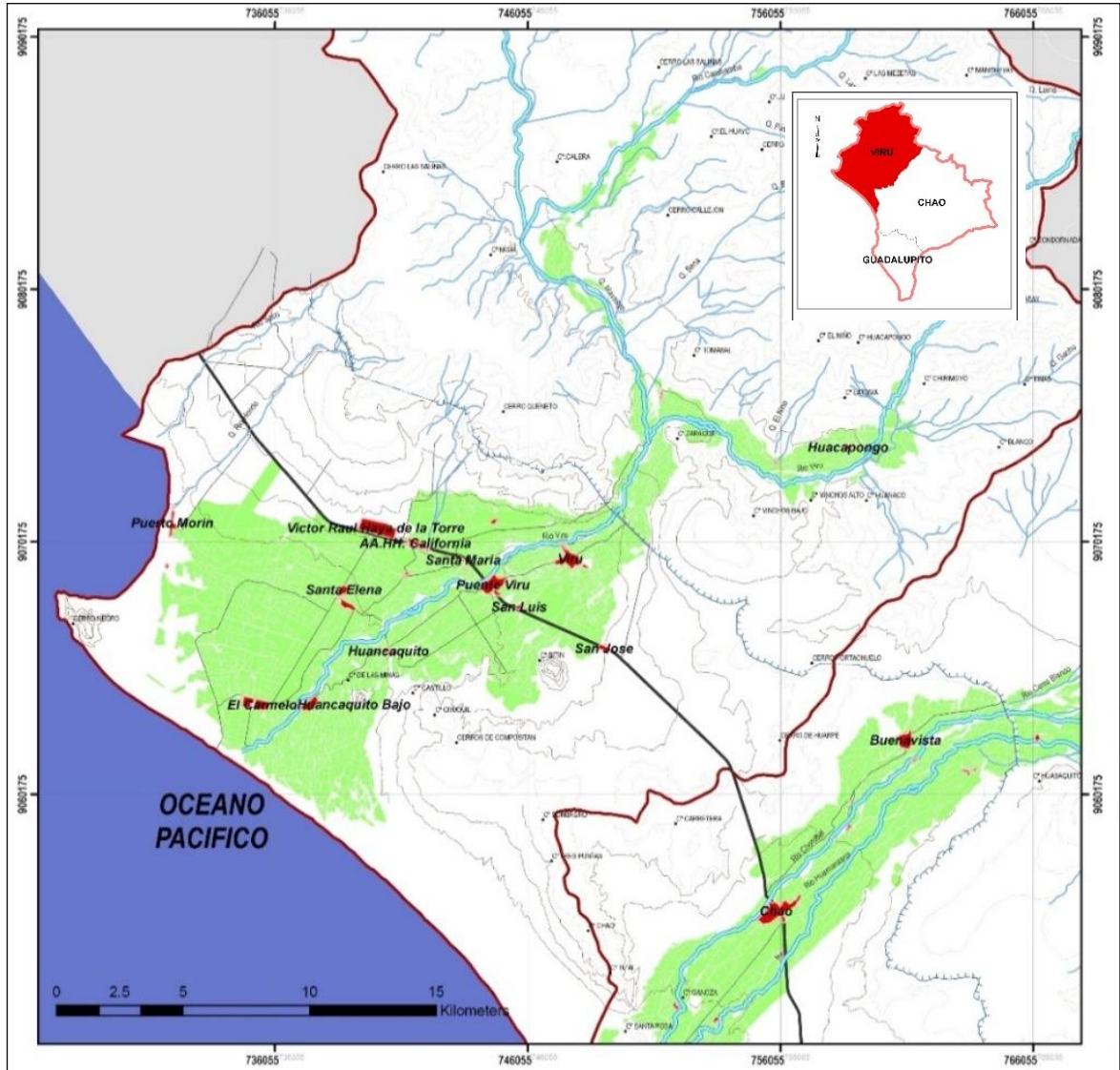
El ámbito de estudio abarca el área de influencia inmediata de los centros poblados ubicados en el distrito de Virú que cuentan con una población mayor a 1000 habitantes.

Los centros poblados en su gran mayoría se ubican al interior del Valle agrícola y unos pocos, se ubican a lo largo del eje de la carretera Panamericana Norte. Estos últimos surgen, algunos de ellos, por iniciativa informal, debido a la necesidad de vivienda y debido a la cercanía para el desplazamiento de las empresas agroindustriales; mientras que los centros poblados del interior del valle, tienen una antigüedad que incluso data de inicios de la colonia (Ver mapa 1)

⁹ (Ministerio de Saneamiento, 2011)

¹⁰ (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2007)

MAPA 1: Localización de los centros poblados del Distrito de Virú



Fuente: Google Earth/Base Cartográfica del distrito Elaboración propia

2.5.4. Definición de la población muestral

Para efectuar la investigación y seleccionar la muestra, se ha seleccionado el método de muestreo no probabilístico, mediante el muestreo dirigido intencional, que consiste en seleccionar las unidades de la población, según el juicio del investigador, dado que las unidades seleccionadas gozan de representatividad.

Se seleccionaron 7 (11% del total) centros poblados y su área de influencia inmediata. Los centros poblados fueron seleccionados bajo los siguientes criterios:

- a) **Ubicación:** Cercano a la agroindustria, dentro del valle agrícola tradicional, a lo largo de vía nacional.
- b) **Población:** Población mayor a 5000 habitantes para centros poblados urbanos y población mayor a 500 habitantes para centros poblados rurales.

Cuadro 2: Criterios de selección de centros poblados

Ubicación	Nombre del Centro Poblado	Tipo	Población (hab) Censo 2007
Al interior del valle de Virú	Santa Elena	Pueblo	1,1196
	El Carmelo	Ciudad	5,303
	Virú	Ciudad	8,968
Al eje de la carretera Panamericana Norte	Puente Virú	Ciudad	8,995
	Víctor Raúl	Ciudad	8,369
	San José	Pueblo	3,093
	California	Pueblo	2,742

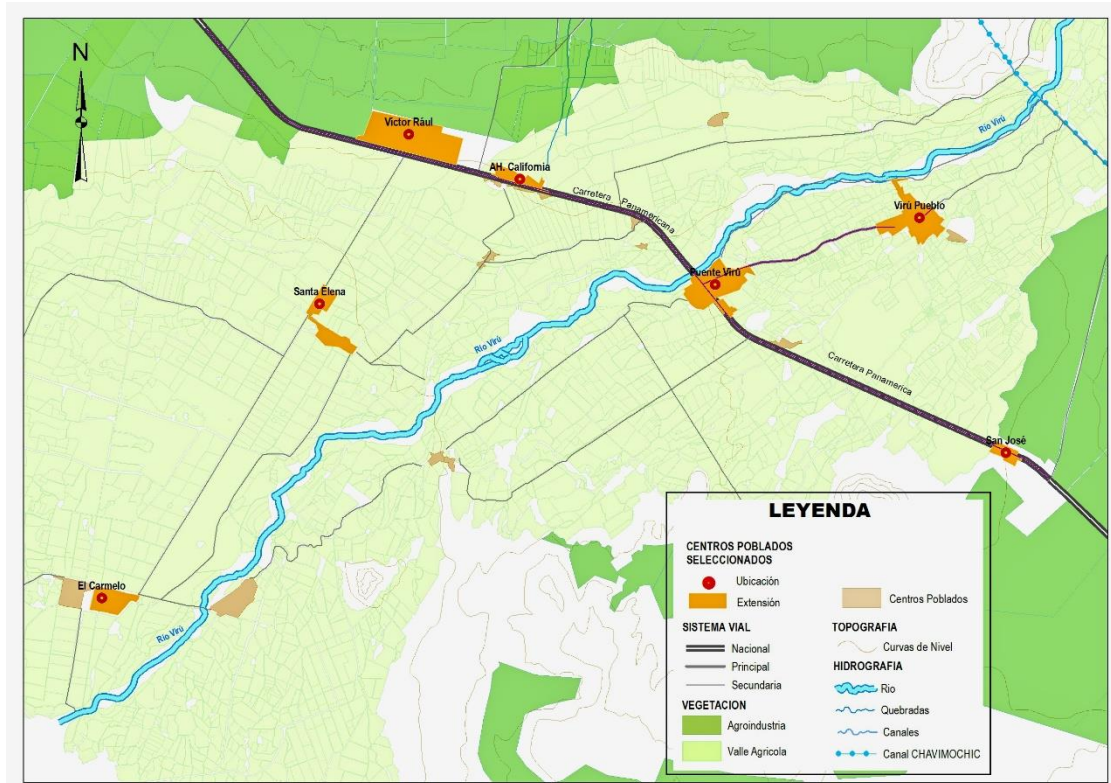
Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2007 – INEI Elaboración: Propia

Particularmente esta elección refiere, a relacionar la situación de tres centros poblados ubicados al interior del valle y de otros cuatro ubicados en el eje de la carretera Panamericana Norte, (ver mapa 2)

✓ **Jerarquía de los Centros Poblados**

Los centros poblados seleccionados, poseen características similares, en cuanto a su principal vocación y es que todos están, de una u otra manera, vinculados a la actividad agrícola

MAPA 2: Centros Poblados seleccionados como muestra



Fuente: Google Earth/Base Cartográfica del distrito Fuente: Elaboración Propia

Se ha realizado un análisis de la Jerarquía Urbana de los centros poblados definida en el Plan de Desarrollo Urbano y Rural de la Provincia de Virú al 2020¹¹, con el objetivo de sustentar la selección de los centros poblados objeto del presente estudio. (Ver cuadro 3)

¹¹ Plan de Desarrollo Urbano y Rural de la Provincia de Virú al 2020

Cuadro 3: Jerarquía urbana de los centros poblados

Nombre	Jerarquía urbana	Función	Importancia
Virú	Centro urbano principal	Centro principal político administrativo y de servicios	1º NIVEL
Puente Virú	Centro urbano principal	Centro de apoyo y de servicios	1º NIVEL
Víctor Raúl	Centro urbano intermedio	Centro de apoyo y de servicios	2º NIVEL
California	Centro urbano intermedio	Centro de apoyo y de servicios	2º NIVEL
El Carmelo	Centro urbano menor	Centro de servicios apoyo a actividades agroindustriales	3º NIVEL
San José	Centro urbano menor	Centro de servicios apoyo a actividades agroindustriales	3º NIVEL
Santa Elena	Centro urbano menor	Centro de servicios apoyo a actividades agroindustriales	3º NIVEL

Fuente y Elaboración: Plan de Desarrollo Urbano y Rural de la Provincia de Virú al 2020

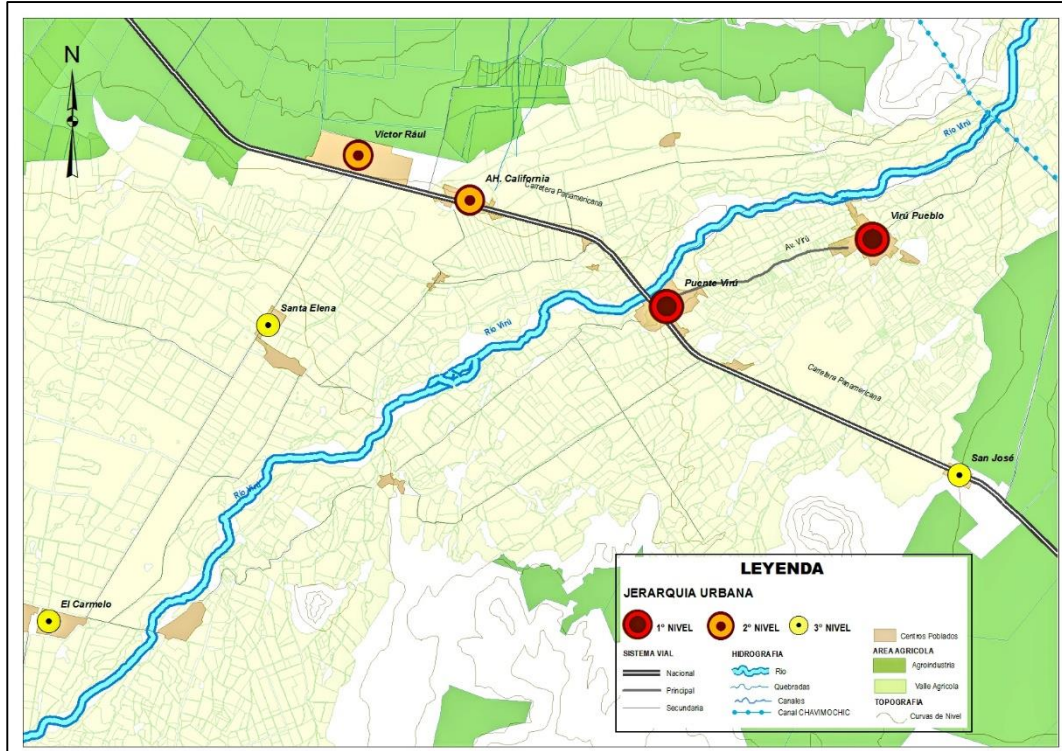
Virú Pueblo, capital de la provincia del mismo nombre, quien incluso cuenta, a pesar de ser la sede Político Administrativa, con similar cantidad de población que Puente Virú y del centro poblado de Víctor Raúl.

Definitivamente, Virú es el centro poblado de mayor jerarquía, pero sin embargo a lo largo de las dos últimas décadas, su tejido urbano y el de Puente Virú han crecido a lo largo de la vía que los integra logrando casi una sola unidad. Puente Virú, además de albergar casi la misma cantidad de población y de contar con altos grados de concentración comercial y de servicios a la actividad agrícola, es considerado también con una jerarquía de primer nivel en importancia.

En segundo nivel, se ubican los centros poblados de Víctor Raúl y California, quienes se ubican en el eje de la carretera Panamericana Norte, y dada su colindancia y cercanía a los fundos o campos de las empresas agroindustriales, es donde se ha concentrado la mayor población migrante, atraída por el desarrollo agroindustrial y la consiguiente necesidad de empleo en mano de obra agrícola, primero en los campos agrícolas y desde hace cerca de 15 años, en las distintas plantas de procesamiento agroindustrial. Pero además de albergar a

esta población nueva, brinda también actividades de apoyo y servicio a la actividad agrícola y agroindustrial.

MAPA 3: Jerarquía de los centros poblados seleccionados



Fuente: Plan de Desarrollo Urbano y Rural de la Provincia de Virú al 2020 Elaboración Propia

En tercer nivel se ubican los centros poblados al interior del valle, como son Santa Elena y El Carmelo (Parte baja del valle) y también corresponde a este nivel, el centro poblado de San José. Este último, a diferencia de los anteriores, surge a mediados de la década de los años ochenta, raíz de la ubicación del campamento del mismo nombre, en donde se alojaban los trabajadores a cargo de las labores de construcción del Canal Madre de CHAVIMOCHIC, de la central hidroeléctrica de Virú y del Sifón del mismo nombre. Muchos de estos trabajadores y sus familias, luego de concluido su vínculo laboral, decidieron asentarse en el eje de la carretera Panamericana, con la finalidad de seguir vinculados a las empresas contratistas en las siguientes etapas o a las empresas agroindustriales que empezaban sus

labores también por esa época. Santa Elena y El Carmelo, surgen de la actividad agrícola, productos de las haciendas afincadas en dichos lugares a mediados del siglo pasado, quienes luego de la reforma agraria, tuvieron que subdividir sus parcelas agrícolas, conformando núcleos familiares entorno a los cuales se convirtieron luego en centros poblados. En la actualidad, ambos centros poblados siguen vinculados a la agricultura, aunque con muchas carencias al igual que San José, en torno a los Servicios Básicos de agua y de desagüe y también a la accesibilidad (Ver Mapa 3).

2.6. Métodos, Procedimiento e Instrumento de recolección de datos

2.6.1. Método

Esta investigación se desarrolla a partir del estudio comparativo de 7 centros poblados ubicados en el distrito de Virú, determinando como la unidad de análisis al centro poblado, en donde se pretende analizar los diferentes aspectos de la temática propuesta.

Esta temática que relaciona el crecimiento o expansión de la actividad agroindustrial y de exportación, en los últimos 25 años y su relación con la actual situación físico espacial, económico, social y ambiental de los centros poblados materia de estudio y la participación de la gestión local en esta realidad.

2.6.2. Ubicación del caso de estudio

La selección del caso de estudio se sustenta por las siguientes razones

✓ Disponibilidad de datos

En la actualidad existen estudios técnicos de diagnóstico realizados por la Municipalidad Provincial de Virú y el Gobierno Regional de la Libertad los cuales presentan datos e información de los centros

poblados objeto de estudio. Asimismo, se ha contado con el acceso a datos de campo elaborados por alumnos de la Universidad Privada “Antenor Orrego”.

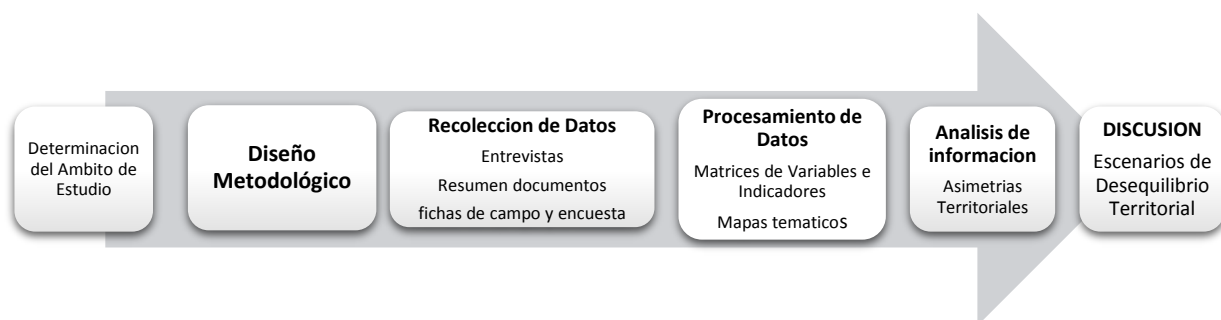
✓ Relevancia de los datos

Los datos disponibles son relevantes para el estudio, ya que permiten analizar las variables e indicadores planteados en la investigación en el ámbito de la muestra seleccionada.

2.6.3. Descripción del procedimiento

El procedimiento de recolección de datos se ha realizado luego de definir el diseño metodológico, la determinación del ámbito de estudio y la población muestral. El procesamiento de los datos a través de matrices de variables e indicadores y de mapas temáticos permitió determinar la configuración de las asimetrías territoriales y la determinación de los escenarios de desequilibrio territorial en la discusión de la investigación. (Ver gráfico 6).

Gráfico 6: Procedimiento de recolección y análisis de los datos



Fuente y Elaboración: Propia

2.6.4. Instrumento de recolección de datos

La investigación incorpora técnicas desde el enfoque cualitativo, que incluyen:

- La entrevista abierta y guiada que da la opción de obtener información clave por parte de los actores locales, para conocer y evaluar imaginarios sobre la concepción de la problemática, sus posibles causas y sus posibles consecuencias, así como las acciones que se hayan podido o no tomar para revertir la misma, sin imponer reglas sobre cómo y qué responder.
- La información documental que permite informar sobre hechos que han sido materia de estudio, es la fuente de información fidedigna para la operacionalización de las variables.
- La ficha de campo y encuesta socio-económica que permite obtener datos precisos y actuales del objeto de estudio.
- Las imágenes que permiten capturar fenómenos que trascurren en la vida de los centros poblados y plasmar sus condiciones actuales.

La investigación concentra un alto componente cualitativo, además del cuantitativo, debido a que incorpora elementos a través de los cuales se pretende priorizar la observación, análisis e interpretación de fenómenos, acontecimientos y hechos que prevalecen en el ámbito de estudio, que demuestren la relación entre las variables de investigación planteadas.

2.6.4.1. Entrevista abierta como técnica:

“Proceso comunicativo por el cual un investigador extrae una información de una persona “el informante, [...] que se halla contenida en la biografía de ese interlocutor”. La entrevista abierta es la situación de la confesión donde se invita al sujeto entrevistado a la confidencia. (Delgado, Juan Manuel; Gutiérrez Juan, 1995)

La entrevista abierta es importante para abordar el estudio de caso, porque permite visualizar la actitud de los individuos, recoger una visión subjetiva de los gestores locales, entre otros. La entrevista ha sido dirigida a los siguientes actores:

- ✓ Pobladores de los centros poblados de Santa Elena y El Carmelo y de la capital de la provincia, Virú. (03 entrevistados)
- ✓ Funcionario municipal (01 entrevistado)
- ✓ Funcionario del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC (01 entrevistado)
- ✓ Funcionario de una empresa agroindustrial ubicada en el lugar (01 entrevistado)

Para el estudio se ha creído conveniente plantear un cuestionario que nos permita conocer la problemática desde el punto de vista de los involucrados. Así mismo y ante esta realidad, se necesita conocer con alguna probabilidad si es que los entrevistados reconoce la problemática del lugar, esto trae consigo el saber si se tiene conocimiento de las causas y de sus consecuencias y así mismo, si es que conoce de algunas acciones o gestiones para lograr revertir tal situación, además de proponer algunas otras que ayuden a este fin. (Ver Cuadro 4).

Cuadro 4: Organizaciones y Selección de Entrevistados

Organización	N°	Temas principales	Propósito
Proyecto Especial CHAVIMOCHIC	01	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto en el desarrollo de agentes externos. • Aparición de Desequilibrios Territoriales. • Acciones de los involucrados. • Problemática de la agricultura tradicional • Problemática de los Centros Poblados 	<p>¿Conocen la realidad problemática? ¿Saben qué la ha ocasionado? ¿Han sido convocados para tratar el tema? ¿Tienen alguna capacidad de gestión?</p>
Municipalidad Provincial de Virú	01	<ul style="list-style-type: none"> • Impacto en el desarrollo de agentes externos. • Aparición de Desequilibrios Territoriales. • Manejo de acciones y/o gestiones para lograr revertir el problema. • Capacidad de Gestión y de Liderazgo. 	<p>¿Conocen la realidad problemática? ¿Saben qué la ha ocasionado? ¿Qué acciones han ejecutado? ¿Han liderado los planes de desarrollo?</p>
Poblador de Virú	01	<ul style="list-style-type: none"> • Expansión de la actividad agroindustrial • Problemática del lugar • Principal actividad económica • Capacidad de Gestión y Liderazgo del Gob. Local 	<p>¿Conocen la realidad problemática? ¿Saben qué la ha ocasionado? ¿Qué acciones han ejecutado? ¿Han sido convocados para tratar el tema?</p>
Poblador de Santa Elena	01	<ul style="list-style-type: none"> • Expansión de la actividad agroindustrial • Problemática del lugar • Principal actividad económica • Capacidad de Gestión y Liderazgo del Gob. Local 	<p>¿Conocen la realidad problemática? ¿Saben qué la ha ocasionado? ¿Qué acciones han ejecutado? ¿Han sido convocados para tratar el tema?</p>
Poblador de El Carmelo	01	<ul style="list-style-type: none"> • Expansión de la actividad agroindustrial • Problemática del lugar • Principal actividad económica • Capacidad de Gestión y Liderazgo del Gob. Local 	<p>¿Conocen la realidad problemática? ¿Saben qué la ha ocasionado? ¿Qué acciones han ejecutado? ¿Han sido convocados para tratar el tema?</p>
Empresa Agroindustrial	01	<ul style="list-style-type: none"> • Expansión de la actividad agroindustrial • Problemática de la agricultura tradicional • Problemática de los Centros Poblados • Capacidad de Gestión 	<p>¿Conocen la realidad problemática? ¿Saben qué la ha ocasionado? ¿Han sido convocados para tratar el tema? ¿Tienen alguna capacidad de gestión?</p>

Fuente y Elaboración: Propia

2.6.4.2. Información Documental

Esta técnica permite, mediante la recopilación de información, conocer y comprender el fenómeno estudiado. Es importante

porque permite generar distintas formas de interpretar y diseñar escenarios claves del problema investigado. En este sentido se ha seleccionado estudios aprobados, que contienen datos precisos y relevantes de la realidad problemática. (Ver cuadro 5).

Cuadro 5: Documentos consultados

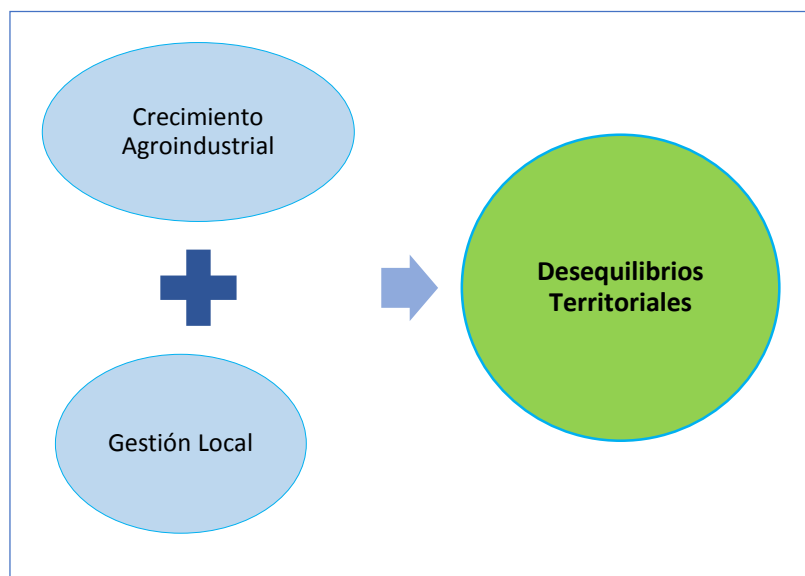
DOCUMENTO	FUENTE	TEMAS PRINCIPALES	Propósito
Plan de Desarrollo Urbano Rural de la Provincia de Virú al 2025	Municipalidad Provincial de Virú, 2012	Aspecto Físico – Espacial. Ambiental	Identificar las Asimetrías Territoriales
Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Virú. Virú un hogar para toda la vida. Virú. 2014 – 2021	Municipalidad Provincial de Virú, 2012	Aspecto Físico – Espacial. Ambiental	Identificar las Asimetrías Territoriales
Informes Técnicos de Categorización de los Centro Poblados de la Provincia de Virú	Gobierno Regional de la Libertad, 2014	Aspecto Físico – Espacial. Ambiental	Identificar las Asimetrías Territoriales

Fuente y Elaboración: Propia

2.6.5. Variables

Conceptualmente la investigación parte del supuesto que el crecimiento agroindustrial es un determinante en el desequilibrio territorial del distrito de Virú, pero que en ésta relación la gestión local tiene un rol interviniente de manera positiva o negativa. (Ver gráfico 7).

Grafico 7: Conceptualización de la relación de las variables



Fuente y Elaboración: Propia

El problema de investigación plantea las siguientes variables:

- a) Crecimiento Agroindustrial: Variable Dependiente
- b) Desequilibrio Territorial: Variable Independiente
- c) Capacidad de Gestión Local: Variable Interviniente

2.6.5.1. Operacionalización de las variables

1.1.1.1.A.1. Crecimiento agroindustrial

Para que una actividad económica, basada en la agricultura, se desarrolle, se requiere la presencia de condicionantes geográficos y territoriales. La demanda externa de productos agroindustriales ha sido tomada en cuenta por el Estado que ha promocionado el desarrollo agroindustrial, especialmente en los valles costeros. (Cavero, 2013). El estudio tomará en cuenta las siguientes variables e indicadores.

Cuadro 6: Variables e Indicadores del Crecimiento Agroindustrial

FACTOR	VARIABLE	INDICADORES
GEOGRÁFICOS	Clima y Geografía	<ul style="list-style-type: none"> • Temperatura máxima, mínima y promedio anual. • Nivel de Precipitaciones anuales. • % de pendiente • Tipo de suelo
	Recurso Hídrico	<p><u>Fuente Natural:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Caudal m3/seg Río Virú. <p><u>Proyecto de Irrigación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Caudal m3/seg Canal Madre CHAVIMOCHIC.
TERRITORIALES	Accesibilidad a Puertos	<ul style="list-style-type: none"> • Vías Terrestres. • Puerto Marítimo. • Puerto Aéreo.
CONDICIONES POLÍTICO - ECONÓMICAS	Acceso a tierras para la Inversión Privada.	<p><u>Subasta Pública CHAVIMOCHIC:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • N° de Has privatizadas • US\$ Compromiso de inversión <p><u>Venta Directa CHAVIMOCHIC:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • N° de Has vendidas – sistema directo.
	Agroindustria de Exportación	<p><u>Exportaciones agrícolas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • US\$ exportaciones agrícola tradicionales • US\$ exportaciones agrícola no tradicionales <p><u>Apertura de nuevos mercados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • US\$ de exportaciones por países <p><u>Crecimiento Económico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • PBI S/.MM
	Aspectos Salariales	<ul style="list-style-type: none"> • Empleo de Mano de Obra por Ha. • Costo de Mano de Obra Calificada y No Calificada

Fuente y Elaboración: Propia

1.1.1.1.A.2. **Asimetrías territoriales**

Los cambios en el territorio y en la ciudad suceden por presiones internas y externas que generan asimetrías en el territorio (desigualdad, exclusión, marginación, etc.) que progresivamente van determinando una configuración territorial incongruente que; a su vez generan

desequilibrios territoriales que limitan su desarrollo sostenible. (Bran, 2010)

Todos los procesos de ordenamiento territorial en el Perú se desarrollan en etapas metodológicas definidas. La Etapa de Diagnóstico permite identificar la situación actual del territorio y la dinámica de la ciudad; en el ámbito urbano el diagnóstico urbano permite “determinar las tendencias, desequilibrios y potencialidades urbanas, a partir del análisis y caracterización de los aspectos: demográfico, social, económico y físico – ambiental”¹² (MINISTERIO DE VIVIENDA, 2008)

Teniendo en cuenta las matrices de variables e indicadores que se utilizan para la elaboración de un diagnóstico urbano y en base a la información disponible, se seleccionaron las siguientes variables e indicadores para determinar las asimetrías territoriales en los centros poblados seleccionados como muestra (Ver cuadro 7).

Cuadro 7: Variables e Indicadores de las Asimetrías Territoriales

ASPECTO	VARIABLE	INDICADOR	Unidad de Medida
DEMOGRÁFICO	Crecimiento Poblacional	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tasa de Crecimiento ✓ Incremento Poblacional 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ % ✓ N° Habitantes ✓ % Habitantes
	Proceso Migratorio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lugar de Procedencia ✓ Residencia Anterior ✓ Población Migrante 	% centros poblados con población netamente migrante, mayoritariamente migrante o netamente residente permanente
ECONÓMICO		<ul style="list-style-type: none"> ✓ PEA ✓ Ocupaciones ✓ Nivel de Ingreso 	% de población por centro poblado

¹² Manual para la Elaboración de Planes de Desarrollo Urbano

FÍSICO AMBIENTAL	- Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Distribución del Agua Potable ✓ Distribución del Alcantarillado ✓ Acceso a la energía eléctrica ✓ Nivel de Hacinamiento 	% de viviendas por centro poblado
	Ocupación del Suelo	Tipos de Ocupación <ul style="list-style-type: none"> ✓ Formal ✓ Informal 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ % Centros poblados Formales ✓ % Centros poblados Informales
		Tipo de Expansión <ul style="list-style-type: none"> ✓ Extendida ✓ Compacta 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ % de centros poblados con densidad Baja ✓ % de centros poblados con densidad media y/o densidad alta
		✓ Necesidad de Área para Expansión Urbana.	% de Área Urbana para expansión
	Transformación del Suelo Agrícola	Ocupación Área Agrícola Ubicación	Hectáreas agrícolas ocupadas. % de centros poblados ubicados en el valle % de centros poblados ubicados en área eriaza
Fenómeno Natural	Origen del fenómeno natural Niveles de afectación	% de causas naturales o inducidas (CHAVIMOCHIC) % de Centros Poblados con afectación	

Fuente y Elaboración: Propia

1.1.1.1.A.3. Capacidad de gestión local

Es necesario que el proceso del desarrollo local sea medido a fin de conocer si ha logrado institucionalizar sus capacidades de manera sostenida; poniendo énfasis además, en la consolidación de los espacios que permitan el desarrollo social (institucionalidad). Para el logro de una gestión sostenible se requieren de una serie de condiciones articuladas, como son: la construcción de un tejido social, la planificación y gestión de un plan local, la construcción de capacidades institucionales, la asunción de competencias descentralizadas, la respuesta dada a temas transversales centrales y la articulación al desarrollo regional o nacional y sus sistemas. (SAENZ

ANDRADE, Estándares para la Medición de la Gestión del Desarrollo, 2006)

C1. Aspecto: Planificación Local

Cuadro 8: Variables e Indicadores de la Planificación Local

Nº	TEMA	INDICADOR	PROPÓSITO DEL INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ESTÁNDARES
1	Diagnóstico socio demográfico, económico, ambiental y territorial.	Existencia de un Diagnóstico local basado en información confiable y actualizada.	Se trata de Identificar si se está observando y analizando la situación, socio demográfico, cultural, económica, territorial, ambiental e institucional, para Identificar fortalezas y debilidades locales, como punto de partida del plan.	Capítulo de Diagnóstico del plan.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Diagnóstico es superficial o con poco sustento en información. 2. Existe un capítulo del plan con Diagnóstico actualizada, con alguna información socio demográfico, de género, ambiental e intercultural. 3. Existencia de un Diagnóstico actualizada y sustentado en información, usado como insumo del plan; que evidencia las diferencias entre lo urbano y rural, las inequidades de género y generacional, la situación intercultural y del ambiente.
2	Visión de futuro	Existencia de una visión estratégica del desarrollo.	La primera condición de sostenibilidad de un proceso de desarrollo es contar con una visión de largo plazo, detallada y concertada, que sirva de orientación.	Visión concertada de largo plazo descrita en el Plan de Desarrollo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Plan no tiene visión o esta es implícita en el plan. 2. Hay una visión general, escrita en el documento del Plan; con algunos elementos de equidad de género e intercultural y protección ambiental. 3. La visión incorpora de manera explícita el enfoque de género y generacional, manejo ambiental, interculturalidad y equidad y es la orientadora del plan. La visión es concertada con

					los ciudadanos y difundida en la sociedad local.
3	Planificación de presupuesto municipal	Porcentaje del presupuesto municipal asignado a proyectos del Plan.	La asignación de recursos para materializar el plan es una muestra de consideración hacia el proceso y confianza para su continuación.	Relación entre el plan de desarrollo y el presupuesto municipal.	<ol style="list-style-type: none"> Entre el 20 y el 40% del presupuesto es destinado a proyectos del plan. Más del 40% del presupuesto es destinado a proyectos del plan. El presupuesto se ciñe al plan. Todo el presupuesto es destinado a proyectos del plan.

Fuente y Elaboración: Propia

C.2. Gestión y liderazgo del Plan

Cuadro 9: Gestión y Liderazgo del Plan

Nº	Tema	Indicador	Propósito del Indicador	Medio de verificación	Estándares
1	Cumplimiento de proyectos del plan	Número de proyectos del plan en ejecución respecto al total de proyectos diseñados.	Se trata de verificar el cumplimiento de los proyectos previstos en el plan.	Informe de proyectos.	<ol style="list-style-type: none"> Se ejecuta entre el 20 y el 40% de proyectos. Más del 40% de proyectos del plan están en ejecución. Se ejecutan todos los proyectos del plan ordenadas y activamente.
2	Cumplimiento del presupuesto de acuerdo a prioridades del plan	Cantidad de presupuesto ejecutado en función del plan.	Se trata de verificar la correspondencia entre el presupuesto de inversión y el plan de desarrollo local. Esto muestra la decisión real de implementar el plan.	Análisis detallado del último presupuesto de inversión municipal anual.	<ol style="list-style-type: none"> Se invierte hasta el 40% del presupuesto en estos proyectos. Se invierte entre el 41 y el 80% del presupuesto en estos proyectos. Se invierte todo el presupuesto en los proyectos del plan.
3	Monitoreo de la Gestión del plan.	Si existe un Sistema de monitoreo o seguimiento de la Gestión del plan.	El indicador permite verificar si hay seguimiento para verificar el grado de implementación, calidad y cumplimiento del plan.	Documento del Sistema de monitoreo e informes de resultados del mismo.	<ol style="list-style-type: none"> Hay Sistema de monitoreo diseñado pero no se aplica. Existe un Sistema de monitoreo con funcionamiento irregular. Existe un Sistema de monitoreo en funcionamiento y este retroalimenta la gestión.

Fuente y Elaboración: Propia

C3. Capacidad Institucional

Cuadro 10: Capacidad Institucional

N°	Tema	Indicador	Propósito del Indicador	Medio de verificación	Estándares
1	Apropiación del plan por parte del alcalde y concejales	Presencia del alcalde en las actividades fundamental de Construcción y ejecución del plan	Identificar en qué medida hay una apropiación del proceso, del plan y de su ejecución por parte del alcalde.	Actas de reuniones del plan, observación y entrevista al alcalde.	1. El alcalde participa de manera formal en las actividades del plan. 2. El alcalde preside el proceso del plan y lidera algunas de sus actividades. 3. El alcalde lidera el plan, lo articula a su Gestión y participa activamente en las actividades necesarias.
2	Organización y funcionamiento municipal	Si la estructura y procesos administrativos del Municipio facilitan la Gestión del plan.	Se busca Identificar en qué medida la estructura y proceso administrativos del Municipio facilitan o dificultan la Gestión del plan.	Entrevista a directivos municipales. Revisión de organigrama y procesos municipal.	La estructura y procesos responden al esquema histórico y no al proceso y plan local. La estructura y procesos siguen siendo antiguos, pero algunas dependencias y acciones se han adecuado al plan. Se han hecho significativos cambios estructurales y se han adecuado los procesos en función del plan.
3	Catastro	Existencia de sistemas catastrales	El catastro muestra un manejo de información territorial y la voluntad de manejar técnicamente el territorio.	Revisión del catastro existente	Hay información predial menor al 70% de propiedades. Hay un catastro de propiedades complete. Hay catastros predial y de otros bienes y servicios, se hace uso de ellos y se les actualiza periódicamente.

Fuente y Elaboración: Propia

2.6.6. **Análisis estadístico de la información**

El análisis estadístico de la información se ha realizado utilizando el método correlacional, para llegar a resultados cualitativos de los temas desarrollados en la investigación. Es decir que una vez seleccionadas las variables de análisis, éstas han sido analizadas de manera comparativa entre ellas para identificar los Resultados (asimetrías territoriales), las cuales serán cruzadas en la Discusión (escenarios de desequilibrio territorial).

3. Resultados: Determinantes de las asimetrías territoriales

3.1. Crecimiento Agroindustrial

La agroindustria debe entenderse como la actividad que da valor al producto agropecuario y esta propuesta de valor no necesariamente pasa por la transformación física o química del producto. Podemos encontrar valor simplemente con el almacenamiento apropiado para esperar un mejor momento de mercado, con el empaque de productos lo más frescos posibles, con la administración del canal de distribución, desarrollo de marcas, certificaciones, procesamiento etc. Como precisamente se trata de dar valor al producto del campo, la importancia de promover la agroindustria se convierte en “interés público”.

3.1.1. Factor geográfico

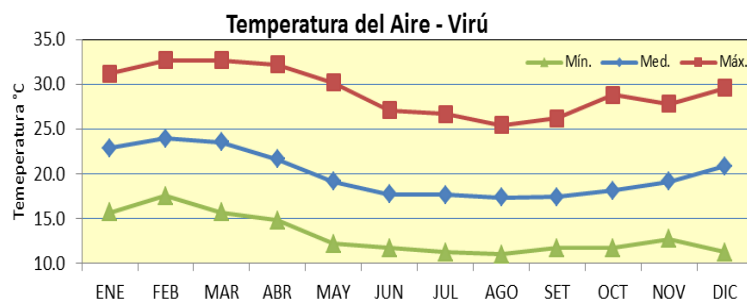
3.1.1.1. El clima y la geografía:

La actividad agrícola presenta la particularidad de desarrollarse en una gran diversidad de pisos ecológicos, debido a su variedad climática, latitudes geográficas, características del suelo y sus regímenes de precipitación. Ello, precisamente, determina su enorme potencial para cultivar una gran variedad de productos agrícolas en cualquier época del año.

La costa liberteña, especialmente la de Virú, se caracteriza por presentar un clima desértico o árido subtropical, con bajo nivel de precipitaciones, debido a la acción de la Corriente Oceánica del Perú, moderadas temperaturas y elevados niveles de humedad atmosférica. Esto origina que presente condiciones de desierto extremo, razón por la que la agricultura únicamente es viable en los valles aluviales que atraviesan la costa transversalmente y bajo la modalidad de riego.

Los valles de Chao y Virú presentan un clima muy seco y semi-seco cálido, con escasas lluvias en todas las estaciones y condiciones de temperatura muy homogéneas, sin cambio térmico definido, típico en áreas ubicadas entre 0 y 500 m.s.n.m. El régimen térmico es regular y estable, representativo de un clima sub-tropical árido, no siendo limitante para el desarrollo agrícola. La temperatura, elemento vinculado al factor altitudinal, en general, aumenta a medida que se avanza tierras adentro desde la costa. En comparación con otras zonas agrícolas del hemisferio norte, en los valles de Chao y Virú, la temperatura media anual está alrededor de 20°C (de 20.4°C en Chao y 19.4°C en Virú).

GRÁFICO 8: Niveles de Temperatura del Aire en Virú



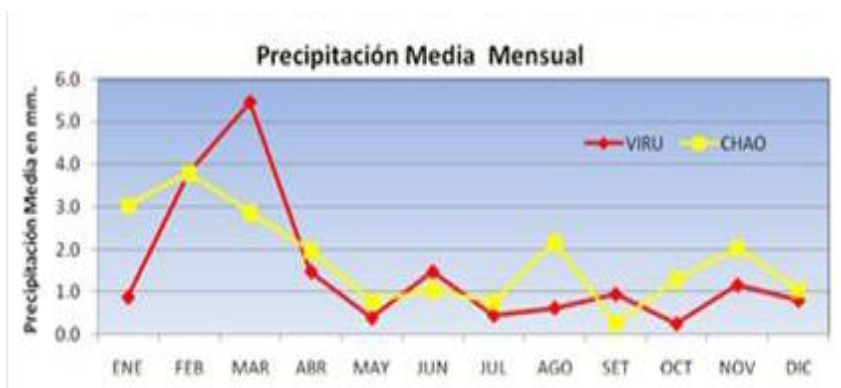
Fuente y Elaboración: Plan de Desarrollo Rural y Urbano de Virú

La temperatura media mensual tiene poca variación a lo largo del año, siendo las más altas entre los meses de enero a marzo y las más bajas entre julio y setiembre. En el valle de Virú la temperatura máxima media mensual es de 32.7°C y la temperatura mínima media mensual de 11.0°C. (Ver gráfico 8).

En el valle de Virú la precipitación es casi nula, presentándose en muy pocos años y en escasa magnitud. El régimen de precipitación que se registra corresponde a un tipo mixto de invierno y verano, con una precipitación mensual media anual de 1.48 mm, siendo el promedio anual de alrededor de 10 milímetros. El mes más seco es mayo, con 0 mm. 3 mm, mientras

que la caída media en enero. El mes en el que tiene las mayores precipitaciones del año. (Ver gráfico 9).

GRÁFICO 9: Niveles de Precipitación media mensual en Virú



Fuente y Elaboración: Plan de Desarrollo Rural y Urbano de Virú

En el ámbito de estudio del territorio de Virú, se ubican áreas conformadas por diversas unidades geomorfológicas, litológicas, estratigráficas y estructurales diversas, producto de su proceso formativo de emplazamiento y consolidación magmática sucesiva, disgregación y denudación rocosa, con sedimentación, acumulación de escombros y restos de rocas disgregadas, y por efectos modeladores de actividad geodinámica externa e interna de diversa magnitud.

En conjunto el área constituye una superficie de activo interperismo sub-aéreo, ambiente árido a semi-árido, modelado por acción eólica, fluvial, torrencial y marino, antropogénico y bioquímico. De topografía ondulada y pendiente suave permite condiciones para el desarrollo agrícola, obras de infraestructura urbana, vial, hidráulica, energética.

En la franja costera, a todo lo largo del litoral, se observan terrazas marinas de ancho variable a partir de la franja de “Tierras

Bajas” de playas, de gran valor paisajístico –recreacional y las “Tierras Intermedias Altas”¹² de valor productivo, paisajístico, apto para ocupación humana. Hacia el continente son bordeadas por terrazas de mayor antigüedad, cubiertas por materiales aluviales y/o eólicos, que se eleva por encima de los 4 metros. En medio de las terrazas marinas se encuentran tres complejos de cerros aislados: el Cerro Pimpinco y Mentiroso al sur, Salinas en el centro, y el Cerro Negro o Prieto en Puerto Morín.

3.1.1.2. El Recurso Hídrico:

La actividad agroindustrial, como dependiente de la actividad agrícola, requiere de manera indispensable del recurso hídrico. Y es que Virú, dota de esta fundamental necesidad para satisfacer el requerimiento en el proceso del desarrollo agrícola; ya sea de manera directa a través de los ríos de los valles o de manera indirecta a través del proyecto de irrigación especial CHAVIMOCHIC.

A. Cuenca del Río Virú:

El Río Virú nace de una serie de lagunas entre las faldas de los cerros de las partes más altas del provincia de Santiago de Chuco. La longitud del río, luego de la convergencia entre los ríos Huacapongo y Salinas, es de 89 km. con una pendiente promedio de 5%. El uso del recurso hídrico es aprovechable tanto para el consumo humano, algunas actividades económicas, pero principalmente para la agricultura de riego (99.6%).

El río Virú es de régimen hidrológico irregular con pocos meses (enero a abril) en que se presenta la esorrentía, aportando volúmenes pequeños de agua (promedio de 94,608 MMC anuales). El agua superficial estacional es empleado para la agricultura en el valle antiguo, con

sistemas de riego por gravedad. Las poblaciones asentadas en este valle, se abastecen mediante pozos, con agua subterránea, para el consumo doméstico y urbano. Las descargas medias mensuales del río Virú, varían de 0.08 m³/s (setiembre) a 12.47 m³/s (marzo), siendo la descarga mensual media máxima de 37.87 m³/s en marzo y la media mínima es de 0.00 m³/s en el resto de meses del año. El año más húmedo fue en 1972 y el más seco en 1978 (con promedio mensual de 9.33 y 0.23m/s).

B. El Proyecto Especial CHAVIMOCHIC

El Proyecto Especial CHAVIMOCHIC fue creado por Ley 16667 el 21 de Julio de 1967 que declara de necesidad y utilidad pública y por Decreto Ley N° 22945 del 19 de Marzo de 1980 se declara de Preferente Interés Nacional su ejecución. Constituye un proyecto de propósitos múltiples (agrícola, energético y poblacional). Consiste en la captación de las aguas del río Santa mediante una Bocatoma y su derivación a través de canales abiertos, túneles, conductos cubiertos y estructuras especiales, en una longitud de 270 Km hasta las Pampas de Urricape al norte de Paiján, beneficiando a los valles de Chao, Virú, Moche, Chicama y áreas nuevas.

La primera etapa se llevó a cabo de 1986 a 1992 la cual permitió construir la infraestructura necesaria para llevar el agua del río Santa hasta el valle de Virú, mientras la segunda, que la llevó hasta Moche, se ejecutó entre 1993 y 1996. Ambas supusieron una inversión estatal de más de US\$ 1.000 millones.

Concluida y puesta en marcha el servicio la I etapa (Bocatoma-Chao-Virú) de 86 Km. de longitud y la II etapa

(Virú-Moche) de 66 Km de longitud; el Gobierno Regional La Libertad, ejecutó y puso en servicio las obras de consolidación de la I y II etapas con una inversión de 150 millones de soles a fin de asegurar los servicios a los valles: “Mejoramiento de la Bocatoma”, “Segunda Línea del Sifón Virú” y “Canales Integradores en la parte baja del valle de Virú”.

En la actualidad se viene ejecutando la “Tercera Etapa del Proyecto CHAVIMOCHIC”, con una inversión de US\$ 588 millones (S/ 1,850'000,000), destinado a la construcción del Embalse de Palo Redondo (400 MMC), Tercera Línea del Sifón Virú (3.5 km) y Canal Madre Moche-Chicama (113 km), lo cual garantizará el riego de cultivos permanentes en las área nuevas en los 4 valles (53,492 ha), mejorar el riego de 47,794 ha en el valle de Chicama y abastecer de agua potable a 536,000 habitantes de Trujillo y distritos

MAPA 4: Ámbito del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC



Fuente y Elaboración: Proyecto Especial CHAVIMOCHIC

CHAVIMOCHIC es uno de los más grandes proyectos hidráulicos en el país. Las etapas I y II comprenden un sistema de derivación y de conducción por gravedad, conformado por una serie de túneles y canales revestidos los cuales se inician en la Bocatoma en el río Santa, a 412 m.s.n.m, con una capacidad de captación de 105 m³/s. En la segunda etapa, el canal madre está diseñado para conducir un caudal de 50 m³/s en todo su recorrido, de los cuales 34m³/s serán para derivar a la tercera etapa. Resalta en este tramo el Sifón invertido en el Río Virú de 3,445 m. de longitud y 2.50 m. de diámetro, así como la Planta de Agua Potable de Trujillo. Hasta aquí se destacan los 92.67 km de canal abierto y 62.43 km de túneles y conductos, transiciones y obras de arte en casi un 40% así como la infraestructura menor de riego y drenaje en los Valles de Chao, Virú y Moche, con cerca de 200 km.

El Proyecto Especial CHAVIMOCHIC tiene como meta el mejoramiento y la regulación del riego de 75,557 ha. y la incorporación a la actividad agrícola de 83,575 ha. de tierras eriazas en los valles e intervalles de Chao, Virú, Moche y Chicama. Con ello se pretende generar hasta 68.1 MW de energía eléctrica a través de las mini centrales hidroeléctricas y hasta 2.45 m³/s de agua potables para los distintos centros poblados; beneficiando así a un aproximado de 322,274 habitantes en los valles antes señalados (Ver cuadro 11).

Cuadro 11: Objetivos y metas globales P.E. CHAVIMOCHIC

ETAPAS	Mejoramiento de Riego (Ha)	Incorporación áreas (Ha)	Generación Electricidad (MW)	Producción Agua Potable (m3/s)	Familias beneficiadas
ETAPA I	17,448.00	41,457	8.10	0.20	129,815
Santa	-	14,225	0.60	-	35,563
Chao	5,331.00	9,765.00	-	0.10	32,409
Virú	12,117.00	17,467.00	7.5	0.10	61,843
ETAPA II	10,315.00	12,708.00	-	1.25	47,243
Virú - Moche	10,315.00	12,708	-	1.25	47,243
ETAPA III	47,794	29,410.00	60.0	1.00	145,216
Moche-Chicama	47,794	29,410.00	60.0	1.00	145,216
TOTAL	75,557	83,575	68.1	2.45	322,274

Fuente: y Elaboración: Proyecto Especial CHAVIMOCHIC

Según datos obtenidos del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, este a la fecha ha logrado un avance del 37.41% en lo referente a tierras agrícolas mejoradas, un 20.98% de áreas nuevas incorporadas, se ha generado cerca del 12% de electricidad proyectada y un poco más del 50% de agua potables; así mismo se han generado cerca de 62 mil empleos lo que significa un 41.92% de los 150 mil programado como objetivo. (Ver cuadro 12).

Cuadro 12: Logros Obtenidos por el P.E. CHAVIMOCHIC

OBJETIVOS	METAS GLOBALES	LOGROS OBTENIDOS	PORCENTAJE DE AVANCE (%)
Mejoramiento de Riego (Ha)	75,557	28,263.00	37.41
Incorporación de Áreas (Ha)	83,575	17,542.00	20.98
Generación de Electricidad (MW)	68.10	8.10	11.89
Producción de Agua Potable (M3/S)	2.45	1.25	51.02
Empleo Generado	150,000	62,883	41.92

Fuente y Elaboración: Proyecto Especial CHAVIMOCHIC

Como se aprecia en el cuadro 13, antes de la presencia del proyecto, las hectáreas cultivadas no llegaban a 10 mil, dándose esta actividad principalmente en los valles; 30

años después y gracias a la presencia ya del proyecto CHAVIMOCHIC el crecimiento de hectáreas cultivadas casi se ha cuadruplicado en extensión, pero esto también ha implicado que el valor de la producción se incremente en casi un 2 mil % en el mismo período.

Si antes del proyecto, las áreas cultivadas (valles de Chao y de Virú) eran atendidas por aproximadamente 9 mil empleados agrícolas, 30 años después y gracias a la presencia de CHAVIMOCHIC, la mano de obra agrícola en los valles casi se ha duplicado, mientras que gracias a la incorporación de las áreas nuevas, la mano de obra es casi 6 veces más.

Cuadro 13: Incremento de la Producción Agrícola I - II etapa

Valles	Sin Proyecto (Año 1981)		Con Proyecto (Año 2012)		Incremento en % de la Producción
	Áreas cultivadas Ha	Valor Bruto Producción millones US\$	Áreas cultivadas Ha	Valor Bruto producción millones US\$	
Chao	984	3	5,331	19	565%
Virú	7,855	23	12,117	42	185%
Áreas nuevas			20,022	437	
Totales	8,839	26	37,470	498	1915%

Fuente y Elaboración: Oficina de Desarrollo Agrícola del PECH.

3.1.2. Factor Territorial

3.1.2.1. Accesibilidad a puertos principales

A. Vías Terrestres

La accesibilidad a los principales puertos y la conectividad o articulación requiere un nivel mínimo de efectividad. Es decir, que las vías de comunicación y de transporte –como

carreteras asfaltadas– sean efectivas y que el tiempo de envío de los productos agrícolas sea el menor posible.

Esta responsabilidad recae principalmente en la gestión del sector público. El mes de enero, el Ministerio de Economía y Finanzas invirtió 63% más con respecto al mismo mes del año pasado. De esta inversión, el 70% lo destinó al sector de Transportes y Comunicaciones para nuevos proyectos como concesiones viales, construcción y mejoramiento de las carreteras. La inversión total fue de US\$249 millones.

Se viene ejecutando la construcción de la autopista Trujillo – Pativilca, con una longitud de 356 Km, la cual forma parte de la carretera Panamericana Norte y constituye un importante eje de comunicación en la región de mayor intensidad comercial del país. Esta autopista, consiste además, en la construcción de 283.42 Km de una segunda calzada y reducirá considerablemente el tiempo de recorrido entre ambas ciudades, mejorando en forma significativa las condiciones de seguridad. Por otra parte, contribuirá al desarrollo del turismo y las actividades comerciales y económicas en la zona.

B. Puerto de SALAVERY

Es uno de los más importantes puertos peruanos. Se ubica en la costa norte del país, a 14 kilómetros de la ciudad de Trujillo, en el departamento de La Libertad. Es operado por la estatal ENAPU, estando en evaluación su concesión a un operador privado.

Fue construido en el año 1960, y remodelado en el 2000. Cuenta con dos muelles de tipo espigón, cada uno con dos

amarraderos. El número 1 tiene 225 metros de largo y 25 de ancho, en tanto que el 2 tiene 230 de largo y 30 de ancho. Su profundidad media es de 9.75 metros, lo que le permite recibir buques hasta de 25 mil toneladas (DWT).

El año 2014 fue el tercer terminal peruano en cuanto a movimiento de carga (después del Callao y Matarani), al movilizar 2.65 millones de toneladas, principalmente en la forma de graneles sólidos de importación. En cambio, sólo movilizó 415 contenedores. Debido a que padece problemas de arenamiento, periódicamente es sometido a procesos de dragado. Además, cuenta con varios molones retenedores de arena en su zona norte.

Existen varias iniciativas privadas, una de ellas para construir, con una inversión de US\$ 50 millones, un muelle para minerales y una faja transportadora encapsulada, así mismo un muelle de contenedores y un dragado permanente del puerto. En ella, los muelles actuales se destinarían exclusivamente al movimiento de azúcar, carbón y fertilizantes. La propuesta, involucraría una inversión de US\$ 220 millones en una primera etapa y de US\$ 470 millones en total a lo largo de los 30 años de la eventual concesión.

C. Aeropuerto CARLOS MARTÍNEZ DE PINILLOS – HUANCHACO

El Aeropuerto se ubica en el Distrito de Huanchaco, a 10 km al norte del centro de la ciudad de Trujillo. Cuenta con una pista de aterrizaje de 3,024 metros de longitud y 45 metros de ancho, luego de haber sido ampliada en 2005 y está en capacidad de recibir aeronaves hasta del tipo "Boeing-747-400". Se encuentra en calidad de concesión

desde el año 2006 y es actualmente administrado y operado por la empresa privada Aeropuertos del Perú (ADP). Brinda vuelos nacionales, principalmente hacia la ciudad de Lima, Chiclayo, Piura y Talara y al día se cuentan hasta 13 llegadas e igual número de salidas que van desde las 7:30 am hasta las 11:20 pm. Entre las líneas aéreas que operan tenemos: LAN Perú, Taca, Atsa, Líder, vuelos particulares y militares.

En el año de 1997, se iniciaron los estudios para un futuro aeropuerto internacional, el cual comprende un horizonte de 20 años e incluye evaluaciones del volumen estimado de transportes comercial nacional e internacional, flujo de transportes de pasajeros de ingreso – salida nacional e internacional, perspectivas de crecimiento poblacional, industrial, entre otras. Con ello se podría atender el crecimiento de transporte de pasajeros nacionales e internacionales y de carga aérea también internacional. Así mismo se atendería el crecimiento de la agroindustria de exportación, considerando la puesta en producción de 120 mil ha. De los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, con destino a los mercados de Estados Unidos de Norteamérica, Europa y Oceanía.

3.1.2.2. Acceso a tierras para la Inversión Privada

Es el Estado quien determina, que gracias a las condiciones del lugar y con la finalidad de promover la gran inversión privada a través de la agroindustria de exportación, la lotización y posterior subasta de grandes hectáreas de terrenos ubicados en los intervalles de Chao- Virú y Virú – Moche.

A. Transferencia de Tierras para Inversión Privada

En el periodo 1994 - 2008 se transfirieron al sector privado 44,209 ha netas a través de Subasta Pública. Del total de hectáreas transferidas al sector privado, se encuentran en producción 17,000 ha aproximadamente.

Por la modalidad de Venta Directa, se han transferido 10,877 ha (Ley 26505) y 164.69 ha. (Ley 28042). Esta modalidad en resumen, permitía ofertar los lotes que se ubican dentro de la poligonal del proyecto especial CHAVIMOCHIC y que no contaban con el debido registro de su propiedad, pero que demostraban procesos productivos agrícolas o pecuarios, a quienes poseían dicho predio.

El resumen de transferencia de tierras del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC que se muestra en el cuadro 14, por diversas modalidades asciende a 56,909.41 ha, e involucra Subasta Pública, Venta Directa, Transferencia por Iniciativas Privadas y Transferencias a Título Oneroso.

Cuadro 14: Resumen De Transferencia De Tierras Por Modalidad

MODALIDAD DE TRANSFERENCIA	ÁREA (Ha)	%
Subasta Pública	44,209.88	77.68
Venta Directa – Ley 26505	10,877.63	19.11
Venta Directa – Ley 28042	164.69	0.29
Transferencia por Iniciativas Privadas	141.75	0.25
Transferencias a título gratuito	1,390.33	2.44
Transferencia a título oneroso	125.13	0.22
TOTAL	56,909.41	100.00

Fuente y Elaboración: Sub Gerencia de Gestión de Tierras – PECH

B. Compromiso de Inversión Privada

Las Bases de licitación para poder adquirir los lotes que se subastan, han establecido en US\$. 1,000.00 y 2,000.00 dólares, el monto de inversión por hectárea, que el adjudicatario de la buena pro deberá invertir en los lotes en un período máximo de cinco (05) años, tanto en bienes como en servicios relacionados con la actividad empresarial a la que se destine.

Así mismo el Adjudicatario deberá garantizar el fiel cumplimiento del Compromiso de Inversión Ofertado y de sus obligaciones contractuales, para lo cual deberá presentar Carta fianza, el monto de la garantía será equivalente al 10% del Compromiso de Inversión Ofertado por el Adjudicatario. Si vencido el plazo de cinco (05) años establecido para la ejecución del Compromiso de Inversión Ofertado, no se ha cumplido con éste en su totalidad, se procederá a ejecutar las garantías mencionadas. Para velar el cumplimiento de esta disposición el PROYECTO cuenta con un comité supervisor, quien evaluará y auditará con los comprobantes de pago respectivos, el que este compromiso se cumpla, según lo dispuesto. Con ello el Estado se asegura económicamente que el postor y luego adjudicatario se comprometa a invertir en las áreas subastadas en actividades agrícolas o pecuarias, según lo dispuesto, también en las bases de licitación.

CUADRO 15: COMPROMISO DE INVERSIÓN EN SUBASTA PÚBLICA DE TIERRAS - PECH

Años	Subasta Pública de Tierras		
	Total Área Neta de Riego (ha)	Dólares USA (US\$)	
		Precio Tierra	Compromiso de Inversión
1994	1,992.30	2'498,737.00	
1997	6,455.71	22'133,190.00	6'297,215.00
1998	5,372.00	6'545,260.00	5'371,215.00
1999	1,352.00	904,864.00	1'352,410.00
2000	198.21	445,007.50	198,210.00
2001	5,130.00	929,172.00	5'194,809.02
2003	1,296.31	58,334.00	2'537,000.00
2004	5,096.37	678,267.00	26'980,575.00
2005	7,672.38	518,698.18	16'541,803.05
2006	6,243.15	3'717,080.00	16'203,380.00
2008	3,400.95	831,590.20	3'571,470.00
TOTAL	44,209.58	39'259,835.35	84'248,482.07

Fuente y Elaboración: Gerencia de Promoción de la Inversión Privada – PECH

En este contexto y bajo estas condiciones, se procedió a subastar tanto los lotes de la I, como de la II etapa, obteniendo hasta US\$ 84 millones de dólares en compromisos de inversión hasta el año 2010, para un poco más de 44 mil ha. Adquiridas mediante esta modalidad de subasta pública y con ingresos al erario nacional de un poco más de 39 millones de dólares, según se muestra en el Cuadro 15.

3.1.2.3. Factor político-económico

A. Consideraciones Políticas

Las políticas de Estado, referente al impulso de la actividad agroindustrial, se dieron en el primer gobierno de Alberto Fujimori (período 1990-1995), en donde el valor bruto de la producción agropecuaria creció a una tasa promedio anual de 5,1%, explicado por el mayor dinamismo del

subsector agrícola en comparación con el subsector pecuario. En el año 1994 el sector empieza una senda de crecimiento debido a la recuperación global de la economía y al repoblamiento del campo por la reducción de la violencia terrorista.

En el segundo gobierno de Alberto Fujimori (período 1995-2000), el sector agropecuario continúa creciendo. Este período se caracteriza por el aumento de las inversiones en la agricultura, la incorporación de nuevas tierras a la actividad agrícola, la expansión de las empresas agroindustriales y de la agro exportación.

En el gobierno de Alejandro Toledo (período 2001-2006), el sector agropecuario disminuyó su ritmo de crecimiento debido al escaso dinamismo del subsector agrícola por el impacto negativo de las sequías e inundaciones de 2004 y de 2006. Finalmente, en el gobierno de Alan García (período 2006-2011), el sector agropecuario crece 4,2% anual, liderado por el creciente dinamismo del subsector pecuario, especialmente de la actividad avícola y de la mayor producción de leche.

Un primer aspecto a destacar, en la actualidad, es la descentralización de la actividad agroindustrial. Dado que nuestro país presenta una gran diversidad de climas (84 de los 104 climas del mundo), existen áreas geográficas con especialización en determinados productos. Tal es el caso de la región Ica, donde se producen espárragos y uvas, entre otros cultivos; un poco más al sur encontramos a Moquegua, donde se produce palta; en el norte peruano encontramos a La Libertad, donde se cultivan alcachofas y, por mencionar un último ejemplo, tenemos a Piura, donde se producen mangos y plátanos.

Los cultivos de exportación no tradicionales han aumentado su superficie cultivada debido al incremento de la demanda internacional; al fomento de leyes a favor del sector, como la Ley de promoción del sector agrario Ley N° 27360 (Otorgada en el segundo Gobierno de Alberto Fujimori con beneficios por un lapso de 10 años y posteriormente el Gobierno de Alejandro Toledo extendió los beneficios hasta el año 2021) , que ofrece una serie de incentivos a las empresas; a las condiciones medioambientales óptimas para el desarrollo de los cultivos; a la provisión de una oferta en épocas de menor producción mundial; al desarrollo de la infraestructura de transporte que permite el traslado de los productos en mejores condiciones y a la implementación de tratados de libre comercio (TLC) del Perú con el resto del mundo, tales como el TLC con Estados Unidos de Norteamérica, Tailandia, Singapur, China, entre otros países.

B. Consideraciones Económicas

No solo las condiciones climáticas o las condiciones político-económicas son favorables para el crecimiento de la actividad agroindustrial; es también la fuerte demanda del consumidor en el mundo, quienes en los últimos 20 años han cambiado su manera de consumir alimentos; teniendo gran preferencia por los alimentos procesados, orgánicos, frescos y libre de químicos, basados en la Seguridad Alimentaria y dejando de lado el alto contenido de grasas y de calorías que se venían dando desde décadas pasadas. Así mismo, existe una dinámica evolución en torno al tipo de alimentos que se exportan, que en la década de los años 90 se tenía gran auge e impulso por ejemplo en lo referente al espárrago y al mango, ya en los

años 2000 esta situación fue virando hacia las paltas, alcachofas, p prikas, entre otros y en la actualidad se viene dando la exportaci n de frutas y hortalizas frescas y procesadas, as  mismo la exportaci n de productos  tnicos y org nicos. (Ver gr fico 10)

GR FICO 10: Cambios en los h bitos de consumo de los alimentos



Fuente y Elaboraci n: Highland Foods (Cultivando para el futuro)
<http://highlandfoods.blogspot.pe>


3.1.2.4. Agro Industria de Exportaci n

Es la agroindustria una de las principales actividades econ micas m s beneficiadas de los  ltimos 30 a os, con crecimientos exponenciales, sobre todo en lo referente a productos agr colas no tradicionales ya que a nivel internacional, existe una demanda creciente de los consumidores de los pa ses del hemisferio norte hacia productos ex ticos, especialmente frutas y hortalizas.

Cada cinco años, el valor de las exportaciones agropecuarias del Perú se duplica y, de acuerdo con el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), llegarían a los US\$7.000 millones en el 2016 y a los 10 mil millones en el 2021.

Las exportaciones tradicionales son las que más han descendido el año pasado, según el reporte de Comex (Sociedad de Comercio Exterior), según se observa en el Gráfico 11, de noviembre del año 2014 a noviembre del año 2015, las exportaciones no tradicionales crecieron en 1.8% respecto del año anterior, llegando a US\$ 3,800 millones de dólares, mientras que los tradicionales, cayeron en casi un 25% respecto del año pasado, llegando a US\$ 571 millones de dólares: haciendo un total de exportaciones agrícolas de US\$ 4,372 millones de dólares de enero a noviembre del año pasado, significando una caída de -2.8% debido principalmente al descenso de las exportaciones tradicionales, llegando a 25.2% menos que el año anterior.

GRÁFICO 11: AGRO EXPORTACIÓN: TRADICIONAL Y NO TRADICIONAL 2015

 AgroExportaciones (en millones de US\$)		Los porcentajes indican la variación frente al mismo periodo del año anterior	
		enero-noviembre	noviembre
Tradicional.....	571.4	(-25.2%)	78.1 (-26.6%)
No Tradicional.....	3,801.3	(+1.8%)	462.8 (+2.8%)
Total.....	4,372.6	(-2.8%)	541.0 (-2.9%)

Fuente y Elaboración: COMEXPERÚ

Europa es el principal comprador de los productos agrarios peruanos, con cerca de US\$ 1,600 millones de dólares. Le siguen muy cerca los países de América del Norte con aproximadamente US\$ 1,500 millones de dólares, tal y como se muestra en el gráfico 12.

GRÁFICO 12: AGRO-EXPORTACIONES: DESTINOS SEGÚN ZONAS GEOGRÁFICAS



Fuente y Elaboración: COMEXPERÚ

GRÁFICO 13: AGRO-EXPORTACIONES: DESTINOS SEGÚN PAÍSES

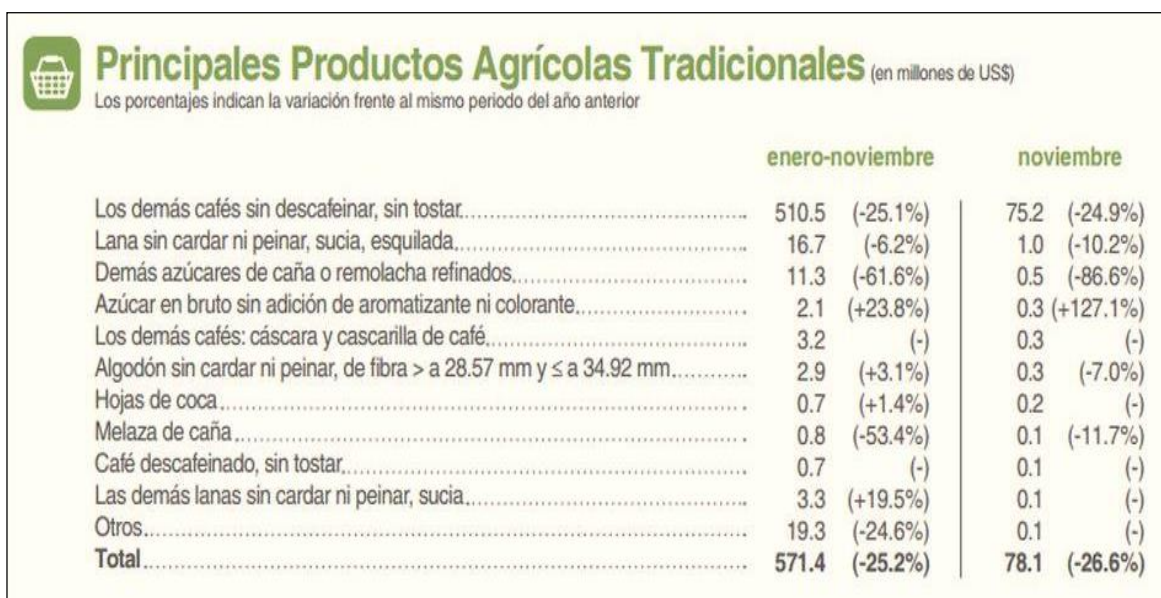


Fuente y Elaboración: COMEXPERÚ

Ya en el detalle de destino por países (Ver gráfico 13), Estados Unidos es el principal comprador de los productos agrarios

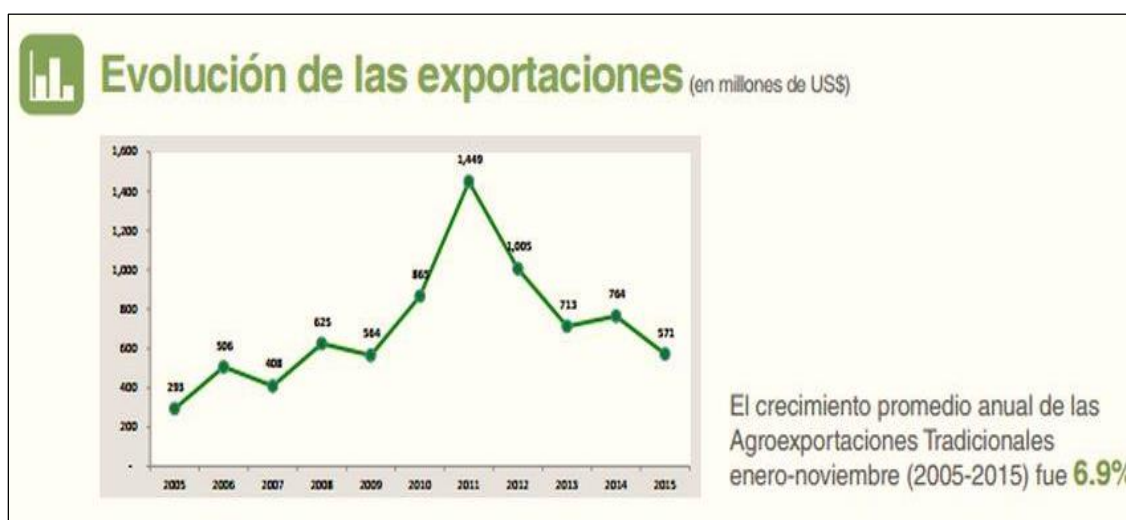
peruanos con US\$ 1,300 millones de dólares y en segundo lugar, aunque bastante distante del primero, se ubica los Países Bajos con US\$ 589 millones de dólares.

GRÁFICO 14: PRODUCTOS AGRÍCOLAS EXPORTADOS: TRADICIONALES



Fuente y Elaboración: COMEXPERÚ

GRÁFICO 15: EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES AGRÍCOLAS: TRADICIONALES



Fuente y Elaboración: COMEXPERÚ

Según se muestran en los gráficos 14 y 15, las exportaciones agrícolas tradicionales han caído en el último año en casi un 25%, sin embargo su crecimiento en los últimos 10 años, el crecimiento es 6.9% en promedio. Es el café el principal producto tradicional con cerca de US\$ 510 millones de dólares.

GRÁFICO 16: PRODUCTOS AGRÍCOLAS EXPORTADOS: NO TRADICIONALES

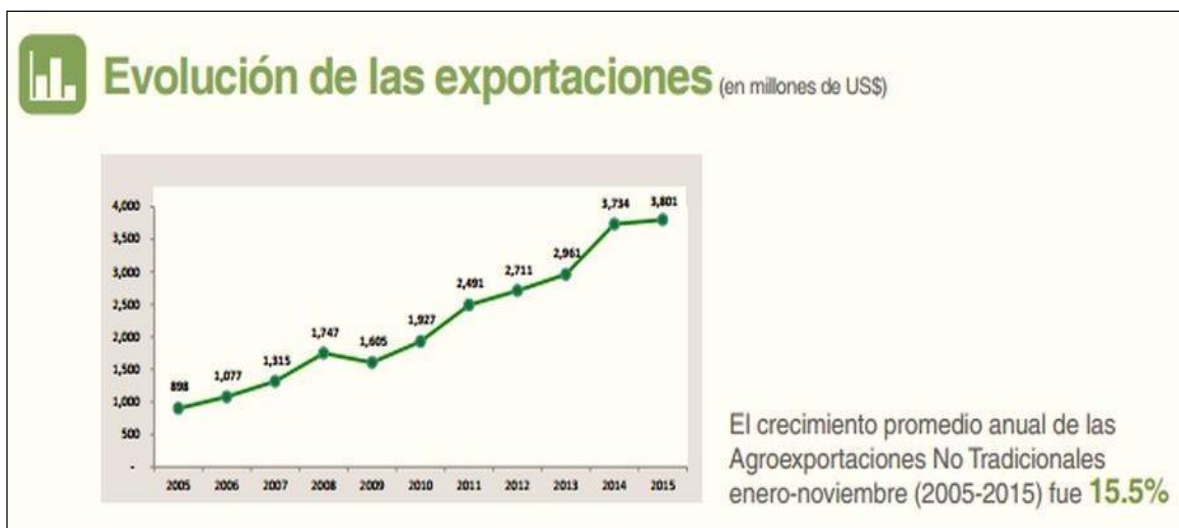
Principales Productos Agrícolas No Tradicionales (en millones de US\$)

Los porcentajes indican la variación frente al mismo periodo del año anterior

	enero-noviembre	noviembre
Uvas frescas.....	477.2 (+5.5%)	169.6 (+7.9%)
Espárragos frescos o refrigerados.....	365.9 (+7.9%)	42.0 (+1.0%)
Arándanos frescos.....	81.5 (+227.2%)	24.5 (+200.0%)
Cebollas frescas o refrigeradas.....	50.1 (-13.3%)	12.2 (+5.4%)
Alcachofas en conserva.....	74.7 (-10.6%)	11.9 (-9.6%)
Bananas frescas tipo cavendish valery.....	131.6 (+22.8%)	11.4 (+5.1%)
Quinoa.....	132.1 (-25.3%)	11.1 (-30.8%)
Espárragos en conserva.....	116.6 (-13.0%)	10.9 (-32.6%)
Preparaciones para alimentación de animales.....	122.7 (-4.9%)	10.2 (-5.2%)
Demás hortalizas preparadas (excepto en vinagre).....	72.8 (+31.6%)	9.8 (+51.2%)
Otros.....	2,176.0 (+0.1%)	149.3 (-5.8%)
Total.....	3,801.3 (+1.8%)	462.8 (+2.8%)

Fuente y Elaboración: COMEXPERÚ

GRÁFICO 17: EVOLUCIÓN DE EXPORTACIONES AGRÍCOLAS: NO TRADICIONALES



Fuente y Elaboración: COMEXPERÚ

Según se muestran en los gráficos 16 y 17, las exportaciones agrícolas No tradicionales se han incrementado en casi un 2% respecto del año anterior, manteniendo un crecimiento promedio de 15.5% en los últimos 10 años.

Según PROMPERÚ, el último año, la principal empresa agroexportadora en La Libertad, fue la empresa Camposol S.A. la cual se ubica en el puesto 36 de acuerdo al ranking de las 500 principales empresas exportadoras a nivel nacional, con un valor de 158 millones de dólares. Sociedad Agrícola Virú exportó un monto de 115 millones de dólares y ocupa el puesto 64; Finalmente tenemos a TAL S.A. que ocupa el puesto 164 con un valor de exportaciones de 36 millones de dólares.

1. Aspectos Salariales

El desarrollo de agroindustrias competitivas es crucial para generar oportunidades de empleo e ingresos. Contribuye, además, a mejorar la calidad de los productos agrícolas y su demanda. Las agroindustrias tienen el potencial de generar empleo para la población rural, no sólo a nivel agrícola, sino también en actividades fuera de la explotación como manipulación, envasado, procesamiento, transporte y comercialización de productos alimentarios y agrícolas. Existen señales claras de que las agroindustrias están teniendo un impacto global significativo en el desarrollo económico y la reducción de la pobreza, tanto en las comunidades urbanas como rurales. (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, 2013)

Sin embargo ante esta coyuntura favorable a nivel de producción agrícola, existe una situación laboral que es necesario indicar. Y

está referida al salario o jornal diario que percibe un trabajador en una empresa agroindustrial.

El salario mínimo anual de un jornalero, con el incremento último (mayo, 2016) que es quien hace posible el cultivo del espárrago, es de S/. 12,100 soles anuales, mientras que la remuneración anual del personal del directorio de la empresa asciende a S/ 311 mil, es decir, ganan 25 veces más. En montos mensuales se aprecia que las personas que trabajan en el campo cultivando el producto bandera de agro-exportación ganan S/. 995 al mes (jornal diario de S/. 33.16 incluido gratificaciones y CTS; con los beneficios de Seguro de Salud y AFP), mientras que los honorarios de los empresarios suman S/. 25 mil, en el mismo periodo de tiempo. Así lo revela el estudio “Agro-exportación: competitividad, derechos laborales y dumping social”, elaborado por Julio Gamero, catedrático de la Universidad Nacional de Ingeniería.

CUADRO 16: VARIACIÓN DE PAGOS Y APORTE CON LA REMUNERACIÓN MÍNIMA

REFERENCIA	HASTA EL 30.04.16	DESDE EL 01.05.16
Remuneración mínima	750	850
Asignación familiar	75	85
RM nocturna	1,012.5	1,147.50
RM agrícola (por día)	29.25	33.14
RM practicantes (subvención)	750	850
RM mineros	937.5	1,062.50
Aporte mínimo ESSALUD	67.5	76.50
Trabajadores del hogar (aporte ESSALUD)	67.5	76.50
Trabajador del hogar (retención ONP)	97.5	110.50

Fuente y Elaboración: Cámara de Comercio de Lima

Algunas empresa agroindustriales, ya habían efectuado el incremento del jornal agrícola, que en promedio habían favorecido a sus trabajadores con el pago de un jornal que llegaba a los S/. 35 soles diarios e incluso dependiendo del nivel

de especialización (p. ej. Tractorista o supervisor de campo) llegaba a los S/. 50 soles.

CUADRO 17: EMPLEO GENERADO POR ACTIVIDAD AGROINDUSTRIAL

EMPLEO GENERADO	INCREMENTO ÁREAS CULTIVADAS POR PECH (ha)	PUESTOS DE TRABAJO POR HECTÁREA	TOTAL PUESTOS DE TRABAJO GENERADO
Valle de Chao	3,840	1.5	5,760
Valle de Virú	4,252	1.5	6,378
Valle de Moche	3,160	1.5	4,740
Áreas Nuevas (Chao, Virú y Moche)	17,542	2.5	43,855
TOTALES	28,794		60,733

Fuente y Elaboración: Proyecto Especial CHAVIMOCHIC

El crecimiento de la actividad agroindustrial ha generado en las dos primeras etapas, cerca de 60 ,mil nuevos puestos de trabajo, teniendo cerca del 70% en las áreas nuevas de los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama.

3.1.2.5. La actividad Agroindustrial y la Agricultura en Virú

A inicios de la construcción de las obras del proyectos especial CHAVIMOCHIC, a mediados de los años ochenta, ya los centros poblados de los valles de Chao y de Virú, sufrieron algunas transformaciones urbanas, ya que muchos de los obreros decidieron afincarse en los centros poblados próximos a la obras o a los campamentos. Y esto a pesar de la distancia e inaccesibilidad a la zona de labor. Diez años después, ya con la venta de las primeras tierras y con la entrada en funcionamiento de algunas de ellas, los centros poblados en cuestión, vieron la necesidad de albergar una gran masa migrante tanto de los centros poblados de los valles de la parte alta como baja, de la sierra misma de la región La Libertad, como de otras provincias aledañas.

Y es que la lotización planteada por el órgano a cargo de promover la Inversión Privada lotizó los predios agrícolas no solo de un gran tamaño, sino que además estos colindaban directamente con la carretera panamericana, principal eje articulador a nivel nacional. Esto y la cercanía a los valles y a los centros poblados, facilitó en gran medida que la mano de obra agrícola se movilizara más fácilmente.

3.1.3. Localización de las empresas agroindustrias con respecto a los centros poblados

Grandes empresas agroindustriales como Danper, Camposol, Tal S.A. entre otras, acogen tanto en sus fundos, en sus plantas de procesamiento o producción y en sus centros de acopio o depósito, a una gran masa laboral proveniente de los centros poblados ubicados en el eje de la carretera panamericana y en menor medida de los centros poblados de los valles y de la provincia de Trujillo.

Actualmente, en el Departamento de La Libertad, al año 2014, se tienen registradas 177 empresas agroindustriales, de las cuales el 28% se ubican en la provincia de Trujillo (ver cuadro 8) y 11% en la provincia de Virú (ver cuadro 9). Este registro no necesariamente indica que las áreas productivas, llámese zonas de cultivo o de plantas industriales se ubican en dicha provincia. Por ejemplo la empresa Danper Trujillo SAC, tiene su sede central u oficinas administrativas en la ciudad de Trujillo, así mismo sus plantas procesadoras o envasadoras de productos también se encuentran en esta ciudad, hacia donde acuden cerca de 2,500 empleados entre mano de obra calificada como no calificada; sin embargo sus grandes áreas de cultivo se encuentran tanto en el valle de Virú como en el valle Moche. Esta situación es muy similar por ejemplo con la empresa Tal S.A. y Green Perú, en donde ocurre algo similar, solo que en menor proporción ya que la distribución de trabajadores es diferente.

CUADRO 18: PRINCIPALES EMPRESAS AGROINDUSTRIALES PROVINCIA DE TRUJILLO. 2014

	ACTIVIDAD	RAZON SOCIAL
1	Alcachofa y Espárragos	Danper Trujillo SAC
2		Agroindustria Josymar SAC
3		TAL S.A.
4		Green Perú S.A.
5	alimentos balanceados	Agropecuaria Chavín SAC
6		Alicorp S.A.
7		Avícola El Rocío S.A.
8		Chimú Agropecuaria S.A.
9		Merco Aves S.A.
10		Molino La Perla
11	Azúcar	Empresa Agorindustrial Laredo S.A.A.
12	Derivado Cacao	Fábrica de Chocolates La Española SRL
13	Embutidos, carnes preparadas	Embutidos Razzeto SAC
14	Derivado Lácteo	Lácteos La Merced
15	Fideos y molino trigo	Cogorno S.A.
16	Molino trigo	Molinera Inca S.A.
17	Néctar, jugos de frutas	Enrique Cassinelli e Hijos S.A.C.

Fuente: SUNAT Elaborado: PROMPERU

CUADRO 19: PRINCIPALES EMPRESAS AGROINDUSTRIALES EN LA PROVINCIA DE VIRÚ - 2014

	Actividad	Razón social
1	Alcachofa y espárragos	Camposol s.a.
2		Sociedad Agrícola Virú S.A.
3	Alimentos balanceados	Agropecuaria el sauco SRL
4		Agropecuaria Pur Pur S.A.
5		Agropecuaria Odrey S.A.C.
6	Molino arroz	Molino Chao S.A.C.
7		Molino Soles S.A.C.
8		Molino El Ingenio S.A.C.
9	Derivado lácteo	Villa Lac

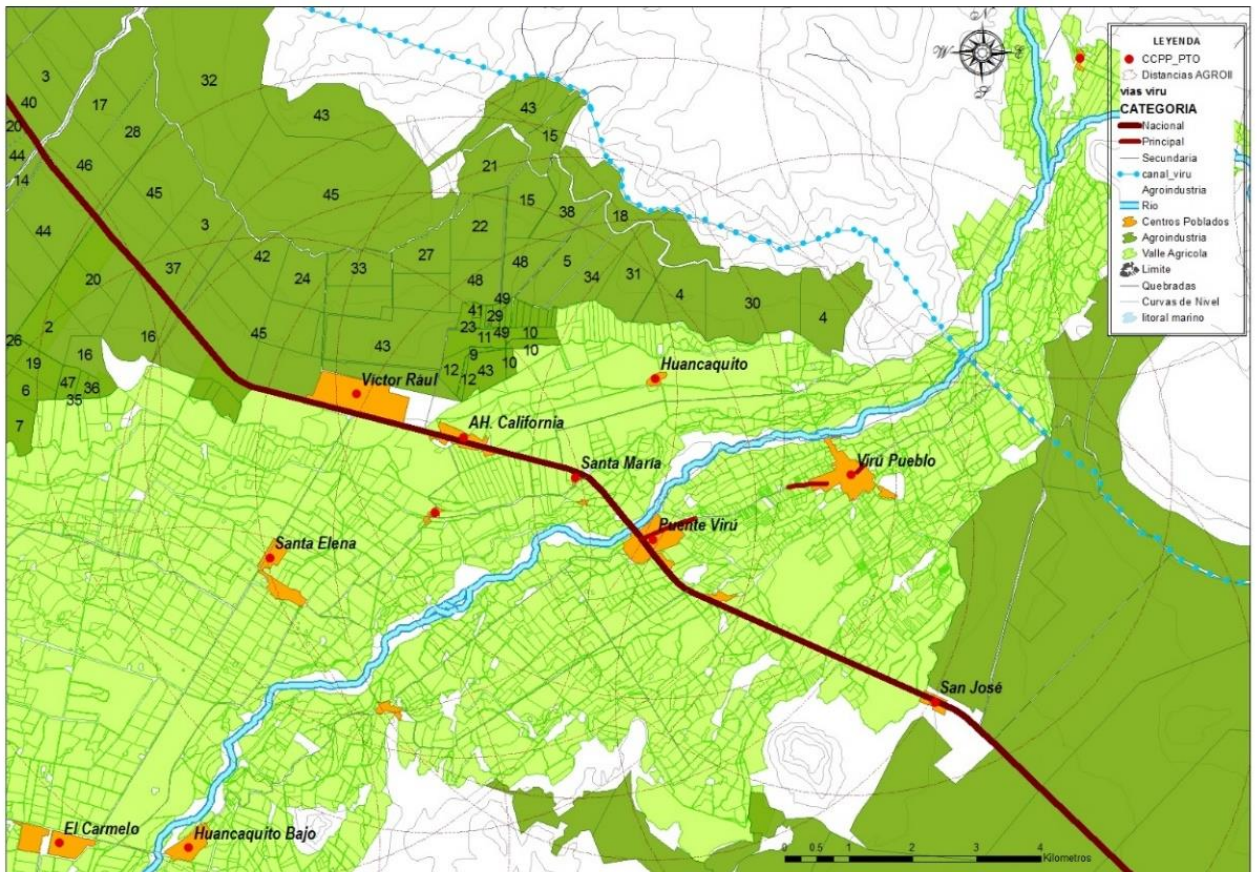
Fuente: SUNAT Elaborado: PROMPERU

En la provincia de Virú, existen empresas agroindustriales, cuyas sedes administrativas y productivas se localizan en el mismo ámbito; tales como Sociedad Agrícola Virú, Camposol, Agropecuaria Pur Pur,

entre otras. Esta situación ocurre, sobre todo con el inicio de las subastas de tierras en la I Etapa del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, por parte del INADE en el año 1994 y 1996.

Ocurre además que varias empresas agroindustriales poseen en la ciudad de Lima o en otras provincias (Piura, Ica, Lambayeque) sus sedes administrativas mientras que tienen en propiedad, grandes hectáreas de terreno en la provincia de Virú.

MAPA 5: PRINCIPALES EMPRESAS AGROINDUSTRIALES UBICADAS A UNA DISTANCIA DE 5KM DE LOS CENTROS POBLADOS



FUENTE: Google Earth/Base Cartográfica del distrito Elaboración: propia

El que a ambos del margen del valle de Virú, se hayan ubicado las sedes productivas (fundos, campos, plantas procesadoras) de algunas de las más importantes empresas agroindustriales, resulta decisivo al momento de determinar el impacto del crecimiento demográfico en el distrito de Virú.

Y es que además resulta fácil, observar el incremento del flujo vehicular a través de buses de “transporte de personal” que a la par con el alto tránsito pesado de camiones, circulan a través del eje de la carretera panamericana Norte. Estos vehículos, tanto los buses como los camiones de carga, se estacionan a lo largo de esta vía, a la espera, ya sea para trasladar personal, como para proceder a la carga o a la carga de productos necesarios para la actividad agroindustrial.

El cuadro 20 muestra claramente la ubicación de las sedes productivas que como se podrá analizar van desde el Km 503 (Camposol) hasta el Km 543.5 (Empresa Agroindustrial Laredo), es decir 40 km de áreas de producción agroindustrial solo en el distrito de Virú. (Ver Mapa 4)

CUADRO 20: UBICACIÓN DE SEDES PRODUCTIVAS Y CENTROS DE ACOPIO EN EL DISTRITO DE VIRU

Empresa	Sede Productiva	Centro de Acopio / Depósito
Danper Trujillo SAC	Pampa de Compositán KM. S/N FND. Pampa de Compositán	
	Panamericana Norte KM. 532 Sec. Pampas de Pur Pur	
		Panamericana Norte KM. 526 LOTE. VD-4 FND. Quebrada Honda
Camposol S.A.	Panamericana Norte KM. 512 FND. AGROMAS (KM 512.8)	
	Panamericana Norte KM. 527 FND. PUR PUR (KM 527.30).	
	Panamericana Norte KM. 510 FND. MAR VERDE (KM 510.40).	
	Panamericana Norte KM. 503 FND. LOTE 7B II.	
		Calle Huancaquito S/N P.J. Las Gaviotas
		Av. Virú N° 1427 Pueblo Virú
Tal S.A.	Panamericana Norte KM. 520 FND. San Vicente	
	Panamericana Norte KM. 525 FND. Pto. Morín Sector IV	
	Sector I LOTE. 2A LOTE. 2A	
Sociedad Agrícola Virú S.A.	DB 5II NRO. S/N Virú	
	Panamericana Norte KM. 521 (Paraje Calunga, 150 MTS Carretera).	
	Lote 10.2 Fundo Pur Pur (Lote 10.2-I).	
Agroindustrial Josymar S.A.	Lote 10.6 - IV S/N Sector IV (Fundo Alt. Panamericana Norte KM 528 Rio Seco).	
	Lote 10.7 S/N (Altura KM.531 Panamericana	

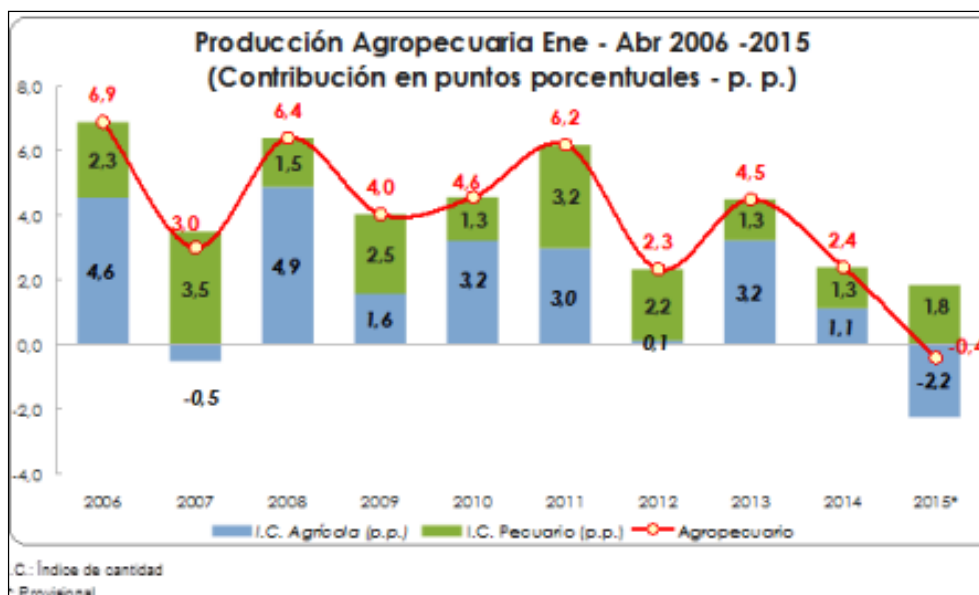
	Norte Rio Seco).	
Empresa Agroindustrial Laredo S.A.	Fundo Virú, KM 532 Panamericana Norte	
	Fundo Arena Dulce. KM 543.5 Panamericana Norte	
	Fundo Pur Pur. Virú	

Fuente: SUNAT Elaboración: Propia

3.1.4. La Pequeña Agricultura

El Perú muestra una agricultura heterogénea, tanto en términos de su articulación a los mercados como en sus niveles de rentabilidad y de sostenibilidad. Así, se observa la coexistencia de una agricultura moderna, altamente tecnificada, orientada al mercado internacional y con acceso a una serie de servicios (Agroindustria de exportación), con una agricultura familiar, orientada a los mercados locales o al autoconsumo y con un limitado acceso a servicios.

GRÁFICO 18: Producción Agropecuaria 2006 - 2015



Fuente Ministerio de Agricultura Elaboración: SIEA Sistema Integrado de Estadísticas Agrarias

A nivel nacional, el valor de la producción agrícola en promedio ha caído en 2.2% en el 2015, respecto del año anterior. Según se muestra en el gráfico 14, esta volatilidad repercute en la rentabilidad que un

agricultor tradicional pueda obtener, por diversos factores que van desde el clima, acceso al crédito entre otros.

El nivel de fragmentación de la propiedad y la falta de titularidad sobre la tierra representan serios obstáculos para el desarrollo agrícola. La propiedad agraria en el Perú está dominada por la pequeña propiedad: 84,4% de las unidades agropecuarias son minifundistas, pero solo controlan el 10,5% de la superficie agropecuaria. La gran agricultura (agroindustria) posee el 3% de las unidades agropecuarias, pero controlan el 77,6% de la superficie de tierras. A ello debe sumarse que la informalidad tributaria es considerable, por lo que la contribución de este sector al fisco es mínima. Asimismo, el sector agrario arrastra una deuda que dificulta su capitalización.

Según el CENAGRO de 1994, la actividad agropecuaria de la Región La Libertad fue conducida por 96,722 productores. El 85.6% de los productores agropecuarios individuales se ubicó en el estrato de la pequeña propiedad (con menos de 10 has.); dándonos una clara idea de la importancia del minifundio en el departamento con su secuela de bajos ingresos, baja productividad y tecnología tradicional.

Gracias a la presencia del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC (PECH) en la costa liberteña se han configurado dos territorios agrícolas: los valles antiguos y los nuevos territorios desarrollados en los intervalles. De toda la zona de influencia del PECH, el valle de Virú es el que ha registrado mayores modificaciones territoriales desde la llegada del canal madre, con la subsiguiente subasta de lotes y el mejoramiento de los cultivos.

La configuración del espacio agrícola permite destacar estas dos entidades agrícolas (los lotes de los intervalles y las parcelas de los valles viejos), las que tienen historias y características claramente diferentes. Los lotes de los intervalles tienen formas geométricas claramente definidas y su tamaño puede variar de 38 a más de 3.700

hectáreas. Esos lotes agrícolas tienen algo más de 20 años de existencia y fueron vendidos por el Estado mediante subasta pública.

Las parcelas de los valles antiguos tienen cientos de años de existencia. Collin Delavaud (1984: 99) precisa que durante la conquista, los españoles ocuparon el valle de Virú e instalaron varias haciendas: «Los españoles se han apropiado las tierras más ricas en agua de riego y las más fáciles de drenar».

En 1954, por ejemplo, las haciendas de Santa Elena, El Carmelo y Huancaco formaban una sola y única propiedad. Así, se observaba una concentración de las tierras. En la actualidad, estas tres haciendas han sido transformadas en tres comisiones de regantes que cubren más de 5.500 hectáreas.

En los valles, la antigüedad de la ocupación se ve representada también en la producción agrícola. Los sistemas de producción y los cultivos son antiguos. Los pequeños agricultores producen en mayor cantidad maíz y caña de azúcar. El maíz es un cultivo resistente que necesita poca inversión. La producción de la caña de azúcar está ligada a la historia del valle y a la presencia de plantas azucareras, particularmente Laredo, que compra la producción de pequeños agricultores esparcidos en una superficie de 4.771 hectáreas. Aunque esta producción no es muy rentable, los agricultores saben exactamente cuál será su ingreso de dinero al final de la campaña, lo que les permite prever e invertir en otra parte de sus tierras.

Los dos territorios descritos tienen realidades distintas en cuanto a la tenencia de la tierra. En general, los productos del valle viejo son diferentes de los que se cultivan en los intervalles, aunque cultivos como el espárrago y la caña de azúcar se pueden encontrar en ambos territorios agrícolas, pero en proporciones diferentes. Los tipos de producción y su relación con el mercado, así como su cercanía

geográfica, determinan el establecimiento de relaciones que unen ambos espacios y a sus actores.

1. Tema salarial

El tema salarial en la agricultura, es también una situación necesaria de enfocar. La realidad muestra que muchas de las parcelas agrícolas, provienen de propiedades familiares, que son subdividas que no cuentan con titulación y por ende no cuentan con acceso al crédito. Según se puede averiguar, el pago diario a un jornalero en una parcela agrícola oscila entre los 15 y los 18 soles diarios, esto por supuesto no les da derecho al CTS ni a ningún tipo de seguro de salud. Son trabajadores eventuales, que realizan labores incluso de hasta 12 o 14 horas diarias, que cuando no están laborando en la agricultura, se dedican a otras labores como la albañilería por ejemplo.

3.2. Determinantes Físico Espaciales

3.2.1. Localización y emplazamiento de los centros poblados

¿Qué determina el que un Centro Poblado tenga mayor o menos repercusión respecto de una intensiva actividad económica, como la agroindustria? Una determinante es precisamente su localización y emplazamiento respecto de ella. Y es que en Virú, justamente la actividad agroindustrial se ha posicionado a lo largo del eje de la carretera Panamericana Norte, en los intervalles Chao- Virú y Virú-Moche. La población ávida de mejores oportunidades, se trasladado a la zona y a conformado sendos centros poblados informales, desde mediados de la década de los años ochenta, época en la que se empezaron las obras principales del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC y no se han detenido hasta la actualidad (Ver Cuadro 21)

CUADRO 21: CENTROS POBLADOS, EMPLAZAMIENTO Y NIVEL DE ACCESIBILIDAD HACIA LA AGROINDUSTRIA

CENTRO POBLADO	DISTANCIA A AGROINDUSTRIA A MÁS CERCANA (ML)	EMPLAZAMIENTO		ACCESIBILIDAD A LA AGROINDUSTRIA
		CON RESPECTO A	CON RESPECTO A	
Puente Viru	5000	Vía Panamericana	Valle Tradicional	Accesibilidad directa con mayor recorrido
Viru	9000	Vía Principal Distrital	Valle Tradicional	Accesibilidad directa con mayor recorrido
El Carmelo	10000	Vía Secundaria Distrital	Valle Tradicional	Accesibilidad indirecta
Santa Elena	4000	Vía Secundaria Distrital	Valle Tradicional	Accesibilidad indirecta
Víctor Raúl	200	Vía Panamericana	Agroindustria	Accesibilidad directa
San José	200	Vía Panamericana	Agroindustria	Accesibilidad directa
California	550	Vía Panamericana	Valle Tradicional	Accesibilidad directa

FUENTE: Google Earth/Base Cartográfica del distrito. Elaboración: Propia

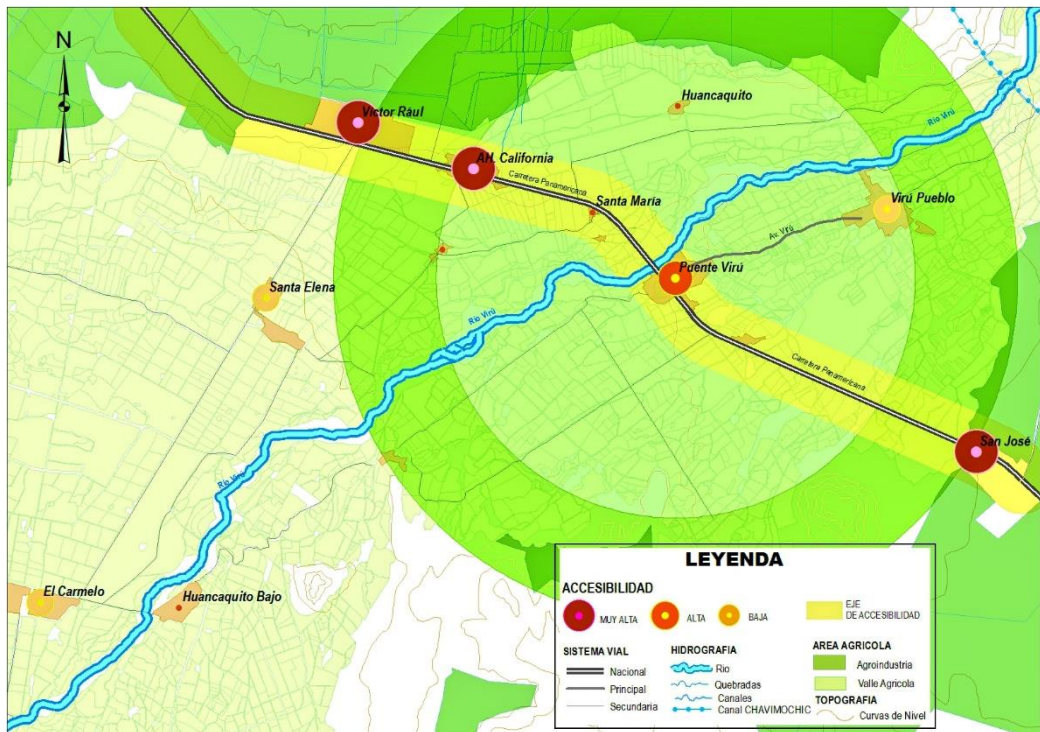
La matriz de análisis, demuestra que los centros poblados Víctor Raúl, San José y California ubicados a lo largo del eje de la carretera Panamericana Norte poseen una **ACCESIBILIDAD DIRECTA** a las empresas agroindustriales con distancias de entre 200 y 550 ml. Esto se relaciona con lo antes indicado, respecto a que estos centros poblados son relativamente jóvenes en comparación a los otros. Por otro lado, los centros poblados Puente Virú y Virú Pueblo tienen un nivel de **ACCESIBILIDAD DIRECTA CON MAYOR RECORRIDO** con distancias de entre 5000 y 9000 ml a través de la carretera Panamericana Norte y la vía distrital Principal (Av. Virú)-

El caso de Santa Elena y El Carmelo, resulta particular ya que presentan un nivel de **ACCESIBILIDAD INDIRECTA** porque a pesar de su cercanía relativa (4000 ml, en el caso de Santa Elena), el acceso se hace a través de una vía de orden secundario en mal estado, desde donde se desarrolla la actividad comercial hacia la carretera Panamericana y de allí al Valle tradicional o a las empresas Agroindustriales. Esto repercute también en la

actividad económica, ya que muchas de estas empresas alquilan predios agrícolas en estos lugares y se torna complicado el intercambio comercial.

El análisis espacial (Ver Mapa 6) de los centros poblados, nos muestra que la ubicación de los centros poblados con respecto a la zona agroindustrial ha definido un EJE DE ACCESIBILIDAD PRINCIPAL a lo largo de la Carretera Panamericana Norte, en donde definitivamente los centros poblados que se ubican en este eje poseen un alto nivel de influencia por parte de la actividad agroindustrial en comparación de aquellos que se ubican hacia el interior. Asimismo, nos muestra a Puente Virú que se convierte en un PUNTO DE ENCUENTRO equidistante entre la capital provincial Virú Pueblo y los centros poblados ubicados en el eje de accesibilidad, ubicado a 3500 ml de Virú Pueblo y California y a 5000 ml de Víctor Raúl y San José.

MAPA 6: NIVEL DE ACCESIBILIDAD A LA ZONA AGROINDUSTRIAL



FUENTE: Google Earth/Base Cartográfica del distrito Elaboración: Propia

3.2.2. Físico ambiental

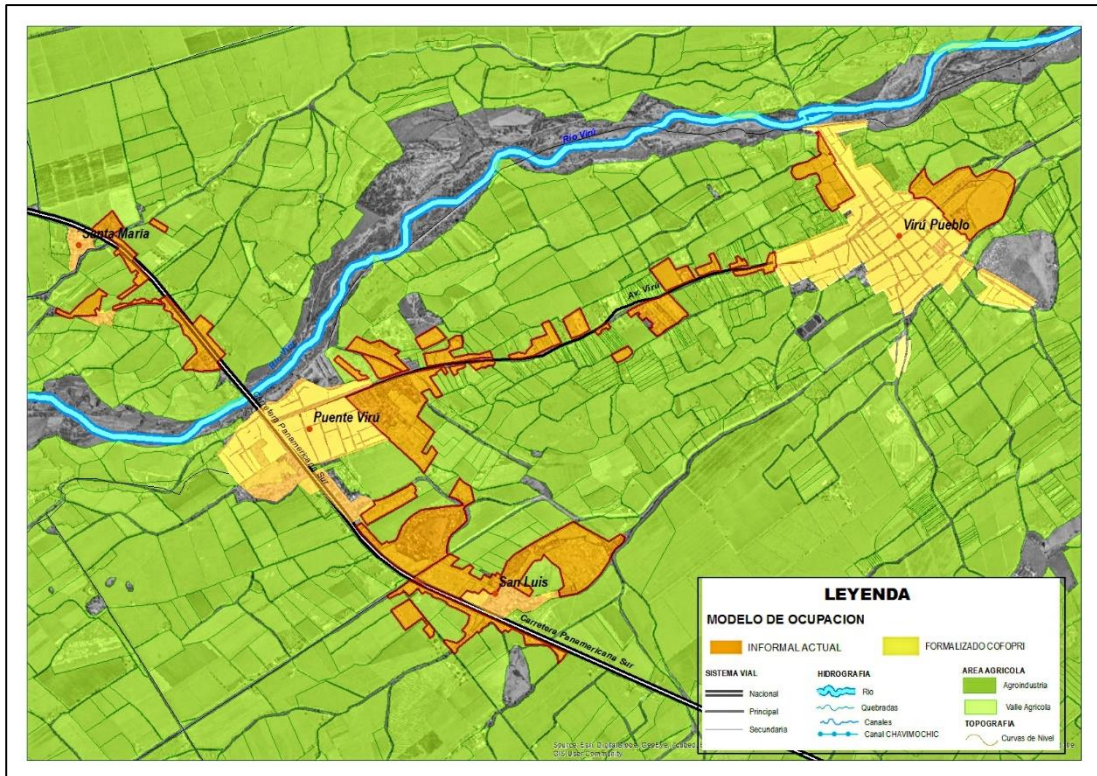
3.2.2.1. Proceso de Ocupación del suelo

A. Tipos de Ocupación del Suelo

De acuerdo a lo analizado del Plan de Desarrollo Urbano y Rural de la Provincia de Virú al 2020, se confirma que efectivamente los centros poblados ubicados en el eje de la carretera Panamericana, son localidades que han surgido de una u otra forma, por impacto del desarrollo agrícola y agroindustrial. Estos centros poblados en la actualidad, se encuentran a merced de invasiones y de ocupaciones ilegales; sin embargo y a pesar de ellos, la entidad estatal COFOPRI ha procedido a formalizar muchas de estas propiedades.

Así tenemos que; Puente Virú se origina a mediados de la década de los setenta y principios de los ochenta, a raíz del impacto de la reforma agraria de esa época. Muchos pobladores, vieron una oportunidad laboral estableciéndose informalmente en el cruce de la carretera Panamericana con la vía de penetración al centro poblado de Virú; esta situación se expandió aún más, luego de que a mediados de los años ochenta, el gobierno impulsaría la construcción de las obras del proyecto Especial CHAVIMOCHIC, intensificando aún las actividades comerciales y de servicio ligados primeramente a la actividad de la construcción y posteriormente a la actividad agroindustrial. (Ver Mapa 7.)

MAPA 7: ÁREAS DE OCUPACIÓN INFORMAL EN LOS CENTROS POBLADOS PUENTE VIRÚ Y VIRÚ PUEBLO

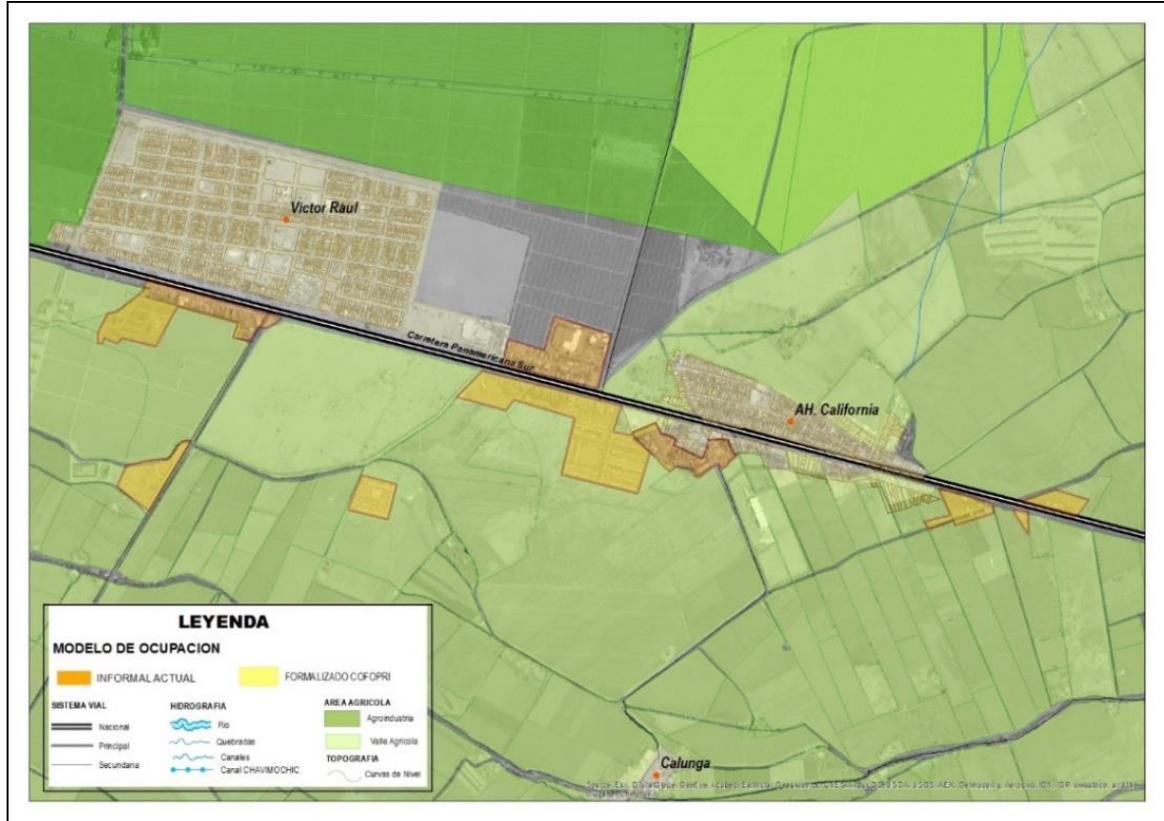


FUENTE: Google Earth/Base Cartográfica del distrito Elaboración: Propia

Tanto Víctor Raúl como California, encuentran su origen luego de la reforma agraria, a principios de la década de los años ochenta y su proceso de ocupación es totalmente espontáneo e informal.

A diferencia de estas localidades, al interior del valle, los centros poblados de Santa Elena y El Carmelo, surgen también a principio de la década de los años ochenta, producto de la reforma agraria y se conforma un asentamiento en torno a lo que en ese entonces eran las Haciendas agrícolas. Esta situación se consolidó posteriormente con el boom del desarrollo agroindustrial, notándose un proceso de ocupación también informal y a través de invasiones. Particularmente y a diferencia de los otros centros poblados, antes mencionados, la entidad estatal COFOPRI no ha podido efectuar el proceso de formalización a las propiedades que se ubican en estas localidades. (Ver Mapa 8)

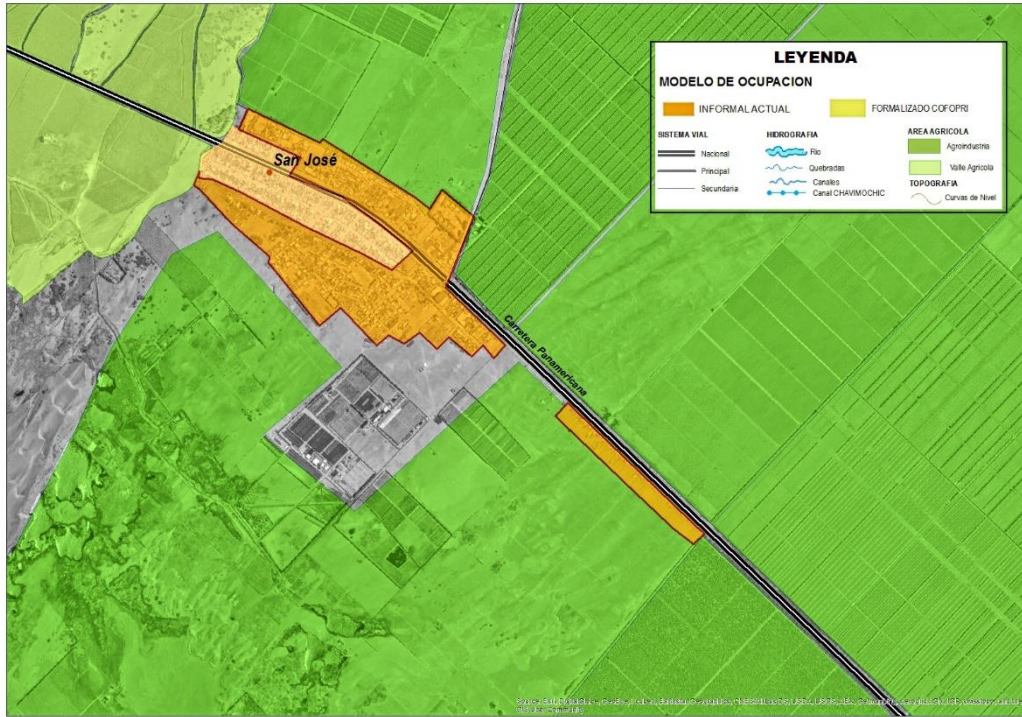
MAPA 8: ÁREAS DE OCUPACIÓN INFORMAL EN LOS CENTROS POBLADOS VÍCTOR RAÚL Y CALIFORNIA



FUENTE: Google Earth/Base Cartográfica del distrito Elaboración: Propia

El centro poblado de San José tiene un origen muy similar y tal y como ya se había indicado, es también producto del impacto de las obras del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC y su origen coincide con el campamento del mismo nombre, en donde el personal obrero se ubicaba. Esta situación se consolida y se extiende luego de empezado el desarrollo agroindustrial en la zona. (Ver mapa 9).

MAPA 9: ÁREAS DE OCUPACIÓN INFORMAL EN EL CENTRO POBLADO SAN JOSÉ



FUENTE: Google Earth/Base Cartográfica del distrito Elaboración: Propia

Al analizar el proceso de ocupación de los centros poblados en la matriz de Ocupación del Suelo (Cuadro 22); se puede determinar que este proceso ha sido el resultado de la Ocupación informal cuyo origen es la conversión de la tierra rural a urbana debido a la reforma agraria como ha sucedido en los centros poblados Puente Virú y Virú Pueblo; mientras que los centros poblados Víctor Raúl, California y el Carmelo se fueron ocupando progresivamente luego de la reforma Agraria; sin embargo, San José se ha ocupado de manera informal debido a la migración de población originada por su cercanía a la zona agroindustrial.

Asimismo, se ha determinado que el actual proceso de ocupación de todos los centros poblados, se debe en su totalidad a la Agroindustria, generando hasta tres tipos de ocupación del suelo. Así tenemos que los centros poblados Virú Pueblo, Puente Virú,

San José y California presentan Ocupaciones formalizadas con una actual ocupación informal en áreas nuevas; mientras que el Centro Poblado Víctor Raúl presenta Ocupaciones formalizadas con un proceso de ocupación formal por proyectos de vivienda social del programa “Techo Propio” e informal por invasión de áreas nuevas. Finalmente, los centros poblados Santa Elena y El Carmelo mantienen la ocupación informal desde su origen. (Ver cuadro 22)

CUADRO 22: CENTROS POBLADOS: ORIGEN Y PROCESO DE OCUPACIÓN

Centro Poblado	Origen				Actualidad		Ocupación
	Estado	causa	Tipo	Saneamiento	Estado	causa	
Puente Virú	rural-urbano	reforma agraria	informal	COFOPRI	con invasiones	agroindustria	FORMALIZADO CON OCUPACIÓN INFORMAL
Virú	rural -urbano	político	informal	COFOPRI	con invasiones	agroindustria	FORMALIZADO CON OCUPACIÓN INFORMAL
Víctor Raúl	espontaneo	migración post reforma agraria	informal	COFOPRI	con invasiones/ proyectos de vivienda	agroindustria	FORMALIZADO CON OCUPACIÓN INFORMAL / FORMAL
San José	Espontaneo	Proyecto Especial CHAVIMOCHI C - agroindustrial	informal	COFOPRI	Con invasiones	agroindustria	FORMALIZADO CON OCUPACIÓN INFORMAL
California	espontaneo	Migración post reforma agraria	informal	COFOPRI	Con invasiones	agroindustria	FORMALIZADO CON OCUPACIÓN INFORMAL
El Carmelo	rural	Ex Hacienda Agrícola – reforma agraria	rural	NO	con invasiones	agroindustria	INFORMAL
Santa Elena	rural	Ex Hacienda Agrícola – reforma agraria	rural	NO	con invasiones	agroindustria	INFORMAL

FUENTE: Google Earth/Base Cartográfica del distrito Elaboración: Propia

Si bien es cierto, que estos centros poblados tiene su origen vinculado a la actividad agroindustrial, es también cierto que esta situación no ha cambiado en torno al crecimiento en la trama urbana de estas localidades, siendo aún más controvertida y preocupante esta realidad toda vez que ya no solo se trata de ocupar el suelo agrícola, ya sea producto de la subdivisión de la parcela, se trata ahora de una ocupación

depredando áreas intangibles arqueológicas, ocupando márgenes de las riberas de los ríos o de los caminos de acceso, entre otros

El análisis espacial de la Ocupación Actual del Suelo (Ver Mapa.10) nos muestra que los centros poblados ubicados en el eje de accesibilidad a la zona agroindustrial presentan un proceso de ocupación formalizada (COFOPRI) e informal por ocupación espontánea de áreas agrícolas tales como los centros poblados California, Puente Virú y San José; en este grupo se encuentra también Virú Pueblo, ubicado al interior del distrito.

MAPA 10: MODOS DE OCUPACIÓN ACTUAL DEL SUELO



FUENTE: Google Earth/Base Cartográfica del distrito Elaboración: Propia

Asimismo; observamos que la inversión inmobiliaria como Techo Propio ha encontrado en el centro poblado Víctor Raúl la posibilidad de construcción de viviendas sociales. (Ver imagen 1)

IMAGEN 1: PROYECTOS TECHO PROPIO EN EL CENTRO POBLADO VÍCTOR RAÚL



FUENTE: Google Earth/Base Cartográfica del distrito Elaboración: Propia

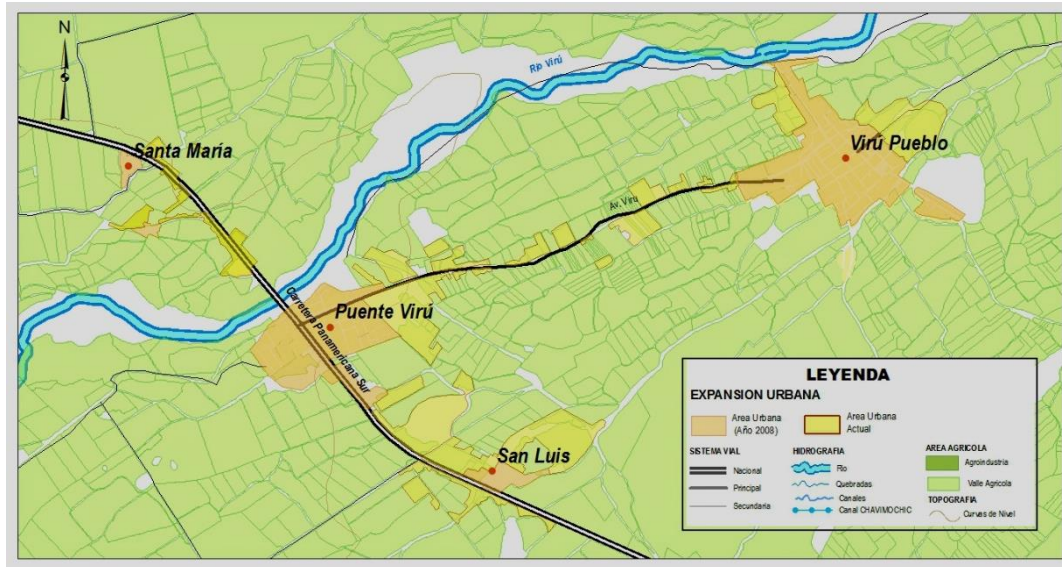
B. Expansión urbana actual en centros poblados:

El modelo de ocupación informal del suelo analizado en el ítem anterior, se ha originado debido al crecimiento poblacional cuyo origen es principalmente debido a la necesidad de mano de obra destinado a la actividad agroindustrial, la cual ha generado una rápida expansión urbana de los centros poblados ubicados en el eje de accesibilidad a la agroindustria. Así tenemos que comparando el área urbana en el año 2007 – 2008 de cada centro poblado con el área actual ocupada tenemos los siguientes resultados:

B.1. Puente Virú y Virú Pueblo:

En este sector se observa que la ocupación urbana actual muestra un crecimiento extendido que genera la incipiente unión de los centros poblados Virú Pueblo y Puente Virú con tendencia a la consolidación. (Ver mapa 11)

MAPA 11: CRECIMIENTO URBANO ACTUAL EN LOS CENTROS POBLADOS VIRÚ PUEBLO - PUENTE VIRÚ



FUENTE: Google Earth/Base Cartográfica del distrito Elaboración: Propia

En el mapa 11 también se muestra que el crecimiento urbano del centro poblado Puente Virú se ha extendido hacia el centro poblado San Luis quien presenta un crecimiento territorial importante con aproximadamente 37.13 has, mientras que Virú y Puente Virú se han extendido cada uno un promedio de 25 has (50 has. en total). Mientras que el centro poblado Santa María presenta una menor extensión territorial en aproximadamente 10 has. (Ver cuadro 23)

CUADRO 23: EXTENSIÓN (HAS) DEL ÁREA DE EXPANSIÓN URBANA ACTUAL

Nombre	Extensión Actual (Has)	CRECIMIENTO
San Luis	37.13	Extendida
Virú Pueblo	24.49	Extendida
Puente Virú	24.37	Extendida
Santa María	9.77	Extendida
TOTAL	95.77	

Fuente: Encuesta Elaboración: Propia

B.2. Víctor Raúl - California

Estos centros poblados ubicados en el eje de la carretera panamericana muestran un crecimiento a los largo de dicho eje vial, y también en el otro margen de dicha vía, en donde por muchos años se tuvo la propiedad privada como el principal obstáculo para que no ocurriera una invasión, sin embargo el propietario de dicho predio ha ido cediendo a la presión por demanda de vivienda.

MAPA 12: EXPANSIÓN URBANA EN LOS CENTROS POBLADOS VÍCTOR RAÚL Y CALIFORNIA



Nombre	Extensión Actual (Has)	EXPANSION
California	2.70	Extendido
Los Ángeles	16.67	Nuevo Centro poblado
Víctor Raúl	9.50	Extendido
TOTAL	28.87	

FUENTE: Google Earth/Base Cartográfica del distrito Elaboración: Propia

En la actualidad el centro poblado Los Ángeles ocupa una extensión territorial de aproximadamente 17 has. Mientras que los centros poblados Víctor Raúl y

California ocupan entre 2.70 has y 9.50 has respectivamente. En este caso los centros poblados no han crecido de manera relevante en su periferia inmediata de manera dispersa sino que el crecimiento se ha concentrado en el centro poblado Los Ángeles; sin embargo, existe un proceso de ocupación formal al interior del valle promovido por la empresa inmobiliaria privada con el sistema “Techo Propio”, en donde se han edificado cerca de 760 módulos básicos con relativo (Ver cuadro 24).

CUADRO 24: EXTENSIÓN (HAS) DEL ÁREA DE EXPANSIÓN URBANA ACTUAL

Nombre	Extensión Actual (Has)	CRECIMIENTO
California	2.70	Extendido
Los Ángeles	16.67	Nuevo Centro poblado
Víctor Raúl	9.50	Extendido
TOTAL	28.87	

Fuente: Encuesta Elaboración: Propia

B.3. Centro Poblado San José

El centro poblado San José es el que ha ocupado mayor extensión territorial a la actualidad en un aproximado de 44.31 has. en áreas eriazas contiguas a la zona agroindustrial (Mapa 8: Áreas de Ocupación Informal en el Centro Poblado San José).

C. Requerimiento de Áreas de expansión futura

De acuerdo a lo revisado del Plan de Desarrollo Urbano y Rural para la provincia de Virú al año 2020, podemos determinar, que de mantenerse las tasas de crecimiento poblacional a un ritmo progresivo, en el caso de Virú y de Puente Virú, de las 67.80 Ha ocupadas en la actualidad, éstas se incrementarán para ocupar

85.90 Ha en los próximos 5 ó 6 años siguientes, es decir que estos centros poblados requerirán de cerca de 18.10 Ha para poder albergar a la nueva masa poblacional. (Ver cuadro 25)

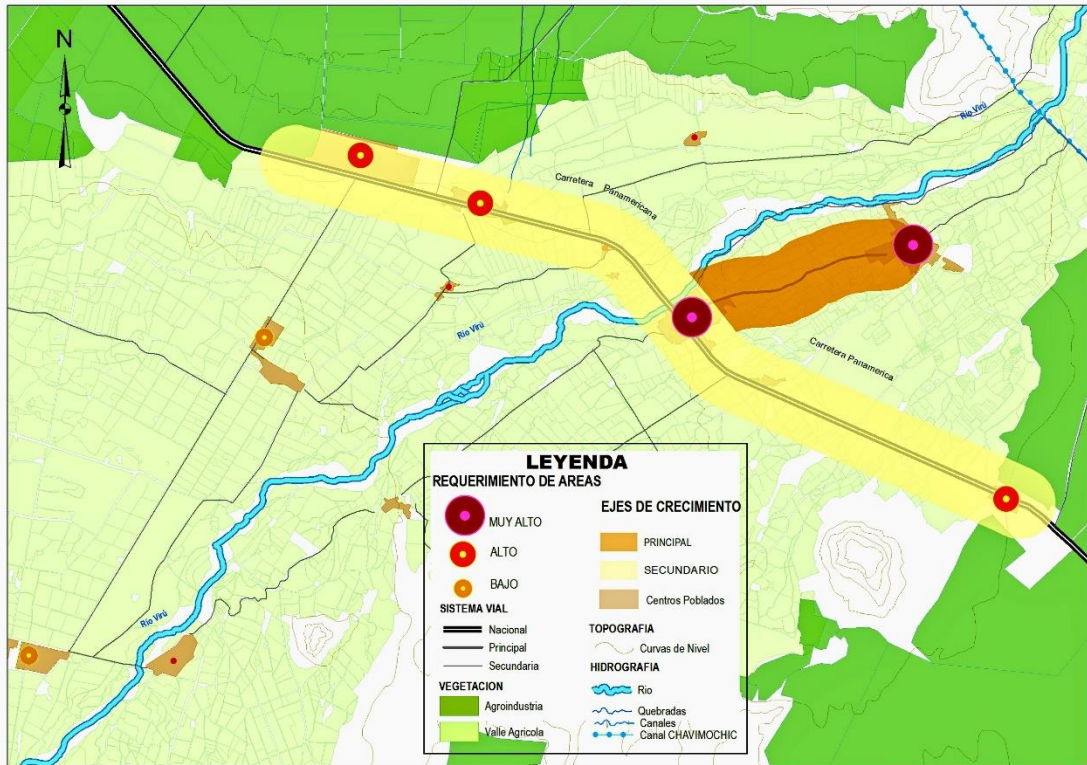
CUADRO 25: NECESIDAD DE ÁREAS PARA EXPANSIÓN URBANA (HAS) POR CENTRO POBLADO

Centro Poblado	ÁREAS DE EXPANSION URBANA (HAS)					NECESIDAD DE AREA URBANA ESPERADA	
	2007-2010	INCREMENTO	2010-2015	INCREMENTO	2015-2020		
PUENTE VIRU	33.50	34.30	67.80	18.10	85.90	MUY ALTO	
VIRU		PROM=17.15		PROM=8.75		MUY ALTO	
VÍCTOR RAÚL	22.80	23.50	46.30	12.30	58.60	ALTO	
CALIFORNIA				POR CP= 11.75		POR CP= 4.1	ALTO
SAN JOSÉ							ALTO
EL CARMELO	4.80	4.90	9.70	2.50	12.20	BAJO	
SANTA ELENA	3.40	3.40	6.80	1.80	8.60	BAJO	

Fuente: Plan de Desarrollo Urbano y Rural para la provincia de Virú al año 2020 Elaboración Propia

Esta situación es muy similar a los centros poblados asentados en el eje de la carretera Panamericana (Víctor Raúl, California y San José) quienes en conjunto han de requerir 12.30 Ha para el año 2020. Este ritmo de crecimiento, si bien es cierto se ha desacelerado, es considerado aún alto, debido al tipo de Centro Poblado; más aún cuando estos centros poblados, incluidos Virú y Puente Virú, están rodeados de las propiedades de las agroindustrias, de las áreas del valle antiguo y de los ríos. Dada esta situación, son los propietarios de las parcelas agrícolas del valle, quienes ante la oferta, deciden subdividir sus parcelas agrícolas con fines de vivienda. Similar decisión, están tomando algunas empresas agroindustriales, quienes han decidido desarrollar proyectos de Habilitaciones Urbanas de los Programas promovidos para el Estado, aunque muchos de estos aún no se logran consolidar del todo.

MAPA 13: NECESIDAD DE ÁREAS DE EXPANSIÓN FUTURA



FUENTE: Google Earth/Base Cartográfica del distrito Elaboración: Propia

En situación menos intensa, están los centros poblados al interior del Valle, como son Santa Elena y El Carmelo, quienes de acuerdo a su ritmo de crecimiento, han de requerir entre 1.80 y 2.50 Ha cada uno, respectivamente para cubrir el crecimiento poblacional en dichos lugares.

El análisis espacial de los centros poblados, determina que el crecimiento extendido de los centros poblados ubicados en el eje de accesibilidad tienen un ALTO requerimiento de áreas de expansión futura, un hallazgo importante es que se genera un eje de crecimiento importante entre los centros poblados de Virú Pueblo y Puente Virú, quienes tienen un MUY ALTO requerimiento de áreas de expansión futura. (Ver Mapa 13).

3.2.2.2. Transformación del suelo agrícola

La transformación del uso del suelo en el distrito de Virú y específicamente en los centros poblados materia de estudio, se ha dado sin lugar a dudas por una clara necesidad de vivienda y la falta de áreas destinadas para cubrir ésta necesidad.

Como ya se había indicado, en total, según el Plan de Desarrollo Urbano y Rural para la Provincia de Virú al 2020, los centros poblados en cuestión, han de requerir para ese año, aproximadamente 166 Ha con fines de expansión urbana. Situación no prevista, ya que el estado ha procedido a privatizar los predios de su propiedad con fines agrícolas o pecuarios. Es así que solo resta la voluntad del empresario privado para que resigne parte de su propiedad con fines residenciales

La rápida expansión territorial de los centros poblados ubicados en el eje de accesibilidad a la Agroindustria (Carretera Panamericana) y del eje de accesibilidad principal al distrito (Av. Perú) ha traído como consecuencia la transformación del suelo agrícola de cultivos tradicionales a uso urbano, así tenemos que aproximadamente 80 has de áreas agrícolas, en la actualidad han sido transformadas a uso urbano. (Ver cuadro 26).

Cuadro 26: Conversión de Áreas Agrícolas por centros poblados

Nombre	Área Agrícola Ocupada (Has.)	Conversión
San Luis	22.66	Con transformación
Virú Pueblo	18.93	Con transformación
Puente Virú	15.69	Con transformación
Los Ángeles	9.15	Sin transformación
Víctor Raúl	6.60	Sin transformación
Santa María	5.32	Sin transformación
California	2.25	Sin transformación
San José	0.03	Sin transformación

Fuente: Encuesta Elaboración: Propia

Como se observa en el cuadro 16, Virú Pueblo, Puente Virú y San Luis, son los centros con mayor extensión agrícola convertida en área urbana en un total aproximado de 57.28 has. Debido a la disponibilidad de áreas para ser ocupadas principalmente de manera informal; como se verificó en el ítem 3.2.2.1.

3.2.2.3. Transformación del suelo en Virú Pueblo

Año 2006

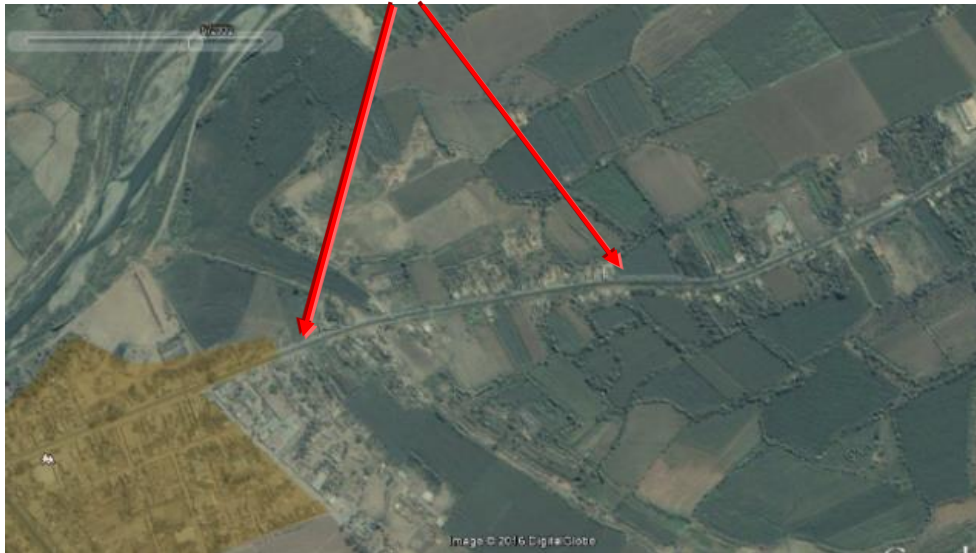


IMAGEN 2: IMAGEN SATELITAL - PUENTE VIRÚ 2006

Año 2015

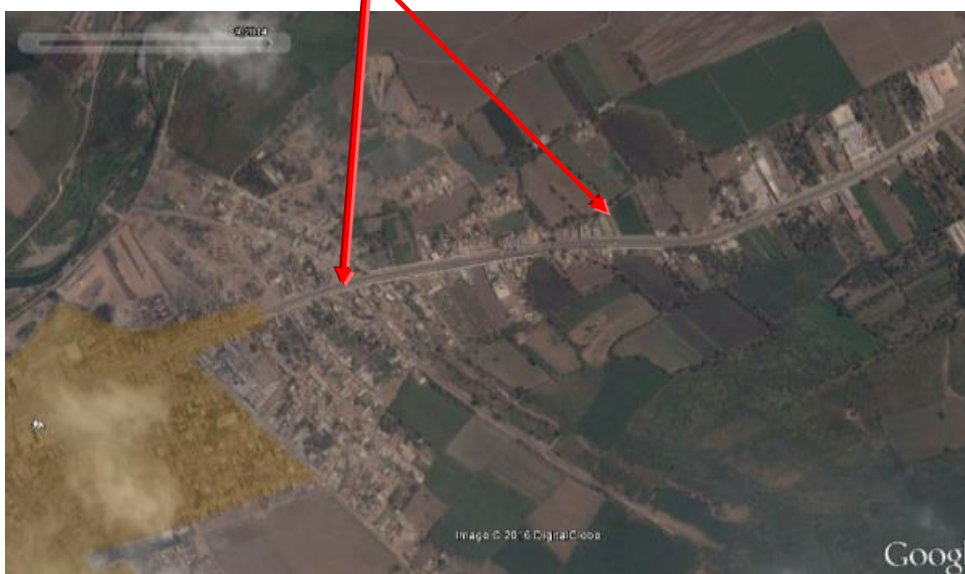


IMAGEN 3 IMAGEN SATELITAL - PUENTE VIRÚ 2015

La imagen 2 muestra el tramo comprendido por la avenida principal que conecta el centro Poblado de Puente Virú y Virú Pueblo. Esta imagen satelital tomada del año 2006 muestra aún parcelas agrícolas a lo largo de dicha vía y la presencia de algunas propiedades. La siguiente imagen (imagen 3), es la actual y se puede notar que casi 16 años después todo el sector de Puente Virú se ha ido expandiendo hacia el margen izquierdo del río Virú (con el consiguiente riesgo); nótese también que las áreas agrícolas que antes colindaban con la parte urbana, ya han pasado a convertirse en zonas residenciales.

3.2.2.4. Transformación del suelo en Puente Virú - San Luis

La imagen.4 realizada hace 15 años en contraposición con la imagen 5, corresponden al centro poblado Puente Virú, y muestra el proceso de transformación del suelo, tanto de agrícola a residencial, como de eriazo también a residencial. Y es que claramente se puede notar que los predios de uso agrícola se están convirtiendo en predios de uso urbano o residencial. Esta ocupación sucede de manera informal, muchas veces subdividiendo las parcelas agrícolas, generando una renta al propietario y ocasionando una necesidad básica de contar con los servicios básicos como agua, desagüe y luz.

Año 2006

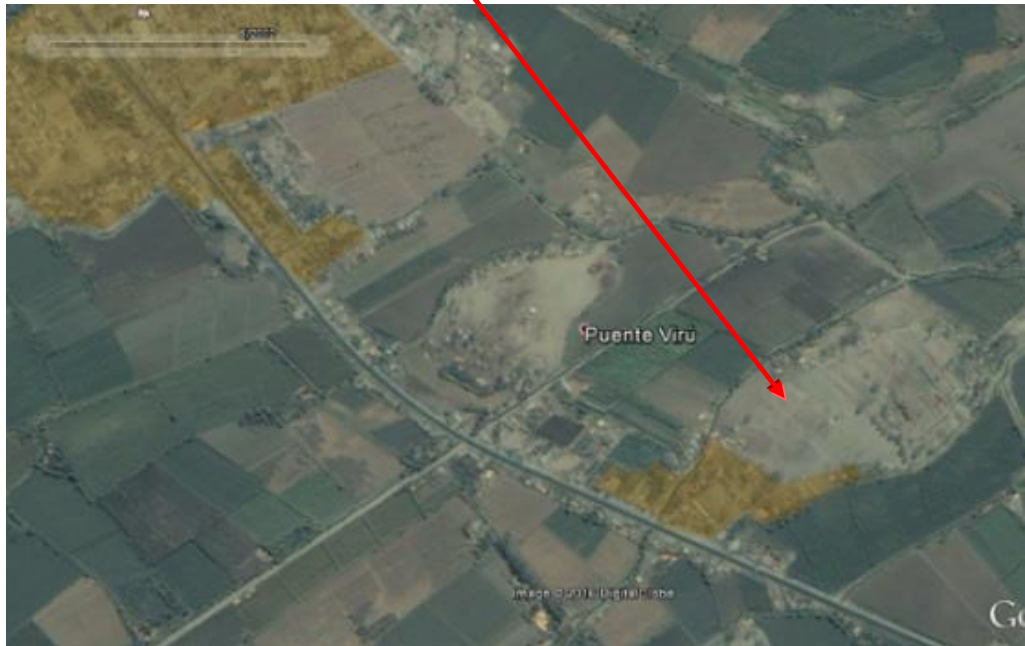


IMAGEN 4: IMAGEN SATELITAL - PUENTE VIRÚ - SAN LUIS 2006

Año 2015



IMAGEN 5: IMAGEN SATELITAL - PUENTE VIRÚ - SAN LUIS 2015

A. Transformación del suelo en Víctor Raúl – California

La imagen 6 tomada también hace 15 años, muestra una gran parcela agrícola entre el centro poblado California y el centro poblado Víctor Raúl. La imagen 7, ya muestra que dicha parcela no está más; es ahora un gran predio eriazo, el cual muy pronto será tomado para uso residencial.



IMAGEN 6: IMAGEN SATELITAL -VÍCTOR RAÚL – CALIFORNIA 2006



IMAGEN 7: IMAGEN SATELITAL - VÍCTOR RAÚL - CALIFORNIA 2015

B. Valor del suelo

En la actualidad, el precio del terreno es claramente diferenciado. Mientras que los terrenos cerca al eje de la carretera Panamericana o cerca de Virú Pueblo, están entre 10 y 18 dólares americanos el m², por otro lado en la parte baja, cerca de Santa Elena, el costo por m² baja considerablemente y bordea entre los 3 y 2.5 dólares americanos. Muchas de estas propiedades son ofertadas ya sea con fines agroindustriales o con fines inmobiliarios masivos.

Es así que por ejemplo, han surgido proyectos inmobiliarios en la zona de California, del tipo techo propio, en donde se han edificado cerca de 760 módulos básicos con relativo éxito.

De ser el caso y ante la necesidad económica, los propietarios del valle antiguo de Virú, ofertan sus predios agrícolas con fines de alquiler. Los costos oscilan entre 3 mil y 5 mil soles la hectárea por año.

Otra situación por ejemplo, ocurre con la caída del precio del espárrago cultivado en chacra en donde llega a costar 3 soles el Kg. mientras que el espárrago cultivado en terreno con fines agroindustriales llega a costar 4.50 soles el kilo (Fuente: Boletín de la Dirección Agraria – La Libertad. 2016). Ante esta situación y debido a la baja rentabilidad de su actividad, el productor agrícola, propietario, decide subdividir su predio ante la necesidad de vivienda, convirtiendo parte de su parcela agrícola en predio “urbano”, con las carencias y necesidades de una habilitación informal.

3.2.2.5. Situación de la vivienda

El diagnóstico del Plan de Desarrollo Urbano y Rural para la provincia de Virú al año 2020, hace referencia, que la ausencia de planes y políticas habitacionales y de servicios urbanos, frente a la

enorme demanda de vivienda por el fuerte crecimiento poblacional del orden de 254% entre 1993-2005; se ha manifestado en el desborde del crecimiento urbano en las periferias de los principales centros poblados de los distritos de Virú (Víctor Raúl, Santa Elena, Virú, Puente Virú, San José), con procesos de ocupaciones y parcelaciones informales, subdivisión de lotes y construcción de vivienda mínima tipo quinta o callejón. A esto se suma que el estado ha promovido la inversión privada mediante proyectos de Techo Propio, algunas ejecutadas al margen de Planes Urbanos. Esta situación amerita una especial atención por las autoridades para fines de previsiones de demanda de tierras urbanas con servicios y equipamientos necesarios.

Como hemos analizado en los ítems previos, se ha verificado que el proceso de expansión se ha mantenido en los centros poblados Víctor Raúl, California, Puente Virú, Virú Pueblo y San José. Este fenómeno debe evaluarse respecto a su relación con la situación de la vivienda en la actualidad.

El análisis de la situación de la vivienda para la presente investigación se ha realizado mediante la sistematización de encuestas socio-económicas realizadas por estudiantes de la Universidad Privada Antenor Orrego en el año 2015¹³. Las encuestas fueron aplicadas en 05 centros poblados: California, El Carmelo, Santa Elena, Víctor Raúl y Puente Virú; y toma en consideración la distribución del Agua Potable, alcantarillado, energía eléctrica y hacinamiento, respecto a la situación de la vivienda (Ver Cuadro 27).

¹³ Se realizaron 150 encuestas distribuidas equitativamente en los centros poblados encuestados

Cuadro 27: Evaluación de la Vivienda

Centro poblado	Distribución del agua		Desagüe			Energía eléctrica	Hacinamiento	
	Red Pública	Extraen Subsuelo	Sin Servicio	Pozo Ciego	Tuberías		SI	NO
California	47.00%	53.00%		100%		95%		
El Carmelo	2.50%			99%		82%		
Santa Elena	100%			100%		80%		
Víctor Raúl	85%			29%	71	90%	11%	89%
Puente Virú	95%		3%	7%	90	90%	14%	86%

Fuente: Encuesta Elaboración: Propia

A. Distribución del Agua Potable:

La distribución del agua potable es inequitativo en los centros poblados analizados. Así tenemos que los centros poblados Santa Elena cuentan con un 100% de cobertura del servicio a través de conexión domiciliaria a una red pública. Por otro lado en Víctor Raúl y Puente Virú existe un 15% y 5% de viviendas que no tienen acceso a una red pública de agua, estas viviendas tienen acceso al agua principalmente a través de camiones cisterna. En el centro poblado California, solo el 47% de las viviendas tienen acceso al agua mediante una conexión domiciliaria, mientras que el 53% de la población tienen acceso al agua mediante pozos subterráneos. Finalmente en el centro poblado El Carmelo sólo el 2.50% de las viviendas tienen acceso al agua potable.

B. Distribución del Alcantarillado:

La situación del alcantarillado en los centros poblados del distrito de Virú es alarmante. Según el análisis de las encuestas revelan que en todos los centros poblados el sistema de alcantarillado es mediante pozos ciegos en la vivienda. En los centros poblados de California, Santa Elena y El Carmelo este sistema se ha encontrado en el 100% de las viviendas encuestadas. Por otro

lado, en Víctor Raúl el 71% de las viviendas cuentan con un sistema de alcantarillado mediante tuberías y un 29% de las viviendas es mediante pozos ciegos, mientras que el Puente Virú el 90% de las viviendas cuentan con una conexión mediante tuberías, el 7% de las viviendas mediante pozos ciegos y un 3% de las viviendas no cuentan con servicio de alcantarillado.

C. Acceso a la Energía eléctrica:

Los resultados de la encuesta nos muestran que en ninguno de los centros poblados, se cuenta con el 100% de cobertura de energía eléctrica en las viviendas, se tiene un déficit de cobertura de éste servicio en un promedio del 10%.

D. Nivel de Hacinamiento¹⁴

Según la OMS, se dice que existe hacinamiento cuando se tienen más de dos personas por cuarto para una vivienda destinada a 5 personas. La encuesta revela que existen problemas de hacinamiento en los centros poblados de Víctor Raúl y Puente Virú en un porcentaje promedio de 13%. Esto quiere decir que existen viviendas en estos centros poblados que son ocupadas por más de una familia y comparten los servicios higiénicos u otros ambientes tales como la cocina o los dormitorios.

IMAGEN 8: VISTAS DE LOS CENTROS POBLADOS EL CARMELO Y SANA ELENA



¹⁴ Hacinamiento: Indicador socio económico de la vivienda que mide la relación entre el número de personas del hogar y el número de recintos habitables que ocupan dentro de una vivienda

El análisis realizado y las imágenes muestran la situación no solo de la vivienda, muestra también la imagen urbana de los centros poblados. Es claro que las viviendas de centros poblados ubicados al interior del valle (ver imagen 8), presentan una situación precaria, aun cuando el acceso a dichos lugares es a través de una vía asfaltada, ya hacia el interior las vías no presentan ese grado de consolidación. Así mismo muchas de las viviendas se convierten en dormitorio, ya que la gran mayoría de sus pobladores se apoya en la actividad agrícola y afines y como hemos visto la provisión de los servicios básicos es deficiente. Caso distinto ocurre en los centros poblados de Víctor Raúl, Puente Virú y Virú Pueblo (ver imagen 9) , en donde la cobertura de los servicios básicos es mayor y las vías o calles al interior presentan un mayor grado de consolidación, al igual que las viviendas y la actividad comercial de intercambio es muy fluida, por el tipo de servicios que se brindan. Esta actividad obliga además a un flujo vehicular más intenso tanto al interior como a lo largo del eje de la carretera panamericana.

IMAGEN 9: VISTA DE LOS CENTROS POBLADOS EL CARMELO Y SANTA ELENA



3.2.2.6. Afectación por fenómenos naturales

En la provincia de Virú, el impacto ambiental de la implementación del Proyecto CHAVIMOCHIC es evidente, principalmente debido al incremento de la napa freática que ha traído consigo la salinización del suelo sumado a los deficientes

mecanismos de drenaje; y a la exposición de áreas urbanas en zonas de riesgo por inundación. (Ver cuadro 28)

CUADRO 28: AFECTACIÓN POR FENÓMENOS NATURALES

Nombre	Napa freática		Inundación (Fenómeno El Niño)	CAUSA	Afectación por Fenómeno Naturales
	Drenaje	Salinidad			
Puente Virú	Sin problemas	Sin problemas	Alto	Ocupación de áreas de riesgo	AFECTADO
Virú	Sin problemas	Sin problemas	Alto	Ocupación de áreas de riesgo	AFECTADO
Víctor Raúl	Sin problemas	Sin problemas	Sin problemas	Sin problemas	Sin problemas
California	Sin problemas	Sin problemas	Sin problemas	Sin problemas	Sin problemas
Santa Elena	Alta afectación	Extremadamente salino	Sin problemas	Canal CHAVIMOCHIC	AFECTADO
El Carmelo	Alta afectación	Extremadamente salino	Sin problemas	Canal CHAVIMOCHIC	AFECTADO
San José	Sin problemas	Sin problemas	Sin problemas	Sin problemas	Sin problemas

Fuente: Plan de Desarrollo Urbano y Rural de Virú al 2021 Elaboración: Propia

A. Aumento de la Napa Freática

La puesta en operación del Canal Madre CHAVIMOCHIC y la mayor disponibilidad de agua para riego en los valles, ha traído como consecuencia el aumento de las áreas con nivel freático alto e incremento de las áreas con problema de drenaje y salinización de suelo en el valle de Virú, debido principalmente al mal manejo del agua, el abandono de la explotación de agua subterránea para fines agrícolas, y el incremento de áreas con cultivos de mayor demanda de agua, como es el caso de la caña de azúcar, la alcachofa.

Los suelos salinos, se caracterizan por afectar el crecimiento de la mayoría de las plantas cultivadas, produciendo efectos negativos como retardo en la germinación, la necrosis de hojas, muerte de la planta. En general disminución de los rendimientos productivos.

La problemática de drenaje se agrava con la salinidad de suelos: se ha constatado que la presencia de sales se debe principalmente a un nivel freático alto.

En el cuadro 28, se distingue claramente que los centros poblados con mayor índice de afectación, por drenaje, salinidad (napa freática), son los centros poblados del interior del valle de Virú – parte baja (Santa Elena y El Carmelo). Esto debido principalmente a la ubicación de estas localidades, hacia donde discurren todo los flujos hídricos, producto del regadío de las áreas agrícolas, en donde el sistema de drenaje desarrollado por el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC es insuficiente, necesitándose otro tipo de manejo para disminuir esta situación.

B. Fenómeno El Niño

En el ámbito de los valles Chao y Virú han ocurrido eventos de inundaciones, por las grandes avenidas de agua que se producen periódicamente por exceso de lluvia durante la presencia del fenómeno de El Niño, donde el incremento de caudales de los ríos afectan seriamente las tierras de cultivo, los asentamientos humanos y las poblaciones que ocupan indebidamente fajas marginales de los ríos e incluso sus cauces secos.

IMAGEN 10: ÁREAS URBANAS EN ZONA DE RIESGO POR INUNDACIÓN - VIRÚ PUEBLO



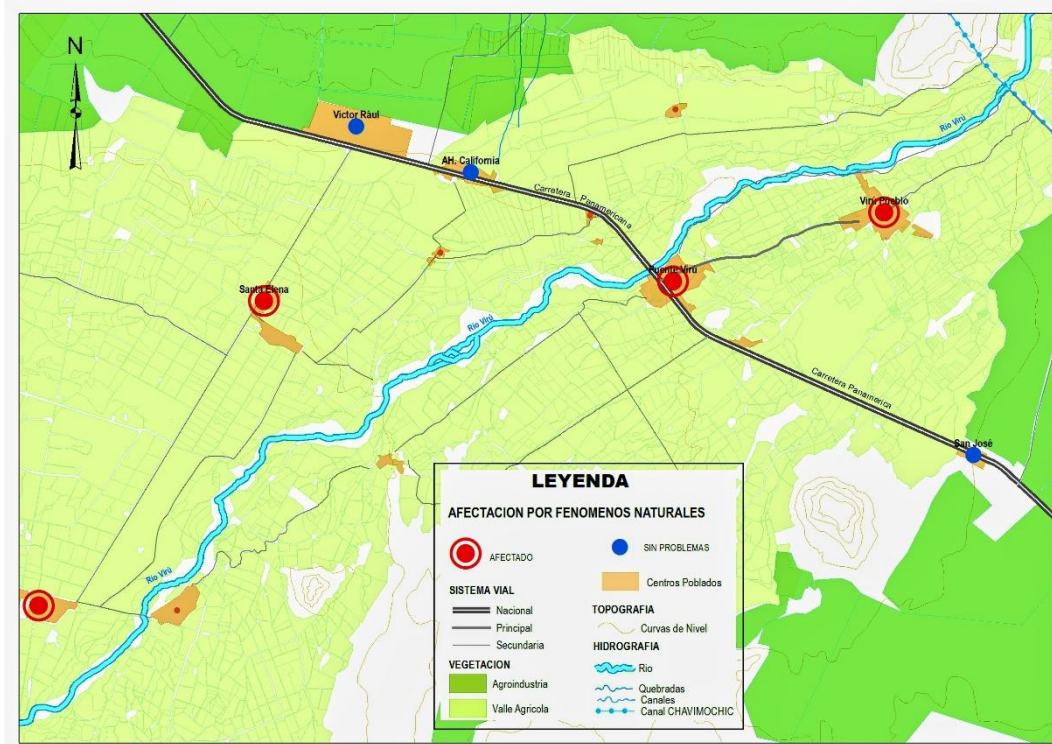
FUENTE: Google Earth/Base Cartográfica del distrito Elaboración: Propia

Son los centros poblados, de Virú y Puente Virú quienes están en peligro de ser afectados por el Fenómeno del Niño, ante un posible desborde del Río Virú, y es que, muchas de las viviendas se ubican al margen izquierdo de dicho río, corriendo el riesgo ante una posible crecida de este río. (ver imagen 10)

Analizando los datos del Plan de Desarrollo Urbano y Rural de la Provincia de Virú al año 2020 (ver Mapa 14:), se ha constatado que ésta problemática AFECTA por un lado; a los centros poblados ubicados al interior del valle tales como El Carmelo y Santa Elena; centros poblados que no han tenido a la actualidad una expansión territorial extensiva pero presentan precariedad en la vivienda; y por otro lado, a los centros poblados con mayor importancia en el distrito como son Puente Virú y Virú Pueblo, ya que se presentan áreas urbanas ubicadas en zonas de riesgo. Asimismo nos muestra que de los 8 centros poblados estudiados, 4 presentan problemas ambientales y 3 no se encuentran afectados directamente por fenómenos naturales predecibles, sin embargo; cabe hacer que el canal CHAVIMOCHIC, ha generado un

impacto ambiental en toda la provincia, cambiado principalmente su clima.

MAPA 14: NIVELES DE AFECTACIÓN POR FENÓMENOS NATURALES



FUENTE: Google Earth/Base Cartográfica del distrito Elaboración: Propia

3.2.3. Determinantes demográficos

Tanto la aparición del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC como el desarrollo de las empresas agroindustriales han propiciado que el distrito de Virú se convierta en un gran polo atractor de mano de obra para la actividad agroindustrial. Pasar de 1.5 a 2.5 trabajadores por Ha, es casi incrementar en un 75% la oferta laboral. Y esta situación se ha tornado así desde los últimos 25 años, con la aparición de gente proveniente de la sierra liberteña, de distritos aledaños y de los centros poblados menores al interior del valle

A. Crecimiento poblacional

Según datos obtenidos del Plan de Desarrollo Urbano y Rural de Virú (Ver cuadro 19), el crecimiento poblacional se da de manera similar en los mismos escenarios bajo los cuales hemos venido analizando aspectos anteriores. Y es que diferencias 3 niveles: Muy Alto, Alto e Irrelevante. Y corresponde esta última característica para los centros poblados de Santa Elena y El Carmelo, ambos ubicados al interior del Valle de Virú (parte baja), donde según los datos, se tendría para el año 2015, una población de 1,866 y 2,323 habitantes respectivamente, es decir entre 350 y 450 familias aproximadamente.

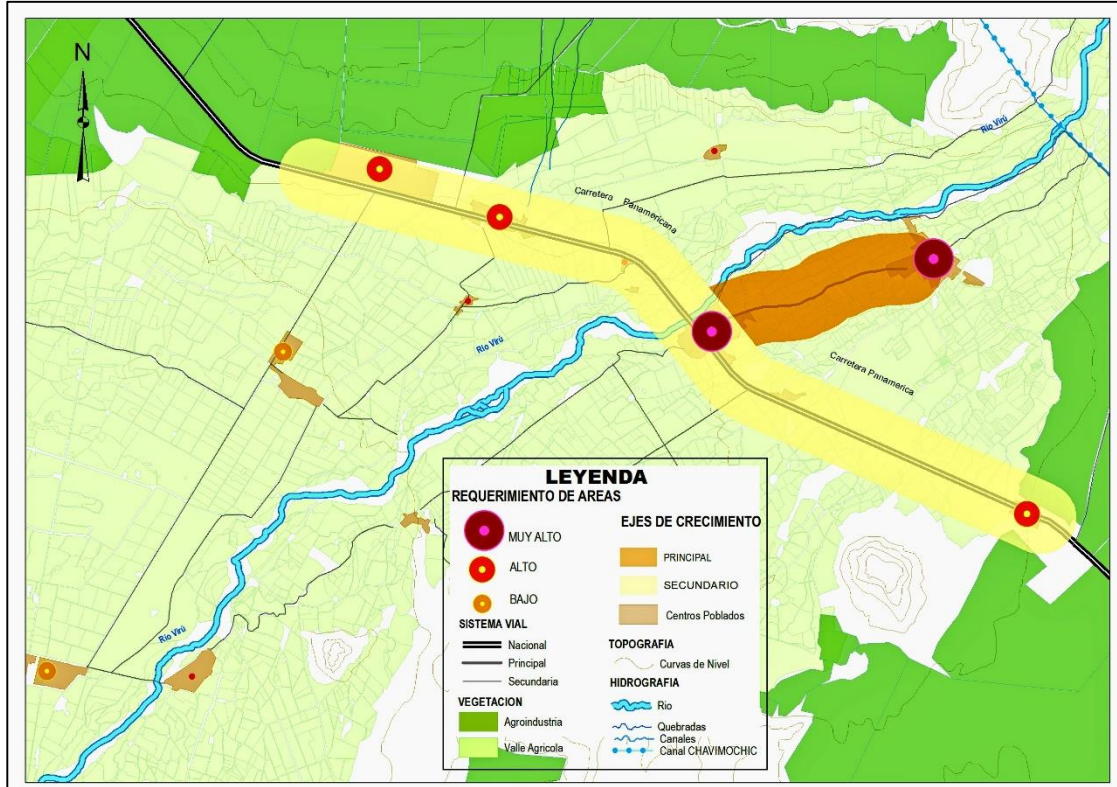
CUADRO 29: CRECIMIENTO POBLACIONAL POR CENTRO POBLADO

NOMBRE	PROYECCIÓN POBLACIONAL (HAB)							CRECIMIENTO POBLACIONAL
	2005	incremento	2007	incremento	2010	incremento	2015	
Puente Virú	6055	2940	8995	1628	10623	3409	14032	MUY ALTO
Virú	XXX	XXX	8968	1623	10591	3399	13990	MUY ALTO
Víctor Raúl	6,684	1685	8369	1506	9875	3180	13056	MUY ALTO
El Carmelo	1801	-312	1489	268	1757	566	2323	IRRELEVANTE
San José	XXX	XXX	3093	557	3650	1175	4825	ALTO
California	2,417	2,940	2742	494	3236	1042	4278	ALTO
Santa Elena	1364	-168	1196	215	1411	454	1866	IRRELEVANTE

Fuente: Encuesta Elaboración: Propia

Sin embargo este mismo cuadro resalta situaciones preocupantes que van desde el incremento de 10,623 a 14,032 habitantes, de 10,591 a 13,990 habitantes y de 9,875 a 13,056 habitantes en los centros poblados de Puente Virú, Virú Pueblo y Víctor Raúl, respectivamente. Esto implica el que los 3 centros poblados en mención tendrían que haberse incrementado en aproximadamente 700 familias en los últimos años, cada uno de ellos.

MAPA 15: EJES DE CRECIMIENTO POBLACIONAL



FUENTE: Google Earth/Base Cartográfica del distrito Elaboración: Propia

El mapa 15, muestra de manera particular, la creación de un eje de crecimiento poblacional, el cual, por así decirlo parte desde Virú Pueblo y se desplaza tanto al norte (Víctor Raúl, California, Los Ángeles) como al sur (San José) y con una fuerte tendencia al norte, a lo largo del eje de la carretera Panamericana.

B. Lugar de Procedencia

De manera similar, el proceso migratorio resalta esta vez en solo dos escenarios, uno MUY ALTO y otro ALTO. Al primero le corresponde los centros poblados “nuevos” como Víctor Raúl, California y San José, mientras que a los otros se les ha considerado como proceso Alto y a él se incluyen Puente Virú, Virú, Santa Elena y El Carmelo.(Ver cuadro 30)

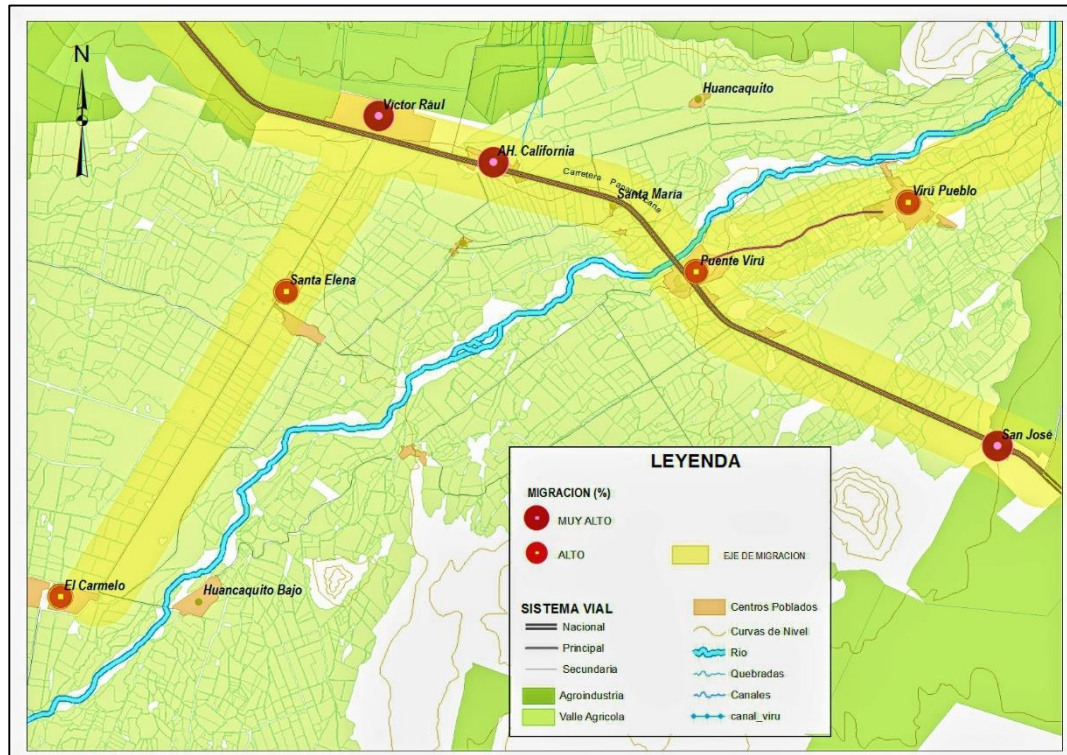
CUADRO 30: PROCESO MIGRATORIO POR CENTRO POBLADO

NOMBRE	Migración (%)				PROCESO MIGRATORIO
	RESIDENCIA ANTERIOR	LUGAR DE NACIMIENTO FUERA DEL CP	TOTAL POB. MIGRANTE	RESIDENCIA PERMANENTE	
Puente Virú	35	51	86	14	Población mayoritariamente migrante
Virú	15	30	45	55	Población mayoritariamente migrante
Víctor Raúl	52	65	117	-17	Población mayoritariamente migrante
El Carmelo	25	38	63	37	Población mayoritariamente migrante
San José	45	60	105	-5	Población mayoritariamente migrante
California	52	59	111	-11	Población mayoritariamente migrante
Santa Elena	35	52	87	13	Población mayoritariamente migrante

Fuente: Encuesta Elaboración: Propia

El cuadro 30, muestra que aproximadamente 6 de cada 10 pobladores de Víctor Raúl, California y San José, son migrantes, es decir que han llegado provenientes de otros lugares, atraídos por nuevas oportunidades laborales. De esta nueva población cerca entre el 5% y el 17% no cuentan con una residencia permanente. El centro poblado de Virú pueblo cuenta con apenas un 15% que ha venido de otro lugar de residencia, sin embargo el 55% no cuenta con residencia permanente.

MAPA 16: NIVELES DE MIGRACIÓN POR CENTRO POBLADO



FUENTE: Google Earth/Base Cartográfica del distrito Elaboración: Propia

Por otro lado el mapa 16, nos muestra claramente que los centros poblados con mayores niveles de migración son aquellos más cercanos a la zona agroindustrial (fuente de trabajo) tales como San José, California y Víctor Raúl. Estos centros poblados como hemos visto en los ítems anteriores presentan asimetrías territoriales respecto a la expansión territorial y ocupación informal del suelo

3.2.4. Determinantes económicos

Siendo que la zona del distrito de Virú es una zona históricamente agrícola y ahora agroindustrial, la población económicamente activa (PEA) es también en su mayoría agrícola o dedicada a esa actividad. Sin embargo existen disparidades ciertamente notorias relacionadas, de

acuerdo a la información obtenida, de acuerdo al centro poblado en que el poblador vive y a la actividad a la que se dedica principalmente.

Así mismo y como ya hemos advertido en referencias anteriores, un aspecto económico relevante está relacionado con la mano de obra formal y la informal. Mientras que por un lado, las empresas agroindustriales incorporan a sus planillas a su mano de obra, ya sea la que labora en el campo o en sus plantas industriales, con los beneficios de acuerdo a ley, existe la realidad de otros lugares, como los del valle viejo, los centros poblados del valle, que se ocupan en la agricultura tradicional y cuyos ingresos son provenientes de la oportuna colocación de los productos en los mercados locales. Esta mano de obra “informal” no cuenta con los beneficios salariales y sus ingresos son los provenientes de la oferta de su producto.

A. Población Económicamente Activa

En los centros poblados se observa, a lo mostrado en el Cuadro 21, que la mayoría de la población se encuentra en actividad, es decir que se encuentra ocupada en alguna actividad económica. Al detalle, podemos inferir que los Centros Poblados de Víctor Raúl y de California, caracterizados por ubicarse más próximamente a las plantas agroindustriales, a lo largo de la carretera panamericana, según la muestra no cuenta con pobladores (en edad de la PEA) desocupados; por el contrario esta cifra se incrementa en los centros poblados al interior del valle (Santa Elena, El Carmelo), situación que también se muestra en los centros poblados de Virú y Puente Virú en donde existe una población desocupada aproximadamente entre 16% y el 21% respectivamente.

CUADRO 31: PEA POR CENTRO POBLADO

Centro Poblado	PEA	
	Desocupada	Ocupada
Puente Virú	21.16%	78.84%
Virú Pueblo	16.67%	83.33%
Víctor Raúl	0%	100%
California	0%	100%
Santa Elena	24.30%	75.70%
El Carmelo	22.50%	77.50%

Fuente: Encuesta Elaboración: Propia

Esta situación particular, la de los centros poblados de Víctor Raúl y de California, obedece a que se han constituido, por su cercanía a las agroindustrias en centros poblados atractores para la población que migra al distrito con fines de encontrar mayores oportunidades laborales; por ello es que también este centro poblado cuenta con igual o similar cantidad de población que la capital de la provincia de Virú.

B. Principales ocupaciones

El cuadro 32, muestra las principales ocupaciones en las distintas actividades económicas, a las que la población del distrito de Virú se dedica. Es notorio, por ejemplo el observar que el centro poblado de Víctor Raúl y sobre todo Santa Elena y El Carmelo, tengan a la actividad agrícola (actividad primaria) de manera resaltante, incluso llegando a 8 de cada 10 pobladores encuestados en estos dos últimos centros poblados. En este mismo cuadro se denota que de la población muestral, no se tiene poblador en edad de ser considerado en la PEA en la actividad terciaria también en estos centros poblados, dividiendo su actividad principal con actividades como las de obrero albañil.

CUADRO 32: ACTIVIDADES ECONÓMICAS POR CENTRO POBLADO

Centro Poblado	Actividades Económicas		
	Primaria	Secundaria	Terciaria
Puente Virú	23%	27%	50%
Virú Pueblo	29%	20%	51%
Víctor Raúl	60%	40%	0%
California	45%	33%	22%
Santa Elena	84%	14%	2%
El Carmelo	80%	18%	2%

Fuente: Encuesta Elaboración: Propia

El cuadro 33, demuestra que la PEA quienes trabajan dependiendo de un empleador y quienes lo hacen de manera independiente. Allí se demuestra también que la gran mayoría de la PEA de los centros poblados de Víctor Raúl y California, trabajan dependiendo de algún empleador. Situación inversa a lo que sucede con la población de los centros poblados de Santa Elena y El Carmelo, quienes por su actividad predominantemente agrícola, trabajan de manera dependiente, y quienes no lo están en este porcentaje, son agricultores dedicados a la mano de obra para propietarios de terceros o particulares, quienes son contratados en algunos casos de manera eventual y en otros casos se les es alquilada la parcela por temporada de sembríos.

Así mismo este cuadro, demuestra que en el centro poblado de Virú y de Puente Virú, existen 5 de cada 10 pobladores de la PEA que cuentan con labores independientes, es decir de apoyo o de servicios a la agricultura o a la agroindustria. Muchos de ellos con negocio propio.

CUADRO 33: ACTIVIDADES ECONÓMICAS POR CENTRO POBLADO

Centros Poblados	Tipo de Ocupación	
	Dependiente	Independiente
Puente Virú	42%	58%
Virú Pueblo	47%	53%
Víctor Raúl	83%	17%
California	80%	20%
Santa Elena	30%	70%
El Carmelo	26%	74%

Fuente: Encuesta Elaboración: Propia

C. Nivel de Ingreso

El cuadro 34 muestra que los centros poblados de Víctor Raúl y de California, no cuentan con una población que cuente con ingresos superiores a los S/. 1,500 soles, esto debido principalmente porque esta población que labora en las actividades agroindustriales y/o agrícolas no percibe sueldos muy por encima del sueldo mínimo establecido por Ley.

Santa Elena y El Carmelo, por el contrario cuentan con casi la mitad de su población en edad de PEA, que percibe entre 400 y 500 soles mensuales, esto ocurre con el sector de la población dedicada netamente a la actividad agropecuaria, quienes perciben estos ingresos de manera “informal” sin mayores derechos salariales a diferencia de quienes laboran en las empresas agroindustriales.

CUADRO 34: ACTIVIDADES ECONÓMICAS POR CENTRO POBLADO

	Ingreso Económico			
	400-500	600-800	800-1000	1500+
Puente Virú		54%	40%	6%
Virú Pueblo		47%	44%	9%
Víctor Raúl	40%	52%	8%	
California	31%	45%	24%	
Santa Elena	58%	28%	12%	2%
El Carmelo	47%	32%	19%	2%

Fuente: Encuesta Elaboración: Propia

3.3. Gestión del Desarrollo Local en Virú

La provincia de Virú se crea mediante Ley N° 26427, la misma que entra en vigencia a partir del 06 de Enero del año 1995. Políticamente la Provincia de Virú está dividida en tres Distritos: Distrito de Virú (Capital), Distrito de Chao y Distrito de Guadalupe.

GRAFICO 19: MAPA DEL DISTRITO DE VIRÚ



Fuente y Elaboración: Plan de Desarrollo Urbano y Rural de Virú al 2021

El Distrito de Virú capital de la Provincia se establecen 64 centros poblados, en estos centros poblados se ejerce tres tipos de Gobierno

Local, 01 Provincial y 02 Distritales; además de 13 Municipalidades de Centros Poblados como son: Puente Virú, Santa Elena, El Carmelo, Víctor Raúl Haya de la Torre, Huancaquito Alto, Huacapongo, California, Huancaquito Bajo, San José (Distrito de Virú); Buena Vista Nuevo Chao (Distrito de Chao); Campo Nuevo, San Ignacio (Distrito de Guadalupe). (Ver Gráfico 19)

El proceso de Ordenamiento Territorial y de los Planes de Desarrollo, determina la participación necesario de aquellos actores o involucrados necesarios en el proceso de Gestión del Desarrollo Local. En Virú, teniendo en cuenta los aspectos conocidos, y atendiendo el problema planteado, se tiene básicamente a los siguientes actores:

- El Gobierno Local
- El Proyecto Especial CHAVIMOCHIC / Gob. Regional
- Las Empresas Agroindustriales
- La Población

De acuerdo a la metodología planteada se ha recurrido al desarrollo de entrevistas que nos permitan conocer cuál es la visión y el grado de conocimiento que sobre el particular, tienen cada uno de los actores antes indicados, teniendo los siguientes resultados:

Cuadro 35: Resultado de entrevistas

ACTOR	Conocimiento de la Problemática	Necesidades	Participación	Oportunidades y Potencialidades
Gobierno Municipal	El funcionario municipal, manifiesta que el principal problema de la provincia de Virú está referido a la falta de recursos económicos para afrontar principalmente la falta de servicios básicos de agua	La necesidad, pasa por contar con mayores recursos económicos para ejecutar obras de infraestructura básica así como caminos al interior del valle. No cuentan con un Plan de Desarrollo Urbano	La entidad municipal, y su alcalde están siendo partícipes para poder atender las urgentes necesidades de la población. Sostiene que tiene constantes reuniones con el Gob. Regional	Piensen explotar el alto potencial turístico de Puerto Morín y otros balnearios, así como el gastronómico. Para ello, ven positivo el promover la inversión privada en dicho balneario.

	potable, luz y desagüe, en varios de los centros poblados al interior del Valle. Entiende que el crecimiento de la agroindustria ha traído consigo el que más población venga a vivir, y que esta población no cuente con un lugar donde alojarse dignamente.	implementado o en ejecución, tampoco cuentan con un Catastro actualizado. Requieren recursos o establecer convenios para ello.	para la transferencia de recursos económicos. Cuentan con un presupuesto participativo, en base al cual intentan desarrollar sus proyectos en base a las prioridades de la población. Cuentan además con un Plan Operativo Institucional el que regula en base a objetivos, cada una de las dependencias de la entidad municipal.	Así mismo requiere de apoyo del Gobierno Regional para mejorar la acuicultura y la maricultura en dichas zonas. Reconoce tanto a la actividad agrícola como a la agroindustrial como altamente positivas y siente orgullo porque sus productos están siendo exportados al extranjero.
El Proyecto Especial CHAVIMOCHIC / Gob. Regional	El PECH y el Gob. Regional vienen desarrollando proyectos de nuevos centros poblados para albergar a la mano de obra agrícola. En la actualidad se encuentran en proceso de elaboración del Perfil. Así mismo manifiestan haber atendido de manera pronta los procesos de ocupación informal. Desde hace 15 años se vienen transfiriendo las áreas de reserva	Entiende que urge atender de manera pronta a la mano de obra agrícola que se viene incrementando actualmente con las obras de la III Etapa en Chao. Para ello viene transfiriendo recursos a las municipalidades de Virú y de Chao con la finalidad de mejorar los servicios básicos. Requieren del apoyo del Gobierno Nacional para que se logren	La participación es decidida atendiendo los problemas de manera pronta, como el proceso informal, la elaboración de expedientes técnicos para la construcción de mejores colegios o para la ampliación de las redes de agua y desagüe.	Se ha apoyado con la construcción del muelle artesanal en Puerto Morín y con el mejoramiento de la vía de acceso a dicho puerto, esto con la finalidad de impulsar el turismo. Indican conocer algunas iniciativas privadas para desarrollo turístico en el balneario de Puerto Morín. Así mismo se consideran gestores de la puesta en marcha de la III Etapa del

	para uso urbano, dentro del ámbito del PECH, a las entidades municipales provinciales. Sin embargo saben que dichas instituciones carecen de recursos económicos para desarrollar los proyectos de Planificación necesario para el desarrollo de dichas áreas.	concretar los proyectos de nuevos centros poblados en las áreas de reserva urbana.		PECH.
Empresa Agroindustrial	El problema entiende, que pasa por la falta de espacios para albergar a la mano de obra que se ocupa en sus empresas. Esta preocupación la han hecho conocer a los funcionarios Municipales y Regionales. La junta de usuarios continuamente conviene con algunas empresas para promover ferias sobre sus productos.	Es urgente dotar de espacios urbanos adecuados para albergar a esta mano de obra. Una parte de esta población es recogida de algunos distritos de Trujillo, ya que incluso la mano de obra es escaza en Virú y Chao.	Reconocen estar atentos a cualquier convocatoria, incluso han participado en los procesos de planificación urbana a los que han sido convocados en su momento, sin embargo esto no ha ocurrido en la actual gestión. Manifiestan cumplir con el pago de todos sus impuestos.	Reconocen que tanto el clima como las aguas del PECH y la situación económica que vive el país, han beneficiado al crecimiento de la agroindustria. Este crecimiento cree que seguirá en ascenso, por lo que requieren urgente acción sobre el impacto ante la necesidad de mano de obra no calificada y también calificada.
Población de Virú	Existe mucha inseguridad y extorción a los negocios. Se requiere ordenar el	Creer necesario el que las autoridades coloquen mayor control vehicular en Puente Virú y al	Los pobladores, no se sienten plenamente representados, argumentando	Ven a la agricultura como un potencial que no tiene apoyo de

	<p>tránsito vehicular y mejorar el servicio de agua y desagüe, ya que no se cuenta con agua las 24 horas. Cree que el crecimiento de la actividad agroindustrial es el causante de los problemas, porque se ha incrementado el tráfico vehicular en la carretera panamericana, ocasionando accidentes, pero a la vez cree que esta actividad ha sido positiva, porque mucha gente tiene trabajo.</p>	<p>interior del pueblo de Virú. Se debe de incrementar la seguridad ciudadana. Es necesario mejorar las pistas y las calles así como el mejoramiento de las redes de agua y de desagüe.</p>	<p>situaciones políticas para poder lograr algún beneficio o para que puedan participar.</p>	<p>nadie. Ellos mismos, gracias a sus organizaciones tienen que organizar sus ferias logrando auspicios de la municipalidad o del gobierno y de las empresas agroindustriales. Plantean el efectuar este tipo de ferias ampliando a otros productos además de la ciruela, como la palta, la alcachofa y el arándano.</p>
<p>Población de Santa Elena</p>	<p>La falta de apoyo a la agricultura del valle, es uno de los problemas que reconocen. Entienden también que las redes de agua y de desagüe deben de ser cambiadas. Por la lejanía a la carretera panamericana sus negocios o comercios no tienen mayor crecimiento. Sus ingresos económicos son básicos. Deben de alquilar sus parcelas a terceros, ya que no cuentan</p>	<p>Creen de necesidad el apoyo a la actividad agrícola, ya que sus productos no son bien pagados. Con ello podrán pagar mejor a sus trabajadores, quienes prefieren trabajar en las agroindustrias. Algunas parcelas no cuentan con saneamiento físico legal, para ello requieren asesoría. Sus problemas los canalizan a través del Consejo Menor, quien a su</p>	<p>No recuerdan haber participado en alguna convocatoria, para ver estos temas, ya sea a través de alguna institución particular o de alguna Municipalidad.</p>	<p>Ven como positiva la actividad agroindustrial, porque ha generado ingresos a los trabajadores. Ven también a la agricultura tradicional como un potencial no apoyado. Es necesario que sus productos se vendan a mayor precio.</p>

	con los recursos para poder sembrar y cosechar.	vez los traslada al Consejo Distrital.		
--	---	--	--	--

Fuente: Entrevistas Mayo 2016 Elaboración. Propia

3.3.1. La Gestión Municipal en Virú

La actual gestión la dirige el Sr. Ney Helí Gamez Espinoza, quien tiene a su cargo la Alcaldía para el período 2015 – 2018; junto a él, el conejero municipal lo conforman además 11 regidores. La administración pública la conforman también 11 gerentes y 31 sub gerentes y jefes de áreas, haciendo un total de 208 empleados municipales. Del total de empleados el 29.6% está abocado al servicio de limpieza pública, el 22.2% está dedicado al servicio de seguridad ciudadana, mientras que un 7.4% está dedicado a servicios de licencias de funcionamiento, edificación y conducir vehículos menores y registros civiles. (Virú, 2013)

En este contexto y de acuerdo a la información obtenida de las entrevistas, podemos detallar lo siguiente, en lo referente a Planificación Local, gestión, liderazgo y Capacidad Institucional. (COMISION, 2008)

3.3.1.1. Planificación Local

Es potestad de los Gobiernos Locales, de acuerdo al D.S. 004-2011-VIVIENDA elaborar los Planes de Desarrollo Urbano.

Desde la concepción del proyecto Especial CHAVIMOCHIC se han desarrollado distintos estudios de impacto urbano, los cuales servirían de base a los gobiernos locales, para la elaboración de los distintos planes de su competencia.

A. Diagnóstico Socio Demográfico Económico, Ambiental y Territorial

El Proyecto Especial CHAVIMOCHIC contrató la consultoría a cargo de UNITEC & T-IDESUNI para la elaboración del

Esquema General de Acondicionamiento Agro-Urbano del Territorio y Planes Reguladores de los Centros Urbanos de los Valles de Chao y Virú, en el año 1994, que en 5 Volúmenes fueron entregados a la Municipalidad de Virú para su aplicación. Este trabajo desarrollado a lo largo de casi 6 meses de trabajo de campo y de gabinete, concluyó con sendos diagnósticos Económico, Social, Ambiental y Territorial, además de propuestas de planeamiento integral de los principales centros poblados de los distritos de Chao y de Virú. Estos planes se elaboraron aun cuando no se empezaban los procesos de subasta de tierras para la actividad agroindustrial.

Posteriormente, en el año 1999, la misma entidad, contrató los servicios de INADUR (Instituto Nacional de Desarrollo Urbano) para la actualización de los planes, específicamente los referidos a los centros poblados de Virú, Puente Virú, Víctor Raúl y Chao. Estos informes fueron también alcanzados a la Municipalidad Provincial de Virú.

La anterior gestión municipal, del período 2011-2014, suscribió un convenio en el año 2012, con la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) para elaborar el Plan de Desarrollo Urbano y Rural (PDUR) para la provincia de Viru, el cual permitió actualizar los diagnósticos en base a encuestas socio económicas y levantamientos de campo.

Esa misma gestión, en convenio con el Gobierno Regional de La Libertad, elaboró el Plan de Desarrollo Concertado “Virú un Hogar para la vida” con un horizonte al año 2021, en el cual también se ejecutaron diagnósticos socio económicos, ambientales y demográficos.

B. Visión de futuro

El Plan de Desarrollo Urbano y Rural al 2020, elaborado en el año 2012, plantea la siguiente visión:

“Extenso y dinámico territorio agro urbano, con floreciente desarrollo agrícola, agroindustrial, pecuario, y su potencial turístico y acuícola”.

“Se proyecta al Futuro en armonía con sus valores culturales y ambientales, su desarrollo urbano y desarrollo humano de la población.”

Esta visión planteada en 2 apartados, indica en el primero de ellos, el objetivo de un desarrollo tanto agrícola como agroindustrial, así como el desarrollo de su potencial tanto turístico como como acuícola. El segundo de ellos, tiene señala que este desarrollo se debe de dar en armonía con los aspectos culturales, ambientales, urbanos y humanos.

El Plan de Desarrollo Concertado “Virú un hogar para la vida” al año 2021, desarrollado en el año 2014, plantea la siguiente visión:

“Al 2021, Virú cuenta con actividades económicas productivas competitivas, formalizadas, organizadas y tecnificadas; integradas al mercado nacional e internacional, y articuladas con una adecuada infraestructura productiva e interconectada vialmente; con una economía dinámica y diversificada de buen nivel tecnológico; con pleno empleo y alta productividad laboral, siendo importante destino turístico de la región y del país.”

“Virú es ambientalmente limpio, seguro y saludable. Existe acceso universal a los servicios integrales de salud y

educación, de calidad, eficientes y oportunos. Se ha institucionalizado la democracia participativa, concertadora, transparente y eficaz, con una sólida formación ética y moral orientada a la atención del ciudadano, permitiendo construir el desarrollo local sostenible. La sociedad viruñera posee una alta calidad de vida, con oportunidades inclusivas para el desarrollo humano de todos sus habitantes, desde la prevalencia del bien general, la solidaridad y la justicia social.”

En el Plan de Desarrollo Concertado elaborado en el año 2014, plantea una visión igualmente teniendo como objetivo el que las actividades productivas se desarrollen de manera competitiva e interconectada, teniendo en cuenta además el potencial turístico que posee. Así mismo en el segundo apartado se vislumbra una sociedad con “alta calidad de vida” para ellos se proyecta como objetivo el desarrollo de todos los aspectos necesarios para tal fin.

C. Planificación de Presupuesto Municipal

El gasto público anual de la Municipalidad Provincial de Virú, durante el último quinquenio (2010-2014) fue en promedio S/. 29,4 millones y se proyecta que en el siguiente trienio (2015-2017) se establezca a S/ 22,5 millones anuales; es decir, se estima una reducción del presupuesto en los próximos años. De este importe, aproximadamente el 33% corresponde a gasto corriente, el cual tiene una proyección de crecimiento para los próximos tres años al 40%.

Gracias a un convenio con el Ministerio de Vivienda y Saneamiento ha logrado la aprobación de S/. 97 Millones de soles para financiar el mejoramiento de las redes de agua y desagüe del distrito de Virú, las cuales no han sido renovadas

en los últimos 50 años. Este proyecto incluye una planta de tratamiento de agua potable, lagunas de oxidación (la cual aún no cuenta con la disponibilidad del terreno para su construcción) y una red de pozos tubulares.

3.3.1.2. Gestión y Liderazgo del Plan

La actual gestión municipal ha recibido de la gestión anterior, tanto el Plan de Desarrollo Urbano y Rural de Virú al año 2020, elaborado en el año 2012, así como el Plan de Desarrollo Concertado “Virú un hogar para la vida” al año 2021, elaborado en el año 2014. Ambos planes enmarcados en el ámbito del proceso de Ordenamiento Territorial.

A. Cumplimiento de Proyección del Plan

Los planes antes indicados, cuentan con un registro de proyectos, acciones y lineamientos para su cumplimiento y ejecución, sobre los cuales la actual gestión no ha establecido mecanismo alguno para favorecer su implementación-

B. Cumplimiento del Presupuesto de acuerdo a prioridades del Plan

El Presupuesto, si bien es cierto, cuenta con la convocatoria y participación de las organizaciones civiles registradas, no se basa en la proyección de los Planes de Desarrollo Urbano y Rural o en el de Desarrollo Concertado; ambos aprobados por la entidad municipal en su momento.

C. Monitoreo de la Gestión

La Gestión edil, no ha implementado un plan de Monitoreo de los Planes de Desarrollo Urbano y Rural o del de Desarrollo Concertado, toda vez que los mismos no están siendo implementado.

3.3.1.3. Capacidad Institucional

La gestión Municipal, además del marco normativo que rigen a los gobiernos locales, viene aprobando anualmente el Plan Operativo Institucional, mediante Resolución de Alcaldía N° 960 – 2015-MPV aprobó el correspondiente al año 2016, el cual está conceptualizado como un Instrumento de Planificación Estratégica Institucional, en el que se establecen los objetivos y se programan las metas de cada Unidad Orgánica, según las prioridades institucionales establecidas para este año, mediante la ejecución de Proyectos y Programas de Desarrollo, priorizados en el Presupuesto Participativo 2016

A. Apropriación del Plan

Si bien es cierto, la entidad cuenta con un Plan Operativo Institucional, este resulta ser como su nombra lo indica un instrumento de índole institucional de corto plazo, el cual toda entidad gubernamental debe de elaborar de manera anual; este Plan no forma parte de la amplia configuración que otorga el proceso de Ordenamiento Territorial. Por tanto, la entidad viene elaborando sus proyectos en función de un plan cortoplacista el cual hace seguimiento a proyectos del mismo horizonte.

B. Organización y Funcionamiento del Plan

Los planes de Desarrollo, enmarcados en el proceso de Ordenamiento Territorial, y que han sido elaborados uno en el año 2012 y otro en el año 2014, no han sido considerados en esta gestión y por tanto no han sido implementados bajo la organización municipal.

C. Catastro

La provincia de Virú, a la fecha, no cuenta con un Catastro ni provincial ni distrital.

4. DISCUSIÓN: Escenarios de Desequilibrio Territorial

4.1. Introducción

A diferencia del diagnóstico urbano que permite identificar la situación actual del territorio, la prospectiva territorial es un método que permite aproximarse a su configuración futura, por medio del diseño de escenarios¹⁵ de cambio territorial, en los que se conjugan variables clave relacionadas con el uso de la tierra, dinámica de la población, equipamiento y funcionalización del territorio, entre otros (Godet, 2007).

La construcción de escenarios constituye el medio para explorar qué puede ocurrir frente a la conjunción de un número dado de acontecimientos, de gran utilidad para disminuir la incertidumbre al momento de tomar decisiones. No elimina la incertidumbre sino que la disminuye con el propósito de optar por una alternativa con un importante nivel de certeza. Para efectos de la investigación la construcción de escenarios de desequilibrio territorial se han construido en aspectos físico – espaciales y de gestión local, de acuerdo a los resultados del análisis realizado en el capítulo 3.

4.2. Escenarios Físico – Espaciales

Analizadas las Asimetrías Territoriales analizadas en el capítulo anterior, determinan escenarios de desequilibrio físico espacial y de gestión, principalmente respecto a la expansión territorial, la precariedad en la vivienda, servicios sociales y problemática medioambiental, que en la actualidad presentan los centros poblados objeto de estudio. Estas

¹⁵ ESCENARIO: “Un camino, es decir una combinación que asocia una hipótesis (tendencia, alternativa, ruptura) de respuesta para cada variable en cuestión, no es más que un escenario”. El espacio morfológico define muy exactamente el abanico de los futuros posibles. (Godet, 2007)

asimetrías han generado dos escenarios de desequilibrio; por un lado la conurbación de centros poblados y por otro lado las deficientes condiciones de desarrollo urbano.

4.2.1. Relación entre la localización de la agroindustria y la expansión territorial

Relacionando las variables analizadas en el ítem 3.2. Observamos que existen determinantes de asimetrías territoriales relacionadas a la localización de los centros poblados que promueven la expansión territorial. Así tenemos que relacionando la accesibilidad de los centros poblados a las áreas agroindustriales (fuente de trabajo) con el Proceso de Ocupación del Suelo en cuanto al tipo de ocupación del suelo, el tipo de crecimiento de los centros poblados, la necesidad de áreas para crecimiento urbano con la conversión del suelo agrícola (Ver cuadro 36). Observamos que:

Cuadro 36: Variables de desequilibrio territorial por localización de los centros poblados

CENTRO POBLADO	ACCESIBILIDAD A LA AGROINDUSTRIA	OCUPACIÓN DEL SUELO	CRECIMIENTO	NECESIDAD DE ÁREA URBANA ESPERADA	CONVERSION DEL SUELO AGRICOLA
Puente Virú	Accesibilidad directa con mayor recorrido	formalizado con ocupación informal	Extendida	MUY ALTO	Con Transformación
Virú	Accesibilidad directa con mayor recorrido	formalizado con ocupación informal	Extendida	MUY ALTO	Con Transformación
El Carmelo	Accesibilidad indirecta	formalizado con ocupación informal / formal	sin crecimiento	BAJO	Sin Transformación
Santa Elena	Accesibilidad indirecta	formalizado con ocupación informal	sin crecimiento	BAJO	Sin Transformación
Víctor Raúl	Accesibilidad directa	formalizado con ocupación informal	Extendido	ALTO	Sin Transformación
San José	Accesibilidad directa	informal	Extendido	ALTO	Sin Transformación
California	Accesibilidad directa	informal	Extendido	ALTO	Sin Transformación

Fuente y Elaboración: Propia

1. Tanto los centros poblados con ACCESIBILIDAD DIRECTA (Víctor Raúl , California y San José), y centros poblados con ACCESIBILIDAD DIRECTA CON MAYOR RECORRIDO (Puente Virú y Virú Pueblo), presentan un proceso de ocupación informal y posteriormente formalizado, con un crecimiento extendido es decir ocupa el territorio, por lo tanto tiene alta una necesidad de área urbana.
2. Esta necesidad de área urbana trae consigo la conurbación de centros poblados en dos tipos:
 - a) La aparición de nuevos centros poblados.
 - b) La transformación del suelo agrícola en urbano.

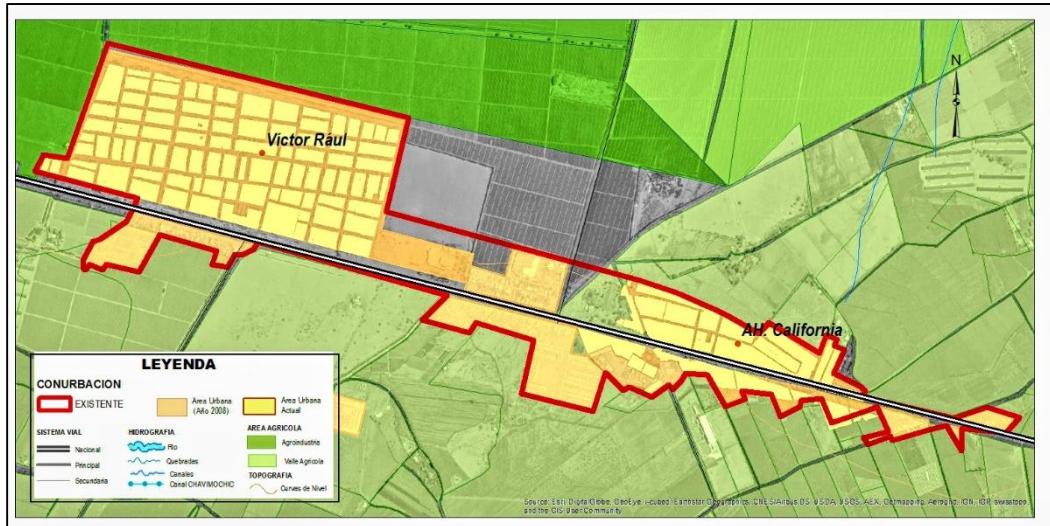
A. Conurbación por aparición de nuevos centros poblados¹⁶

La conurbación en el sector Víctor Raúl y California, se ha originado debido a la poca disponibilidad de áreas accesibles para vivienda en la periferia inmediata de los centros poblados de Víctor Raúl y California. Esta conurbación nace de la ocupación informal de un área eriaza vacante ubicada entre ambos sectores denominada Los Ángeles. (Ver Mapa 17).

La extensión del área conurbada es de aproximadamente 126 has. Esta área y albergaría una población de aproximadamente 17000 habitantes.

¹⁶ CONURBACION: Término acuñado por el geógrafo Patrick Geddes para definir el proceso por el cual un área urbana crece a partir de su unión con poblaciones vecinas. producto de la industrialización y el acelerado crecimiento de la población.

MAPA 17: Conurbación de los centros poblados Virú Pueblo - Puente Virú



FUENTE: Google Earth/Base Cartográfica del distrito Elaboración: Propia

B. Conurbación por transformación del suelo agrícola

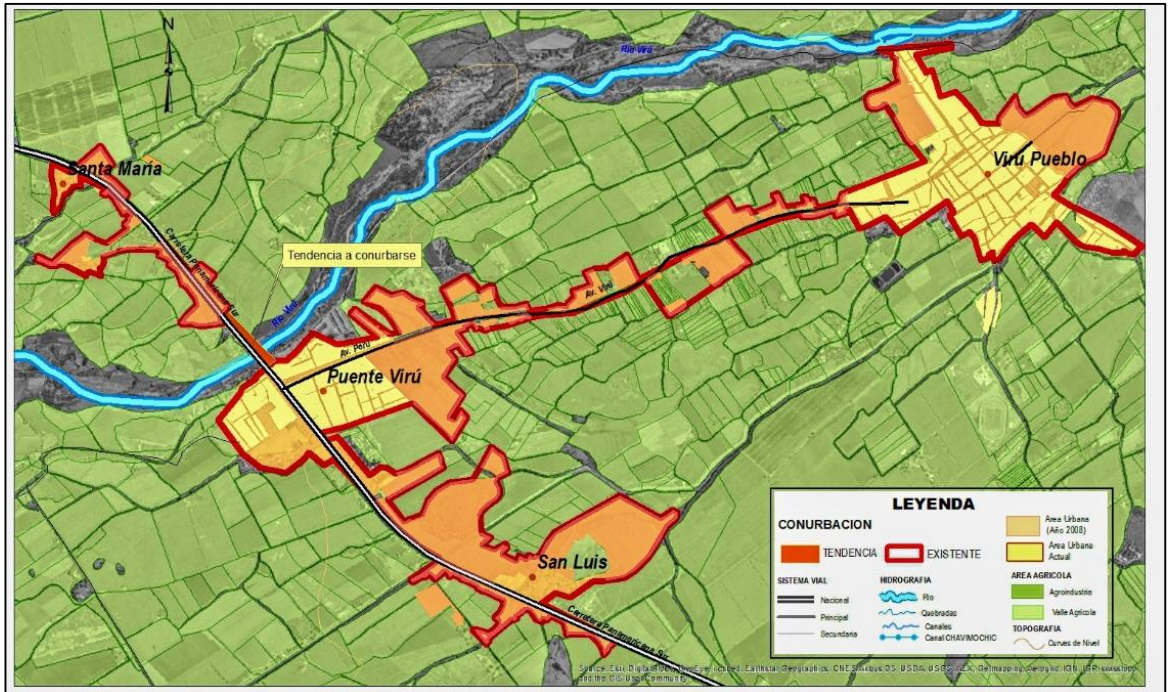
Este fenómeno ocurre en los centros poblados Puente Virú y Virú Pueblo cercanos entre sí y con pequeños centros poblados ubicados en su área de influencia, tales como San Luis y Santa María.

El sector Puente Virú se convierte en un punto de encuentro cuya área de influencia determina el crecimiento extendido hacia Virú Pueblo y hacia San Luis. En el centro poblado Santa María, el crecimiento hacia Virú Pueblo se detiene por la presencia del río Virú que se convierte en una barrera natural que impide la expansión de Santa María. La extensión del área conurbada es de aproximadamente 202 has, de las cuales 188 has. se concentran en Virú Pueblo, Puente Virú y San Luis, mientras que Santa María ocupa 14 has. Esta área y albergaría una población de aproximadamente 28 0220 habitantes.

En este sector se observa que la ocupación urbana actual muestra un crecimiento extendido que genera la incipiente

unión de los centros poblados Virú Pueblo y Puente Virú con tendencia a la consolidación. (Ver mapa 18).

MAPA 18: Conurbación de los centros poblados Virú Pueblo - Puente Virú

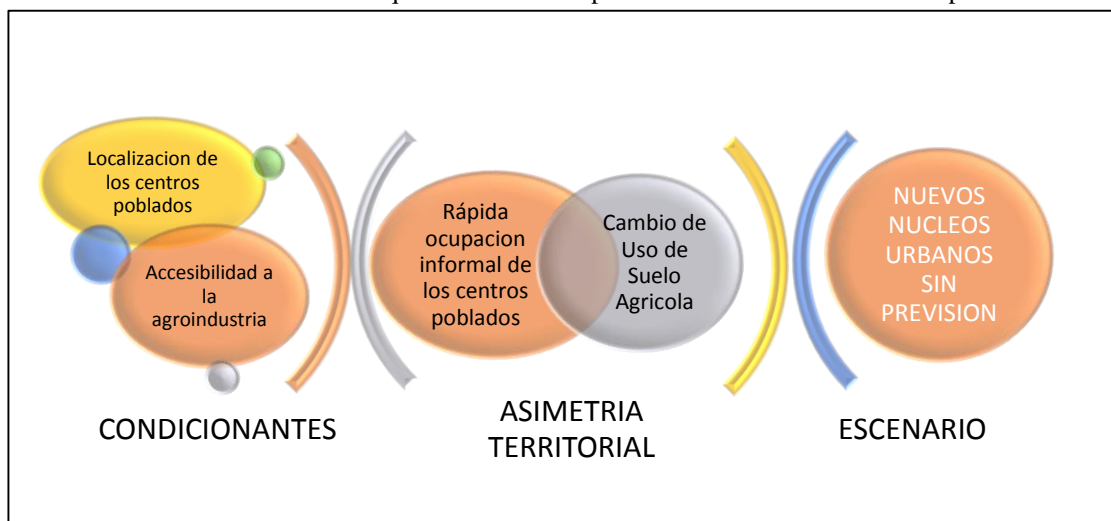


FUENTE: Google Earth/Base Cartográfica del distrito Elaboración: Propia

C. Escenario de desequilibrio territorial

Esta realidad nos lleva a la presencia de un escenario de desequilibrio territorial debido al crecimiento extendido en el territorio con tendencia a consolidarse como núcleos urbanos principales en el distrito. Estos nuevos núcleos urbanos requerirán en un futuro cercano de la ampliación de los servicios de salud, educación, recreación, transporte, etc. para cubrir las demandas de la población. (Ver gráfico 20).

GRÁFICO 20: Escenario de desequilibrio territorial por la localización de los centros poblados



Fuente y Elaboración: Propia

4.2.2. Relación entre el crecimiento poblacional por la agroindustria y las condiciones urbanas de los centros poblados

El desarrollo urbano implica que la población en la ciudad tenga las mismas condiciones de acceso al desarrollo en todas sus dimensiones (social, económico, urbano, etc). Sin embargo, los resultados del análisis del capítulo 3 nos muestran que los centros poblados no presentan las condiciones adecuadas para el desarrollo humano de sus habitantes.

La Agroindustria ha generado condicionantes que han impactado el desarrollo urbano de los centros poblados del distrito de Virú. Se puede decir que hay un antes y un después del crecimiento agroindustrial; ante este crecimiento la oferta laboral ha sido inminente y debido a la localización de los centros poblados que posibilitan la rápida accesibilidad de la mano de obra a la agroindustria (fuente de trabajo), fenómenos como la intensa migración que se suscitó en los años 90s y 2000s definitivamente originó una necesidad de vivienda no prevista, tal es así que el crecimiento poblacional de los centros poblados California, Víctor Raúl y San José se ha debido a que su población actual es

netamente población migrante con una necesidad de vivienda no prevista. (Ver cuadro 37)

Cuadro 37: Variables de desequilibrio territorial por crecimiento poblacional

Centro poblado	CONDICIONES URBANAS				POBLACION	
	Condiciones de la vivienda	Ocupación del suelo agrícola	Déficit de servicios básicos	Afectación por fenómenos naturales	Lugar de Procedencia	Crecimiento Poblacional
Puente Virú	Hacinamiento	Alta	Bajo	Afectado	Población mayoritariamente migrante	MUY ALTO
Virú Pueblo	Hacinamiento	Alta	Bajo	Afectado	Población mayoritariamente migrante	MUY ALTO
Víctor Raúl	Hacinamiento	Baja	Bajo	Sin problemas	Población netamente migrante	MUY ALTO
California	Precario	Baja	Alto	Sin problemas	Población netamente migrante	ALTO
Santa Elena	Precario	Baja	Alto	Afectado	Población mayoritariamente migrante	IRRELEVANTE
El Carmelo	Precario	Baja	Alto	Afectado	Población mayoritariamente migrante	IRRELEVANTE
San José	Sin datos	Baja	Sin datos	Sin problemas	Población netamente migrante	ALTO

Fuente y Elaboración: Propia

El cuadro 37, nos muestra que los centros poblados analizados, en la actualidad están habitados por una población mayoritariamente migrante y netamente migrante debido a un alto crecimiento poblacional; asimismo, nos muestra que todos los centros poblados presentan deficientes condiciones urbanas en las variables analizadas:

- ✓ Condiciones de la vivienda: Según se indica, se muestra que en los centros poblados materia de estudio, las condiciones de la vivienda no son favorables. Sin embargo la situación se muestra en diferente condición, ya que por un lado los Centros Poblados de Santa Elena, El Carmelo y California presentan marcada precariedad en el estado de conservación,

mientras que en Puente Virú, Virú Pueblo y Víctor Raúl (los tres con similar cantidad de población) muestran viviendas en condiciones de hacinamiento, producto de las modificaciones con fines de alquiler.

- ✓ Ocupación del Suelo Agrícola: Tanto en Puente Virú como en Virú Pueblo, la ocupación del suelo agrícola es alta, ya que los alrededores de estos centros poblados se han ido expandiendo ocupando suelo agrícola del valle viejo, e incluso ribera del río Virú. Por otro lado los centros poblados de Víctor Raúl y California, se considera baja esta ocupación ya que los mismo se encuentra rodeados de los grandes campos de cultivo de propiedad de las empresas agroindustriales, por ello su crecimiento se da al interior, con la modificación de las viviendas. En Santa Elena, la ocupación del suelo es baja, debido también al bajo crecimiento poblacional.
- ✓ Déficit de Servicios Básicos: Aquí nuevamente resaltan las asimetrías; el cuadro demuestra que los centros poblados de Santa Elena, El Carmelo y California presentan altas deficiencias en el abastecimiento de servicios básicos en comparación a los centros poblados de Virú, Puente Virú y Víctor Raúl. Es necesario mencionar que la gestión municipal, ha logrado celebrar un convenio para el cambio total de las redes de agua y desagüe, encontrándose en la fase de desarrollo proyectual y de saneamiento de terrenos para la ubicación de las lagunas de oxidación.
- ✓ Afectación por fenómenos Naturales: Tanto Puente Virú como Virú Pueblo corre riesgo de verse afectados por el fenómeno del niño, principalmente por su colindancia con el río Virú, en donde en su ribera se han asentado viviendas de manera informal sin medir los posibles desbordes producto

de las crecidas del río, durante el fenómeno del niño. Santa Elena y El Carmelo, poseen altos problemas de napa freática y de salinidad en sus tierras, las que afectan tanto a las zonas de cultivo como las viviendas mismas; esto producto principalmente por el incremento de zona de riego de las áreas de cultivo de las empresas agroindustriales, ubicadas en la parte alta. Víctor Raúl y California, no presentan situaciones de riesgo por fenómeno natural, debido a su ubicación en la margen de la carretera panamericana norte y alejada del río de Virú o de alguna quebrada.

Esta realidad urbana de los centros poblados nos muestra que las condiciones urbanas en todos los centros poblados analizados son deficientes pero a su vez, se pueden agrupar en dos ámbitos de desequilibrio territorial:

A. Centros poblados con deficientes condiciones urbanas y con crecimiento poblacional alto:

Este grupo de centros poblados tienen como condicionante común su afectación o no afectación por fenómenos naturales generada el impacto medio ambiental de la infraestructura implantada para el riego de los campos agroindustriales (Canal CHAVIMOCHIC). Así tenemos que:

- ✓ Los centros poblados Puente Virú y Virú Pueblo, según las evidencias analizadas en el capítulo 3, presentan condiciones de hacinamiento de la vivienda, una alta ocupación de suelo agrícola y además presentan condiciones de afectación debido a fenómenos naturales (Fenómeno El Niño), es decir que son centros poblados VULNERABLES ante este fenómeno natural.
- ✓ Los centros poblados Víctor Raúl y California, por otro lado presentan deficientes condiciones de la vivienda,

una baja ocupación del suelo agrícola y déficit de servicios básicos; sin embargo no presentan impactos por fenómenos naturales, es decir no presentan condiciones de VULNERABILIDAD ante fenómenos naturales.

B. Centros poblados con deficientes condiciones urbanas y con crecimiento poblacional irrelevante

Este grupo de centros poblados presentan un crecimiento poblacional irrelevante, debido a que por su ubicación presentan una accesibilidad indirecta hacia la agroindustria ya que se encuentran ubicados al interior del valle agrícola; sin embargo, presentan condiciones urbanas deficientes y además tienen como condicionante común su afectación por fenómenos naturales generado por la napa freática; fenómeno natural generado por la operación del Canal Madre CHAVIMOCHIC.

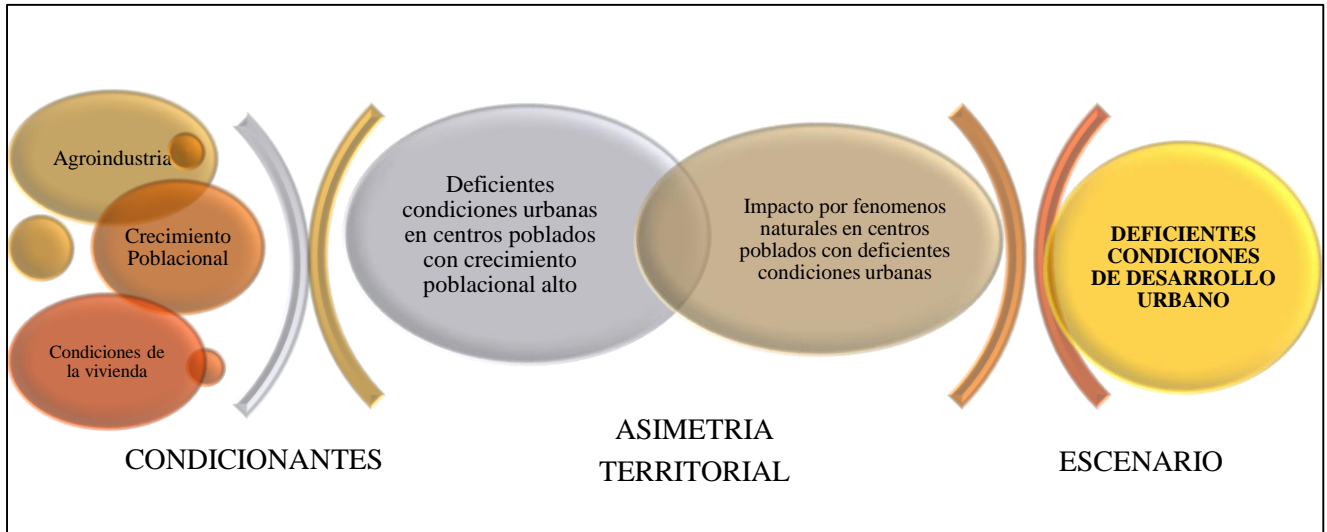
C. Escenario de desequilibrio territorial

Esta realidad nos lleva a la presencia de un escenario de desequilibrio territorial respecto a las deficientes condiciones de desarrollo urbano en los centros poblados. Se ha verificado que todos los centros poblados estudiados presentan deficientes condiciones urbanas, en su mayoría presentan crecimiento poblacional importante por su cercanía a la agroindustria. Por otro lado, los centros poblados ubicados en el valle agrícola con deficientes condiciones urbanas se ven afectados por los impactos medioambientales negativos derivados de la agroindustria.

Definitivamente nos presentan un escenario poco alentador para los centros poblados por las deficientes condiciones de

desarrollo urbano que en la actualidad presentan, e (Ver gráfico 18).

GRÁFICO 21: Escenario de desequilibrio territorial por el crecimiento poblacional



Fuente y Elaboración: Propia

4.3. Escenarios de Gestión Local

Siendo el crecimiento de la actividad agroindustrial el principal determinante de los problemas que los centros poblados manifiestan en el capítulo 3 (ítem 3.2); sin embargo no se aprovecha dicha actividad como un actor preponderante para intentar revertir esta situación y convertirla en un aliado estratégico para el desarrollo. (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, 2013).

El proceso de Gestión del Desarrollo Local analizado en el capítulo 3 (ítem 3.3), permite reconocer de manera cierta la problemática de la localidad y el líder de la gestión local, es quien debe de dirigirlo, el cual depende de los objetivos de gestión planteados que permitan afrontar dicha problemática con un enfoque sostenible, según lo establecido en los procesos de Ordenamiento Territorial.

4.3.1. Relación entre la Ausencia de Planificación y la situación actual de los centros poblados

No se ha logrado obtener información acerca de la razón por la que no se ha implementado el Plan de Desarrollo Urbano y Rural de la Provincia de Virú al 2020, o el Plan de Desarrollo Concertado al 2021, pese a ser instrumentos que la entidad aprobó y que incluso figuran como instrumentos de gestión en la página web de la municipalidad. Estos planes enfocaban la problemática de la provincia de Virú, y se constituían en documentos que servían de guía para generar proyectos con fines de mejorar la calidad de vida del poblador, de manera sostenible. Conocido es por los medios de comunicación el problema suscitado en el sector de Puerto Morín, cuya planificación estaba contemplada en el Plan de Desarrollo Urbano y Rural, sin embargo ante el conflicto de intereses, la Gestión Edil prefirió no implementar dicho plan a pesar de haber transitado todos los pasos que la normativa establece, incluido los talleres de participación y de consulta con los principales actores de la localidad.

4.3.2. Relación entre la débil capacidad institucional y la situación actual de los centros poblados

El municipio local, cuenta con escasos recursos económicos, sin embargo tiene una buena capacidad de gestión para lograr mayores recursos económicos de los que le son asignados, a través de convenios interinstitucionales. Gracias a ello ha podido contar con financiamiento para la ejecución de proyectos de saneamiento básico y de infraestructura.

Pero esta capacidad, es más bien un fin de obtener réditos políticos, a decir por la población, y así lo manifiesta la máxima autoridad local en cada oportunidad que se le presenta de poder acceder a los medios de comunicación local o a la población de Virú, señalando

como un gran logro el haber obtenido el financiamiento “pese a contar con escasos recursos económicos”.

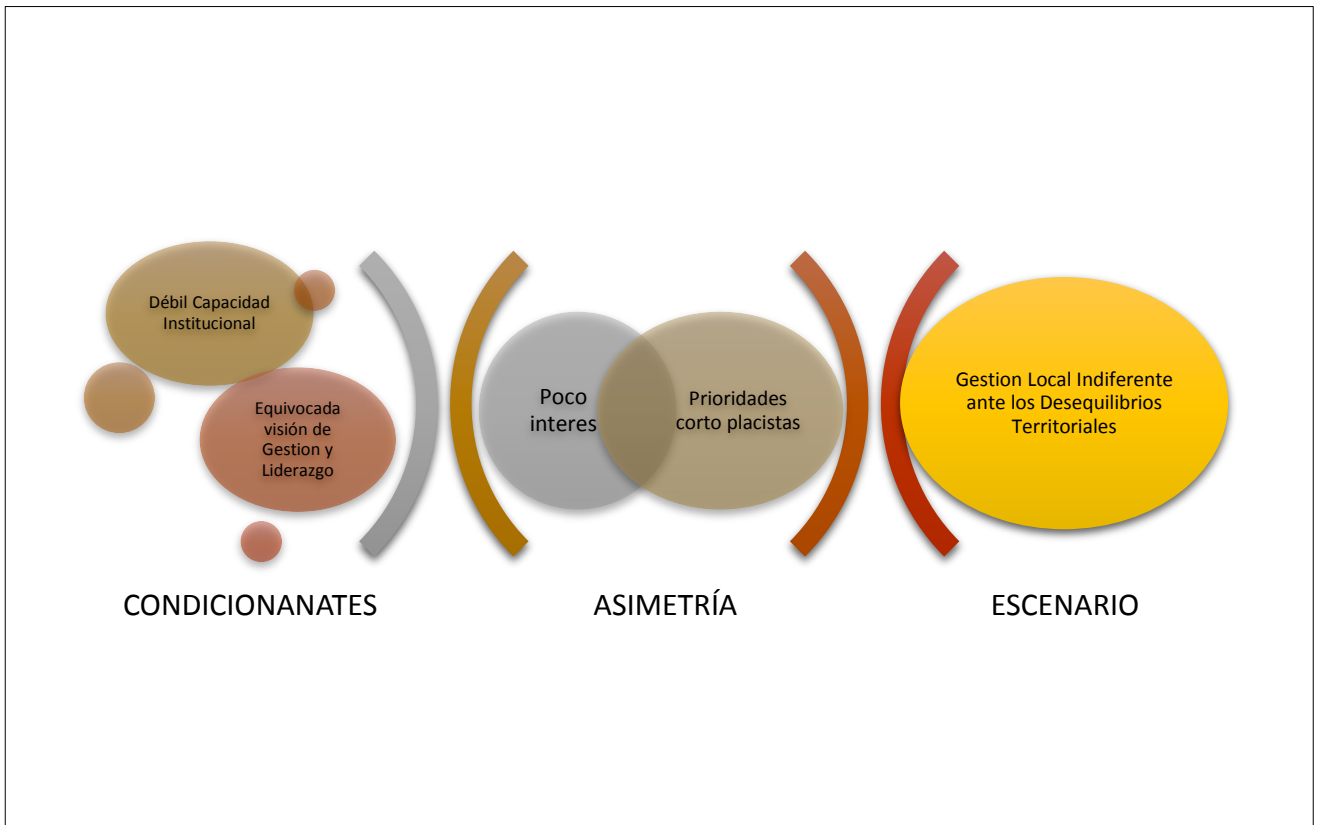
El no contar con los instrumentos de planificación, no permite incorporar al resto de actores dentro del proceso de gestión del Desarrollo Local. La actual gestión no ha convocado a las empresas agroindustriales

4.3.3. Escenario de Desequilibrio Territorial

El alcalde de la provincia de Virú, conoce de manera directa los problemas de los centros poblados que conforman su jurisdicción, pero no reconoce las causas; y esto a pesar de contar con los planes de Desarrollo, elaborados para dicho fin. Entonces surge la visión inmediatista de afrontar los problemas a corto plazo sin gestionar los mecanismos que le permitan afrontar otros con una visión a futuro. Ante ello considera desarrollar y ejecutar obras de saneamiento básico, de electrificación, de mejoramiento de caminos al interior del valle, que son obras necesarias y urgentes, pero no obedecen a un programa de ejecución de obras en base a un plan de desarrollo que toda gestión debe de ejecutar, implementar y monitorear. Es así que los presupuestos participativos aprobados, están dirigidos priorizando las urgencias de la población, generando la ejecución de obras públicas que permiten intervenir a la brevedad en el problema planteado, aun cuando no se analiza la posible causa.

Esta situación demuestra que la Gestión Municipal, si bien es cierto atiende o prioriza necesidades urgentes de su localidad con la ejecución de obras públicas, demuestra una total indiferencia por los procesos de Desarrollo Urbano o de Ordenamiento Territorial, a fin de poder accionar de manera sostenible, las causas de los Desequilibrios Territoriales.

GRÁFICO 22: Escenario de desequilibrio territorial por la localización de los centros poblados



Fuente y Elaboración: Propia

5. Oportunidades y Potencialidades para el Desarrollo Local

5.1. Introducción

Todo territorio, sin importar su dimensión, ubicación, condición o jerarquía, posee un patrimonio o un potencial o llámese en términos económicos; CAPITAL, el cual debe de servir de base para el desarrollo de los Planes con fines de sostenibilidad territorial. Pero como no se trata de un ente aislado, el territorio está sujeto a oportunidades que nos brinda el entorno en un determinado momento. Virú cuenta con un Capital a manera de potencial propio el cual debe de saber reconocer las oportunidades que se presentan, de manera estratégica y sostenida con el objetivo de beneficiar a la gran mayoría.

5.2. El Capital de Virú, su verdadero potencial

Virú, no es un territorio nuevo, es más bien un territorio, digamos, ancestral y como tal, es rico en historia y en tradición; dos potenciales capitales que aún no han tenido la oportunidad de desarrollarse como tal. El Desarrollo Sostenible debe de mirar el capital territorial y su clasificación como una forma de integrar todos los campos o dimensiones que componen el desarrollo, para ello se plantea la clasificación en el campo Natural, Construido, Humano, Social y de Imagen.

5.2.1. Capital Natural

Virú, posee un territorio natural altamente variado y con mucho potencial. Según información obtenida del Plan de Desarrollo Urbano y Rural para Virú al año 2020 recogida del ATA-INADE, la vegetación natural de tierras eriazas en los intervalles está

representada por especies como “el sapote”, la “grama salada” y la “planta fijadora de dunas”. Así mismo en las zonas contiguas a los valles existen pequeñas zonas de bosques residuales de “huarango” y de “algarrobo” y en los márgenes del río Virú se ubican especies como “paca”, “sauce” y “caña brava”. Respecto a la fauna, se cuenta con diversidad de insectos como arañas y alacranes, vertebrados como lagartijas, cañanes y saltojos; mientras que en la zona costera, se cuenta con: lobos marinos, pingüinos, piqueros, guanayes y pelícanos. La zona marítima cuenta con variedad de peces como el machete, sardina, anchoveta, jurel, caballa, pejerrey, entre otros. Así mismo se cuenta con bancos naturales de conchas y especies de algas marinas.

En cuanto al tipo de suelo, se registran hasta tres tipos:

- Tierras aptas para Cultivo en Limpio: Son tierras con alta calidad agrícola y se ubican en todo el largo del valle y en las márgenes colindantes.
- Tierras aptas para Cultivos Permanentes: Son tierras de calidad agrícola media, para cultivos permanentes y se ubican en las áreas transferidas al sector privado por parte de CHAVIMOCHIC.
- Otras categorías: Son tierras aptas para el pastoreo y se ubican en las parte altas del valle, zonas con severas limitaciones de suelo, clima y topografía.

Virú ha sido fuertemente beneficiada en sus recursos de tierra agrícola y nuevas tierras por el proyecto CHAVIMOCHIC; sin embargo se ha brindado poca atención y protección a los recursos naturales (vegetación natural, fauna silvestre, potencial hidrobiológico) y los relevantes recursos de paisaje. Es particularmente importante destacar la presencia de biotopos naturales; los bosques naturales en los ambientes continentales y de

los humedales o albuferas en la zona costera (Plan de Desarrollo Urbano y Rural de Virú al 2020).

5.2.2. Capital Físico Construido

Sobresale en Virú la construcción del Canal Madre del Proyecto Especial de Irrigación CHAVIMOCHIC, uno de los proyectos de irrigación más importantes del Perú, particularmente por el establecimiento de empresas agroindustriales, famosas por la exportación de espárragos y frutos, que vienen generando oportunidades laborales, y como consecuencia, flujos migratorios hacia dicho lugar.

Las Obras del Proyecto de Irrigación CHAVIMOCHIC, han significado una inversión de cerca de US\$ 966 millones de dólares. Solo el canal madre en sus dos etapas costó cerca de US\$ 600 millones de dólares y consta de un poco más de 150 km de longitud en sus dos primeras etapas.

En Virú también resalta la importancia arqueológica de su más de 30 monumentos; esto aun cuando Virú no cuenta con una oferta turística, y sus monumentos arqueológicos no estén puestos en valor. Sin embargo destacan el “Templo de Tomabal”, monumento piramidal edificado con adobe sobre una colina empinada. “Los restos líticos de Queneto”, conformado por menhires o monolitos de piedra, un camino pre-hispánico y los petroglifos, que son dibujos trabajados sobre la superficie de las piedras. Muy cerca de Queneto, se ubica el “Templo de Zaraque”, otro monumento arqueológico olvidado de la Cultura Virú.

En el aspecto Urbano o urbanístico, ninguno de los centros poblados, a pesar de los distintos planes que se han elaborado, cuenta con un proceso de urbanización guiada u ordenada. Los Centros Poblados han surgido de la informalidad, de la invasión o

de la espontaneidad. Por ende surge la necesidad de infraestructura básica de equipamiento y de saneamiento primario. Virú, provincia, no cuenta con un relleno sanitario, ni con una planta de tratamiento de residuos o de lagunas de oxidación.

Respecto de sus edificaciones ya en el ámbito urbano de la provincia de Virú, no existen edificaciones de Infraestructura pública o privada relevante, llámese Museos, Centro de Convenciones, Cementerio, Palacios Municipal, Centro Comercial que configure un latente potencial.

Según datos del censo 2007, en la provincia de Virú existen 19032 viviendas, para 18323 hogares. Los resultados censales arrojan que el número de vivienda se ha duplicado 260% entre 1993-2007, presentando un crecimiento porcentual mayor que el de la población. Las cifras del crecimiento de viviendas: 10,701 unidades (259%) en viviendas independientes y 427 en quintas (7117%) no muestran la realidad local con fuerte déficit cualitativo y alto grado de hacinamiento en las viviendas, debido a las soluciones de alojamiento en mediante alquileres de cuartos, frente a la demanda de los trabajadores migrantes. En el caso del Centro Poblado Víctor Raúl, hay viviendas que albergan entre 4 a 5 familias por casa, trabajadores de empresas agroexportadoras de los alrededores (no declarados por los propietarios de las viviendas).

Sin embargo a pesar de estas carencias, es necesario resaltar las distintas plantas procesadoras o envasadoras de productos de la agroindustria, las cuales albergan una masa obrera entre los dos mil y cuatro mil obreros. Estas edificaciones que se ubican en los campos o fundos agrícolas, son estructuras extensas y modernas; que cuentan con planes de crecimiento e implementación progresiva con la aplicación de tecnología de última generación.

5.2.3. Capital Humano

El potencial Humano, es el principal recurso, no solo en Virú, lo es también en casi todo el Perú; y es que las Agroindustrias no tendrían el crecimiento que poseen si es que no hubieran encontrado en la mano de obra agrícola, el apoyo necesario.

Los nuevos puestos de trabajo generados con la incorporación de nuevas tierras agrícolas, procesos agro-industriales e industriales relacionados a la actividad de agro-exportación y el incremento de trabajo en los valles viejos por mejoras en el sistema de riego, se calcula a razón de 2,5 trabajadores por ha nueva en producción y 1,5 trabajadores por ha en valle viejo. Tanto en el valle de Virú como en las nuevas tierras, se han incorporado cerca de 40 mil nuevos puestos de trabajo.

Gran parte de los nuevos puestos de trabajo ha sido absorbida por la población joven local; y otros por los importantes contingentes migratorios provenientes de Trujillo y otras zonas de la región.

La actividad predominante en la provincia de Virú es agricultura y la ganadería con 52% de la PEA. Le sigue la industria manufacturera, el comercio y en menor porcentaje los servicios. La mano de obra se ha sabido ocupar en todos los campos de la actividad agrícola o agroindustrial la cual predomina en todos los centros poblados; pero también ha sabido aprovechar otros aspectos derivados de esta actividad, como es por ejemplo la de servicios, implementando empresas que brindan servicios de mantenimiento, de fumigación, venta de insecticidas, limpieza, entre otros.

5.2.4. Capital Social

Desde el año 1982, se conformó la Junta de usuarios de agua de la cuenca del Río Virú. A la fecha esta asociación de índole privado, agrupa a cerca de 3,500 usuarios agrupados en 13 comisiones de

usuarios y abarca cerca de 14 ha bajo riego. Esta junta, tiene como fin el de operar y mantener el sistema hidráulico menor de riego. Organiza eventos de capacitación, charlas técnicas y cursos de especialización; así mismo cuenta con unos laboratorios para el análisis físico químico, microbiológico, nematológico y de control de calidad.

Así mismo, desde el año 1995, existe la Asociación de Agricultores y Agroexportadores propietarios de terrenos de CHAVIMOCHIC (APTCH), la cual agrupa a todos los empresarios o empresas de la agricultura y de la agroexportación que son propietarios de los terrenos producto de la privatización por parte del proyecto CHAVIMOCHIC. Esta asociación además de reforzar la representación de sus intereses ante las distintas entidades estatales o ante el mismo Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, es de es este último un aliado con presencia notable, toda vez que se encuentra en constante coordinación sobre todo ante posibles situaciones de riesgo natural que ponga en peligro tanto su infraestructura como sus extensos terrenos de cultivos. Es así, por ejemplo que ha celebrado convenios con esta institución a fin de colaborar económicamente con labores de prevención, de mitigación y de reforzamiento de algunas áreas vulnerables del canal madre principal y de los derivados de este. Cuenta también con laboratorios de análisis microbiológicos, insectarios, de fitosanidad, entre otros, como servicios de apoyo a sus asociados. Organiza también eventos y programas de capacitación de carácter nacional e internacional, en coordinación con otras asociaciones nacionales y locales. Esta asociación está vinculada a PROMPEX, ADEX, IPE, CAMARA DE COMERCIO, etc.

5.2.5. Capital de Imagen

Conocer el sentido de identidad o de pertenencia, resultaría sencillo en una comunidad o localidad que no haya sufrido las

consecuencias de la expansión agroindustrial. Y es que tanto Víctor Raúl, California y parte de otros centros poblados, lo conforman una población migrante, proveniente de la sierra liberteña e incluso de la misma ciudad de Trujillo. Esta nueva población migrante atraída por las mayores oportunidades laborales (no tanto salariales) no encuentra en estos centros poblados la identificación o el compromiso a diferencia de aquel que ha nacido y crecido en dicho lugar.

Y es que el poblador viruñero es agricultor y es agropecuario; conoce su tradición, su alimentación, su cultivo, su cultura, su gente. Hace 30 años atrás, el poblador conocía a su vecino tanto al más cercano como al más lejano, el proceso agrícola y la tenencia de las tierras se transmitía de generación en generación, tanto el abuelo, los padres y los nietos se dedicaban a la actividad agrícola o pecuaria; incluso las posibilidades económicas no era despreciables, como el caso del Sr. Baltodano que gracias a sus cultivos de palta pudo darle educación profesional a sus 7 hijos, quienes dada la coyuntura actual ya no radican en Virú y por ello su anciano padre está a punto de vender su propiedad al mejor postor, ya que no se puede hacer cargo de su parcela de 3Ha. Esta persona, comenta que muchos de los pobladores que ahora viven en Virú, no son de Virú, son gente que atraída por la oportunidad laboral, vino y alquiló un cuarto, se hizo de familia y como sus posibilidades económicas no alcanza, empiezan con acciones al margen de la Ley, elevando el clima de inseguridad que la localidad vive.

Las empresas agroindustriales que se han posicionado en el distrito de Virú, son dirigidas por empresarios que tampoco son del lugar, ni siquiera en los mandos medio, la gran mayoría proviene de la ciudad de Lima y otros de la ciudad de Trujillo; esto no sería relevante si es que la situación de disparidad no fuera notable, y

más aún cuando el territorio requiere de la presencia y colaboración de todos los actores

5.3. Las Oportunidades de Desarrollo en Virú.

Reconocer el problema en Virú, no solo debe de implicar conocer sus causas y sus consecuencias. Un gran aporte a este trabajo, consiste en poder reconocer en Virú además de sus potencialidades, las oportunidades para que éstas se puedan aprovechar de la mejor forma.

Y muchas veces resulta que de un problema, se genera una oportunidad o que una crisis puede representar una oportunidad siempre y cuando se gestione con los métodos y actitudes correctos. (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, 2013)

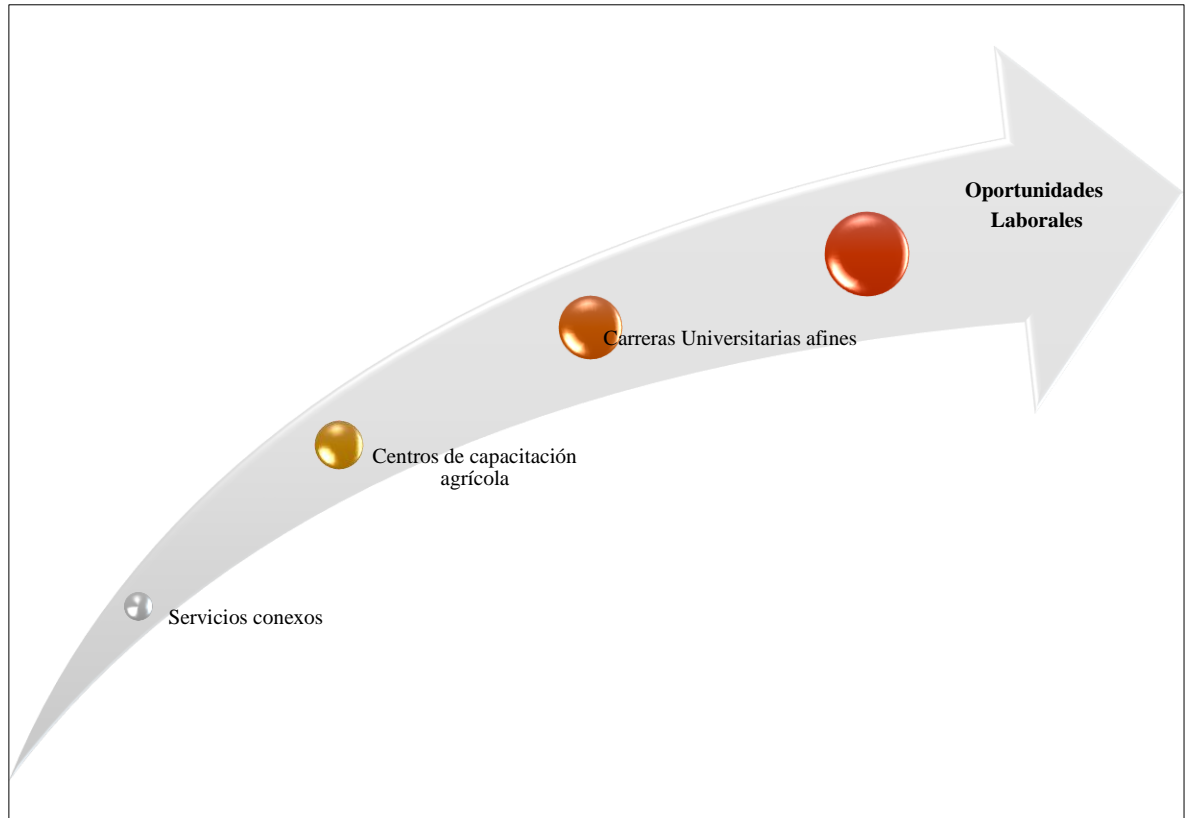
Virú presenta varios escenarios de Desequilibrios Territoriales; conocemos sus causas y sus consecuencias, y dentro de la problemática se encuentra quien debe de liderar el proceso de Desarrollo Territorial. Entonces es cuando las organizaciones civiles debidamente representadas deben de asumir un protagonismo ante la incapacidad de los gobernantes y generar los espacios de diálogo que permitan afrontar la problemática de manera decidida.

5.3.1. Oportunidades Laborales

La actividad agroindustrial ha generado, solo en Virú un poco más de 40 mil nuevos puestos de trabajo de manera constante. Mano de Obra tanto calificada como no calificada se ha visto requerida en grandes cantidades para ocupar los puestos de trabajos en las empresas agroindustriales. Situación que no se ha aprovechado adecuadamente, por cuanto se podrían generar centros de capacitación agrícola para la mano de obra no calificada, y carreras universitarias especializadas en el rubro agrícola o agroindustrial, así mismo esta actividad requiere de servicios conexos, es decir

mano de obra indirecta la cual pueda proveer de los servicios necesarios para esta actividad.

GRÁFICO 23: Esquema de aprovechamiento de oportunidad laboral



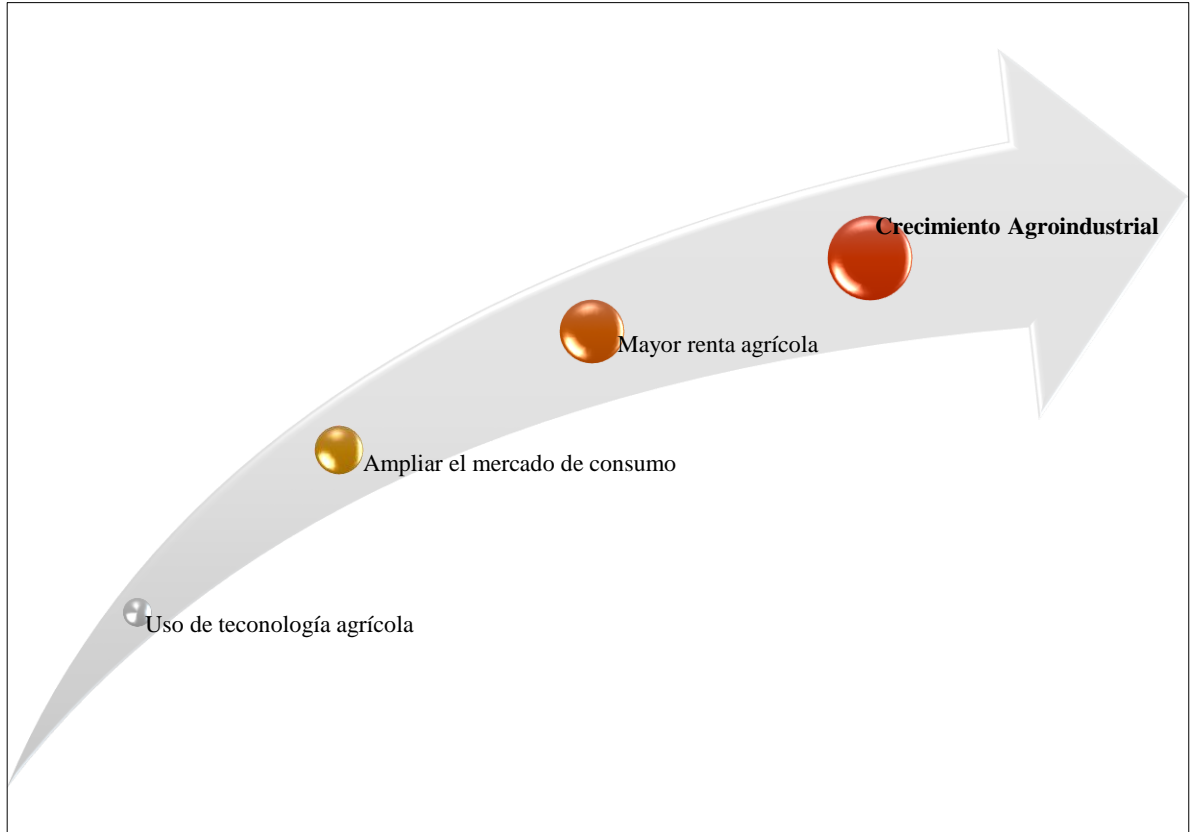
Fuente y Elaboración: Propia

5.3.2. Crecimiento Agroindustrial

El crecimiento de la actividad agroindustrial, ha resultado el motivador de los Desequilibrios Territoriales, y básicamente se presenta debido a la presencia del valle antiguo de Virú, en donde se desarrolla la actividad agrícola tradicional, la cual mantiene su forma productiva, la cual no le genera una renta adecuada y finalmente termina cediendo a la presión urbana. Es necesario entonces contar con la actividad agroindustrial, como un aliado estratégico para formar parte de la cadena productiva de valor, accediendo a la tecnología necesaria para su producción, ampliando su mercado de demanda, entre otros aspectos. Para ello es necesario

que se generen los espacios de acercamiento, de diálogo y de coordinación necesarios para tal fin.

GRÁFICO 24: Esquema de aprovechamiento del crecimiento agroindustrial

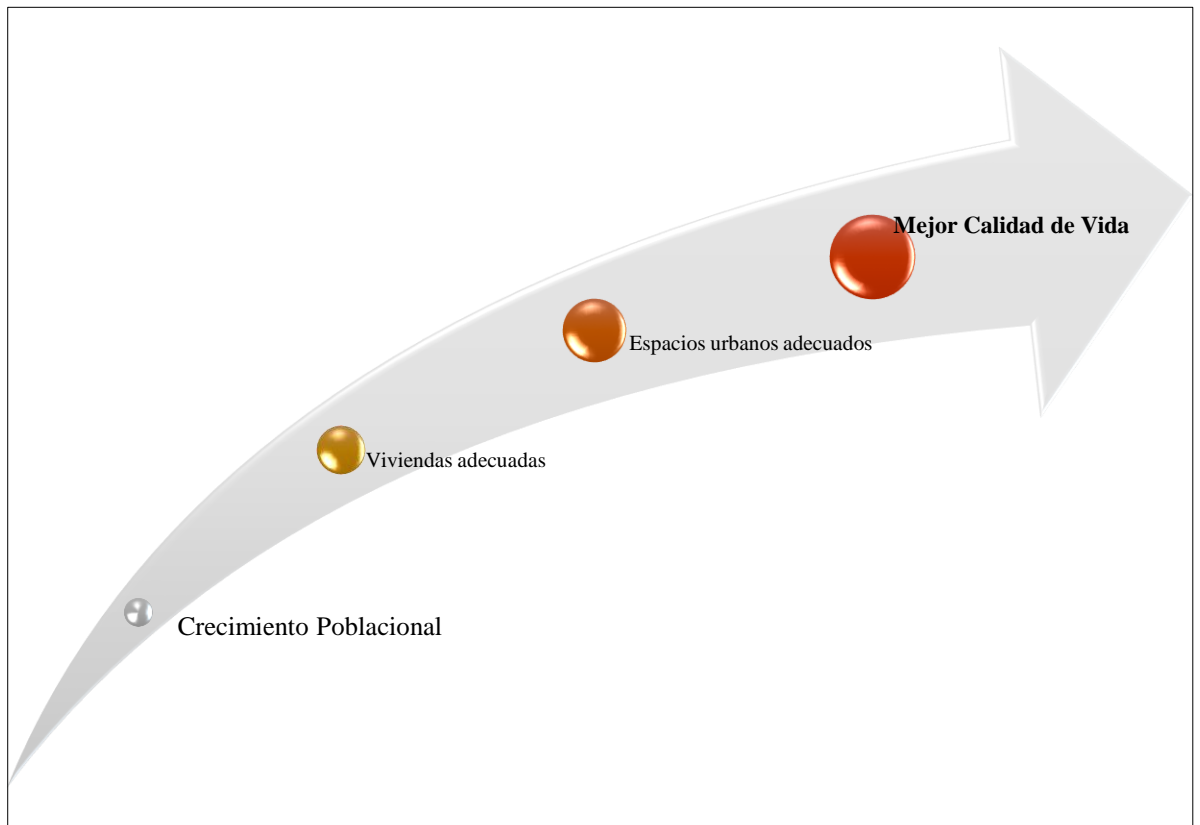


Fuente y Elaboración: Propia

5.3.3. Crecimiento Poblacional

El proceso migratorio producto de la demanda de mano de obra ha generado un problema social, ante la ocupación de áreas agrícolas con fines de vivienda, la insuficiente capacidad de los servicios básicos, el hacinamiento y la tugurización. Ante ello es necesario contar, entonces con los espacios de ocupación urbana con fines de vivienda, para albergar a esta población. Estos espacios debidamente planificados, con espacios de recreación y de infraestructura de equipamiento y de servicios, deberán contar con el apoyo Estatal para poder adquirir las viviendas nuevas en asociación con el inversionista Privado.

GRÁFICO 25: Esquema de aprovechamiento del crecimiento poblacional



Fuente y Elaboración: Propia

6. Conclusiones y Recomendaciones

6.1. Conclusiones:

El objetivo principal de la investigación es determinar en qué medida el crecimiento agroindustrial ha promovido el desequilibrio territorial del distrito de Virú.

Para alcanzar este objetivo principal, los objetivos específicos fueron resueltos en los capítulos desarrollados en la presente investigación como sigue:

Objetivo 01: Identificar el impacto social, económico y físico-territorial del crecimiento agroindustrial en los centros poblados del distrito de Virú.

La investigación ha identificado en el capítulo 3, importantes impactos definidos como asimetrías territoriales (ver ítem 2.6.5.1) las cuales han generado un territorio incongruente con las necesidades de la población que lo ocupa, donde el crecimiento agroindustrial cumple un rol determinante. Así tenemos que:

1. **Impactos físico – territoriales.**

En el aspecto físico territorial, tenemos que el 100% de los centros poblados estudiados (7) presentan asimetrías (impactos) originados por las siguientes causas:

1.1. **La localización de los centros poblados con respecto a la agroindustria**

- i. Ocupación del suelo de manera informal y con transformación del suelo agrícola.

- Los centros poblados Víctor Raúl, San José y California que representan el 43% de los centros poblados estudiados, y que tienen una accesibilidad directa a la agroindustria a través de la vía Panamericana Sur, presentan una ocupación del suelo informal/formalizada con un crecimiento extendido en áreas eriazas y según los datos analizados tendrán una alta necesidad de área urbana futura para expansión.
 - Los centros poblados Puente Virú y Virú, que representan el 29% de los centros poblados estudiados y que tienen una accesibilidad indirecta a la agroindustria a través de una vía distrital, también presentan una ocupación del suelo informal/formalizado, con un crecimiento extendido en áreas agrícolas.
- ii. Deficientes condiciones urbanas en aspectos tales como la vivienda y el acceso a los servicios básicos.
- Los centros poblados Puente Virú, Virú Pueblo, Víctor Raúl, y California, que representan el 57% de los centros poblados estudiados, cuya característica común es su cercanía a la vía de acceso principal y por ende una rápida accesibilidad a la agroindustria presentan deficientes condiciones urbanas. Estas condiciones se ven reflejadas en la presencia de hacinamiento en las viviendas y a la distribución de los servicios básicos (por ejemplo, pozo ciego)
 - Los centros poblados Santa Elena y El Carmelo que representan el 43% de los centros poblados estudiados cuya característica común es su accesibilidad indirecta hacia la agroindustria, también presentan condiciones

urbanas deficientes en los mismos aspectos vivienda y servicios básicos.

1.2. El crecimiento poblacional debido a la oportunidad laboral que genera la agroindustria

- El crecimiento agroindustrial ha impactado de manera directa en el crecimiento poblacional tal es así que los centros poblados, Víctor Raúl, California y San José , que representan el 43% de los centros poblados estudiados, presentan un alto crecimiento poblacional tal es así que en la actualidad son habitados por población netamente migrante. Como hemos visto en el ítem 1 del presente capítulo; éstos centros poblados se encuentran ubicados muy cerca de la zona agroindustrial (ver ítem 3.1.4).

1.3. Vulnerabilidad a fenómenos naturales debido al impacto ambiental de la agroindustria.

- Afectación por Inundación en los centros poblados de Virú Pueblo y Puente Virú, los cuales representan el 29% de los centros poblados estudiados. Estos centros poblados albergan la mayor cantidad de población (ítem 3.2.3).
- Afectación por empantanamiento y salinidad debido a la elevación de la napa freática, en los centros poblados Santa Elena y El Carmelo, los cuales también representan el 29% de los centros poblados estudiados; sin embargo, albergan la menor cantidad de población y se ubican dentro del valle agrícola.

2. Impactos socio – económicos

Los datos disponibles no han permitido evaluar al detalle los impactos económicos, directamente en los centros poblados debido al crecimiento agroindustrial; sin embargo en el aspecto social, gracias a las variables e indicadores físico – territoriales analizadas, se ha podido determinar que la población migrante de los centros poblados, se ocupan predominantemente en actividades relacionadas a la agroindustria.

Esta conclusión se sustenta en los resultados obtenidos en el ítem 3.2.4 los centros poblados Víctor Raúl y California presentan una PEA ocupada al 100%, asimismo, se tiene que entre el 60 y 45% de la población se dedica a actividades primarias y secundarias entre las que se encuentran la agricultura y la agroindustria. Asimismo, como hemos visto en el ítem 1 del presente capítulo, estos centros poblados presentan un crecimiento poblacional alto y se han originado por una ocupación informal del suelo.

Objetivo 02: Determinar los escenarios del desequilibrio territorial en el distrito de Virú y cuáles son sus condiciones actuales.

En el capítulo 4, la investigación ha determinado que existen escenarios tendenciales de desequilibrios territoriales determinados por el crecimiento agroindustrial; así tenemos que:

i. La aparición de núcleos urbanos sin previsión

Paulatinamente los centros poblados Víctor Raúl y California; así como Virú Pueblo y Puente Virú se están transformando en dos núcleos urbanos importantes en el distrito. Como se ha demostrado en el ítem 3.2. y discutido en el capítulo 4; éstos centros poblados se han extendido territorialmente de manera informal, ocupando área agrícola o generando nuevos centros poblados de manera espontánea; es decir sin planificación urbana

que prevea los requerimientos futuros de equipamientos urbanos y áreas de vivienda.

ii. Deficientes condiciones de desarrollo urbano

Este escenario se refiere a las deficientes condiciones de la vivienda, las ineficientes condiciones en la distribución de los servicios básicos y la afectación por fenómenos naturales, los cuales se presentan de una u otra manera en todos los centros poblados de la muestra.

Si estos dos escenarios tendenciales continúan sin tomar medidas que de alguna manera reviertan las condiciones actuales, la problemática será aún más caótica y con mayor impacto en el territorio.

Asimismo, los hallazgos han permitido determinar que la gestión local interviene en la presencia de los desequilibrios territoriales, así tenemos que:

• **Gestión local indiferente a los desequilibrios territoriales**

Los hallazgos del ítem 3.3. pone de manifiesto que la autoridad está empeñada en ejecutar obras públicas que le permitan afrontar los problemas referidos al abastecimiento de los servicios básicos como de infraestructura y al mejoramiento de los caminos al interior del valle, pero sin contar con un Plan de programación que priorice la ejecución de proyectos en base a un objetivo deseado.

Esto se obtiene de los planes de Desarrollo que la entidad posee pero que no se ha interesado en implementar. Esta misma gestión no reconoce a las empresas agroindustriales como aliados estratégicos para el planteamiento de un Plan de

Desarrollo que permita al menos, disminuir los desequilibrios advertidos.

Objetivo 03: Identificar otras oportunidades y/o potencialidades impulsores del desarrollo local

1. Potencialidades

El capítulo 5, describe las potencialidades y/o capitales intrínsecos que posee el territorio para impulsar su desarrollo local, así tenemos que:

- a. Capital natural. Como hemos visto en el ítem 3.1. la agroindustria ha encontrado en el distrito de Virú, las condiciones óptimas para su desarrollo; sin embargo, estas no son las únicas potencialidades, como hemos visto en el capítulo 5. El distrito otras potencialidades naturales tales como la fauna y flora natural se mantienen aún sin ser explotados. Aunque existen impactos ambientales debido a la infraestructura de la actividad agroindustrial sin embargo, la parte alta del valle tradicional ofrece ecosistemas naturales y con sitios arqueológicos, que podrían ser puesto en valor con fines turísticos.
- b. Capital construido; tales como la infraestructura de riego (el canal madre del proyecto de irrigación CHAVIMOCHIC), las vías de acceso principal que aseguran la accesibilidad a los principales centros urbano – rurales del distrito.
- c. Capital humano; reflejada en la actividad agrícola como actividad económica principal en el distrito y que pesar de los inconvenientes generados por la actividad agroindustrial; la población se mantiene firme en actividad agrícola, incluso

generando sus propias formas de servicios de apoyo a dicha actividad.

- d. Capital social, el distrito de Virú y su gente requiere que sus sociedades conformadas en torno a la actividad agrícola sean definitivamente representativas y sirvan de medio a través del cual la gestión local pueda requerir información con fines de desarrollar los planes de desarrollo sostenible.
- e. Capital de imagen, el referido al de identidad, es un recurso incluso, subjetivo, pero se demuestra cuando el poblador se identifica con el lugar que lo acoge, producto de la migración) esta situación, es necesaria ser atendida desde los niveles más básicos de la educación, para que tanto el viruñero, como el migrante se sientan identificados plenamente con el lugar que los acoge.

2. **Oportunidades**

Si bien la investigación ha demostrado que el crecimiento agroindustrial ha determinado los desequilibrios territoriales; por otro lado, la agroindustria es una fuente importante de oportunidades, fortaleciendo el capital humano.

- **Oportunidad laboral**

La población es la fuerza de trabajo que dinamiza al territorio; bien es cierto, demanda bienes y servicios también promueve su desarrollo económico, es por ésta razón que la actividad agroindustrial es una oportunidad para el mejoramiento del capital humano, promoviendo nuevas oportunidades laborales relacionadas o no a la actividad agroindustrial.

- **Aprovechamiento del crecimiento agroindustrial**

Resulta importante el convocar a las empresas de la actividad agroindustrial, quienes de acuerdo a lo advertido en las entrevistas, están atentas a participar en los procesos de Desarrollo Urbano y Rural. Así mismo, estas empresas privadas requieren también ser convocadas a fin de compartir de manera solidaria los conocimientos del Desarrollo Agrícola, la llegada a nuevos mercados nacionales e internacionales y el empleo de nuevas tecnologías, con la finalidad de que el agricultor del Valle de Virú eleve sus estándares productivos.

Objetivo 04: Proponer estrategias o políticas a adoptar en pro del logro de la cohesión territorial en el distrito de Virú.

Cabe recalcar que la investigación busca determinar en qué medida el crecimiento agroindustrial ha determinado los desequilibrios territoriales de los centros poblados del distrito de Virú. El estudio introduce el Desequilibrio Territorial como un concepto nuevo y de acuerdo a los antecedentes teóricos revisados en el Capítulo I, la Cohesión Territorial resulta ser el medio indicado para disminuir los Desequilibrios Territoriales.

Este objetivo es un aporte adicional a la investigación, que busca señalar políticas y estrategias generales necesarias en busca de la cohesión territorial en el distrito de Virú. A continuación, se proponen políticas de estado con aplicación a nivel local.

i. Con respecto a la planificación del territorio y las ciudades.

El Estado requiere dictaminar las autoridades locales, no solo elaboren sus Planes de Desarrollo en base a la normativa legal requerida con fines de Ordenamiento Territorial, requiere además, exigir a través de normas legales, la implementación y el monitoreo de los mismos. En este sentido, el Estado debe desarrollar

mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de lo indicado. Una gestión local, no puede dirigir los destinos de una sociedad sin tener identificado un norte hacia dónde ir, una guía que permita, incluso a nivel de detalle, conocer la problemática, prevenir los riesgos y desarrollar las obras y los proyectos que permitan generar una visión de desarrollo sostenible a corto, mediano y largo plazo.

ii. Con respecto a las actividad agroindustrial

Si bien es cierto, la actividad agroindustrial genera importantes recursos económicos a nivel nacional, estos recursos no son debidamente aprovechados a nivel local. Y resulta entonces que solo las municipalidades logran el cobro de los impuestos prediales insuficientes y tiene que acudir a la capital para gestionar recursos y poder financiar sus obras, a pesar de que en el centro poblado, gracias a las actividades económicas que allí se desarrollan, aporta de manera importante en el PBI nacional. Y es aquí, donde el inversionista privado debe de involucrarse directamente en querer participar del desarrollo del lugar donde posee sus inversiones a través del aporte solidario de su conocimiento y de sus recursos no tanto económicos, más bien humanos y tecnológicos, compartiendo estos con los agricultores del Valle tradicional.

iii. Con respecto a la inversión privada.

La teoría señala que existen determinadas condiciones para que suceda la cohesión territorial. Esas condiciones se basan en el aspecto solidario, en la voluntad de querer formar parte del desarrollo del lugar, en sentirse identificado con la gente, con el medio, con el lugar, con los recursos. La Cohesión Territorial requiere de voluntades a nivel estatal, a nivel privado y a nivel individual.

Se requiere motivar a la inversión privada para que en virtud de la solidaridad y el sentido de pertenencia antes indicado y por medio de campañas locales de concientización y de inducción, se logre finalmente identificar con Virú. Igualmente con los pobladores venidos de otros lugares, que como hemos podido verificar son la gran mayoría de habitantes de los centros poblados que conforman el distrito de Virú.

El Estado debe de gestionar iniciativas legislativas que respalden la inversión privada en aspectos de índole social, como por ejemplo el desarrollo inmobiliario o el recreativo en áreas de uso agrícola no intensivo. Para ello, es necesario asegurar la participación del empresariado, en la elaboración de los Planes de Desarrollo Urbano y Rural, conformando, por ejemplo, un equipo de asesores técnicos y legales de índole consultivo a fin de que conozcan al detalle cada uno de los planteamientos y puedan en base a ese conocimientos, presentar propuestas o iniciativas privadas.

6.2. Recomendaciones:

1. El objetivo de la investigación ha sido relacionar el crecimiento agroindustrial con los desequilibrios territoriales en los centros poblados en el distrito de Virú. Sin embargo, la investigación ha puesto de manifiesto que la gestión local interviene en esta problemática, dejando de lado su función principal como ente promotor del Desarrollo Urbano del distrito. Se recomienda realizar una investigación futura respecto al fortalecimiento de la gestión local, en este tipo de localidades, como pieza fundamental hacia la Cohesión Territorial.
2. Debido a la disponibilidad de los datos, la investigación ha identificados asimetrías territoriales directamente relacionadas con el crecimiento urbano; sin embargo, existen otras variables que deberían incluirse en futuros estudios complementarios, tales como la cobertura

de equipamientos urbanos, la predominancia de los usos de suelo y variables específicas de la vivienda tales como estado de conservación, materiales, equipamiento público, entre otros.

3. Se recomienda que las implicancias generadas por la expansión agroindustrial, llámese escenarios de Desequilibrio Territorial, se estudien a nivel de otras localidades, como Olmos en Lambayeque, Piura, Ica y Arequipa, a fin de que el estado y los gobiernos locales diagnostiquen la problemática y afronten de manera decisiva el mismo. La gestión a nivel de gobierno regional tampoco debe de ser exceptuada de la participación de los planes de Desarrollo, ya que conforma, dentro del proceso de descentralización, un pilar fundamental sobre todo para canalizar recursos económicos.
4. Se recomienda, complementar el presente estudio, con mayores datos o informaciones, que por motivo de tiempo y plazos, no se han podido obtener. Datos como por ejemplo, el detalle de los valores de producción de la agricultura tradicional y su evolución en el tiempo, detalle de ingresos por recaudación de impuestos prediales a las empresas agroindustriales, detalle de salarios por puestos en las empresas agroindustriales y en el valle, entre otros.
5. El ordenamiento territorial en el Perú tácitamente toma en cuenta el concepto de Desequilibrio Territorial; sin embargo, el estudio ha puesto de manifiesto que mediante el diagnóstico, se identifican asimetrías territoriales. Asimismo, la planificación de ciudades plantea soluciones en base al diseño de escenarios futuros de ciudad; ante ello las asimetrías territoriales generan escenarios futuros de desequilibrio territorial debido a condicionantes económicos y alentados por una débil gestión municipal. Por lo tanto el presente estudio es un inicio para futuros estudios de investigación en pro de la planificación de ciudades desde la visión de los desequilibrios territoriales.

7. Bibliografía

- Araujo Raurau, A. L. (2014). Tierra y Poder en tiempos de Agroindustrias: El caso del Centro Pobaldo de Santa Elena en Virú, La Libertad. *ANTHROPIA*(12).
- Bourliaud, J., & Eresue, M. (2015). La (Re) Concentración de las Tierras Costeñas. *REVISTA AGRARIA*(169).
- Bran, S. (2010). Enfoque Territorial Sistémico y Experiencias del Desarrollo Local como estrategia de intervención en El Salvador. *REALIDAD*(64).
- Cabre, J. (12 de Febrero de 2012). <http://demingcollaboration.com>. Recuperado el 25 de Mayo de 2016
- Camacho Ballesta, J. A., & Melikhova, Y. (2011). Perspectiva Territorial de la Unión Europea: El Largo camino hacia la Cohesión Territorial. *Cuadernos Geográficos*(47), 169 - 188.
- Caro, C. (1999). La Articulación de la Agroindustria y la pequeña Agricultura de los Valles de Chao y Virú. En SEPIA VIII, *Perú: El problema agrario en debate* (págs. 117-154). Lima, Perú: Seminario Permanente de Investigación Agraria.
- Cavero, M. (2013). *Crecimiento agroindustrial e impacto económico local en Virú (La Libertad) y Cerro Colorado (Arequipa)*. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Santiago de Chile: RIMISIP.
- Cazzuffi, C., Soloaga, I., Berdegué, J., Barrantes, R., Fiestas, J., & Lagos, Y. (2013). *Cohesión Territorial e inversión privada agroindustrial*. Santiago de Chile: RIMISIP.
- CEPAL. (2007). *Cohesión Social: Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. CEPAL. Santiago de Chile: CEPAL.
- COMISION, E. (2008). Libro Verde sobre la Cohesión Territorial: El camino a seguir. *Panorama*(28).
- CRPM, S. G. (Mayo de 2008). Cohesión Territorial; Elementos para enfocar el concepto y hacerlo operativo. *Nota Técnica*, 1-11.
- Delgado, Juan Manuel; Gutiérrez Juan. (1995). *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales*. Madrid.

- Eguren, F. (1989). Los nuevos grupos dominantes en la agricultura Peruana. *Debate Agrario*, 11-32.
- Europea, C. (1994). *Competitividad y Cohesión: Las tendencias de las regiones*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas.
- Europea, C. (Diciembre de 2008). INFORREGIO PANORAMA. *Libro Verde sobre la Cohesión Territorial: El Camino a seguir*. París, Francia.
- Fernandez Tabales, A., Pedregal Mateos, B., & Rodríguez Mateos, J. C. (2009). *EL Conceptos de Cohesión Territorial. Escalas de aplicación, Sistemas de medición y Políticas Derivadas*. Asociación de Geógrafos de España. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Fernández, A., Rodríguez, J. C., Pedregal, B., Pita, M. F., & Zoido, F. (2009). El Concepto de Cohesión Territorial, escalas de aplicación, sistemas de medición y políticas derivadas. *Boletín de Geógrafos Españoles*(50), 157-172.
- FERNANDEZ-BACA, J., PARODI ZEVALLOS, C., & TOME TORRES, F. (1983). *Agroindustria y Transnacionales en el Perú*. Lima, Perú: DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.
- Godet, M. (2007). *La Caja de Herramientas de la Prospectiva Estratégica: Problemas y métodos*. San Sebastián: Cuadernos de LIPSOR.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática, I. (2007). *Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda*. LIMA: INEI.
- LEON, J. (Diciembre de 2009). Agroexportación, empleo y género en el Perú, un estudio de casos. *Economía y Sociedad. CIES*(73), 68-75.
- MARQUEZ, J. A. (Abril de 1997). Equilibrios y Desequilibrios Territoriales; el perfil de las disparidades territoriales. *I Congreso de Ciencia Regional de Andalucía*, 109-117.
- Ministerio de Saneamiento, C. y. (16 de Junio de 2011). Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Lima, Perú.
- MINISTERIO DE VIVIENDA. (2008). *Manual para la Elaboración de Planes de Desarrollo Urbano*. Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Lima. Lima: Ministerio de Vivienda.

- Ministerio de Vivienda, C. y. (2008). Manual para la Elaboración de Planes de Desarrollo Urbano. Lima, Peru.
- MINISTERIO DEL AMBIENTE. (Mayo de 2013). Marco Conceptual del OT en el Perú. *Lineamientos de Política para el Ordenamiento Territorial*, 5.
- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL, V. (2012). *Plan de Desarrollo Urbano y Rural de la Provincia de Virú al 2025*. Virú, La Libertad, Perú: Municipalidad de Virú.
- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL, V. (2015). *Plan Operativo Institucional 2016 de la Municipalidad Provincial de Virú*. Virú, La Libertad, Perú: Municipalidad Provincial de Virú.
- Organizacion de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO. (2013). Tendencias de las agroindustrias, patrones e impactos en el desarrollo. *Agroindustria para el Desarrollo*, 51-103.
- Perú, S. d. (7 de Mayo de 2012). Agroindustria para el Desarrollo. *Semanario COMEXPERU*(658), 4,5.
- REQUEJO, J. (Diciembre de 2008). Clases de Capital Territorial y Desarrollo Sostenible. *V Congreso Internacional de Ordenación del Territorio*, 1451-1462.
- SAENZ ANDRADE, A. (Diciembre de 2006). Estándares para la Medición de la Gestión del Desarrollo. *Cadernos EBAPE.BR.*, 4(4), ISSN 1679-3951. Obtenido de Cadernos EBAPE.BR.
- SAENZ ANDRADE, A. (2006). Estándares para la Medición de la Gestión del Desarrollo Local. *ARTIGOS*.
- Silva, I., & Echevarría, R. (Julio de 2014). Estrategias y Políticas Nacionales para la Cohesión Territorial. Estudios de casos en América Latina. *Programa para la Cohesión Social en América Latina*, 1-102.
- Social, C. E.-C. (Octubre de 2014). El Ordenamiento Territorial en el Perú, avances y retos para las regiones y el País. *Grupo Propuesta Ciudadana XXIII Ciclo de Formación*.
- Valcárcel Carnero, M. (2003). *Nuevas Relaciones Sociales entre los Productores, La Industria Agro exportadora y las ONG en el sector Agropecuario Peruano*. Lovaina, Bélgica: Universidad Católica de Lovaina.

Vásquez, V. (Setiembre de 2010). *Economía Agraria y las imperfecciones del mercado: El caso del mango de Piura*. Recuperado el 25 de Mayo de 2016, de Agronegocios Perú: <http://www.agronegociosperu.org/opinion07.htm>

Velarde, R. (Octubre de 2014). Condiciones Laborales y Cadena Productiva en la Agroexportación en la Provincia de Virú, Región La Libertad. *Proyecto Programa País Perú Pe0060141*, 1-64.

Virú, M. P. (2013). *Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Virú. Virú un hogar para toda la Vida 2014 - 2021*. Virú: Municipalidad Provincial de Virú.

8. Anexos

Anexo 1: Guía de Entrevistas

NECESITO SABER	PREGUNTAS BÁSICAS
<p>NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA DEL DISTRITO</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Son las acciones/intervenciones emprendidas por la gestión dirigida a la solución de los desequilibrios territoriales en el distrito? ✓ ¿Qué acciones está realizando el gobierno local para disminuir estas diferencias entre los diferentes ámbitos territoriales del distrito? 	<p>¿Qué problemas son los más importantes en su distrito? Y cuales serían las causas?</p> <p>¿Cuáles son las intervenciones que Ud. considera han permitido reducir la problemática de su distrito?</p> <p>¿Que necesita su distrito para tener un desarrollo local adecuado?</p>
<p>NIVEL DE PERCEPCIÓN DEL IMPACTO EN EL DESARROLLO DE AGENTES EXTERNOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Cuál es su percepción acerca de la presencia de la agroindustria? ✓ ¿Identifica la relación desequilibrio territorial vs. Agroindustria? 	<p>¿Cuál es su opinión de la agroindustria implantada en su distrito? Es un aliado del desarrollo o es un rival para el desarrollo? ¿Por qué?</p> <p>En su opinión ¿en qué aspectos positivos y negativos ha cambiado el distrito desde que empezó la actividad agroindustrial?</p> <p>¿Qué piensa Ud. del auge económico generado por la agroindustria?</p> <p>En su opinión, ¿el auge económico del distrito está directamente relacionado con el nivel de desarrollo alcanzado por los centros poblados? En qué aspectos y porque?</p> <p>¿Cuál debería ser el rol de las agroindustrias como aliado del desarrollo de su distrito?</p>
<p>CAPACIDAD DE LIDERAZGO PROPOSITIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Incluyen los programas y proyectos del Plan Estratégico algún componente hacia la cohesión? ✓ ¿Conoce la autoridad de las potencialidades y limitaciones del distrito? 	<p>¿Además de la actividad agroindustrial existen otras actividades económicas potenciales en el distrito?</p> <p>¿Qué estrategias o acciones planea emprender o ha emprendido para desarrollar estas potencialidades?</p> <p>¿Quiénes serian sus aliados para desarrollar las potencialidades y reducir las limitaciones en su distrito?</p>

Anexo 2: ENCUESTAS SOCIO – ECONOMICAS

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTEOR ORREGO													
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA							N° DE ENCUESTA						
ENCUESTA SOCIOECONOMICA				FECHA:			LUGAR:						
POBLACION													
1. ¿Economicamente, quién es el jefe de familia?				Padre			Madre			Hijo			
2. Grado de instrucción				Ninguna	Prim. Incomp.	Primaria comp.	Sec. Incomp.	Sec. Comp.	Sup. Tec. Incomp.	Sup. Tec. Comp.	Sup. Univ. Incomp.	Sup. Univ. Comp.	Otro
Jefe de familia													
Mamá () o Papá ()													
Hijos ()													
3. ¿Cuál es el lugar de procedencia del jefe de familia?				Victor Raul			Otro sector			Viru			
Indicar si es en otro lugar:													
4. ¿Cuál es el trabajo del jefe de familia?													
5. El jefe de familia es un trabajador...				Independiente			Dependiente			No trabaja			
6. ¿Dónde trabaja? Indicar lugar específico. Empresa en que sector.													
7. ¿En dónde trabaja el jefe de familia?				En el sector					Otro sector				
8. ¿Cuál es el estado civil de los integrantes de la familia?				Casado	Divorciado	Conviviente	Viudo	Otro	Edad		Genero		
Jefe de familia									Años		M	F	
Mamá () o Papá ()													
Hijos ()													
9. ¿Cuántas personas viven en la casa?				Hombres				Mujeres					
10. ¿Cuál es el rango de ingreso familiar?				600 - 800			800 - 1000			1000 - 1200			
11. ¿Cuántas familias viven en su hogar?				1		2		3		Más de 3			
VIVIENDA													
12. ¿Cómo adquirió su lote?				COFOPRI		PETT		Certificado de prescripcion			Otro		
13. ¿Tiene título?				Sí		No		14. ¿Quién se lo dio?					
14. ¿Cuál es el Régimen de Tenencia de su vivienda?				Propia pagada			Por invasion			Cedida			
				Pagada a plazos			Alquilada			Otro			
15. ¿Cual es la antigüedad de su vivienda en años?				1 a 5		6 a 10		11 a 15		20 a más			
16. ¿Cuántos años tiene viviendo en el sector?				1 a 5		6 a 10		11 a 15		20 a más			
17. La vivienda que habita cuenta con:				Sala		Criadero de animales			Televisión				
				Comedor		Refrigerador			Radio				
				Cocina		OTROS							
				Baño									
18. ¿Cuántos familias viven en su casa?				1		2		3		Más de 3			
19. Numero de ambientes en su vivienda				1		2		3		Más de 3			
20. ¿Cuántos dormitorios tiene su vivienda?				1		2		3		Más de 3			
21. ¿Cómo prepara sus alimentos?				Gas		Leña		Briqueta		Carbón		Otro	
22. ¿Qué tipo de baño tiene en su				Pozo ciego		Otro.							
Si es pozo ciego, ¿cuántos años lo tiene?				1	2	3	4	5	Mas de 5				
¿Qué mantenimiento le dan al pozo ciego?													
23. ¿ Cuántos baños tienen su vivienda?				23.1 ¿Donde está(n) ubicado(s) ?				Adentro		Afuera			

SERVICIOS BASICOS															
24. ¿Cuenta con servicio de agua potable de SEDALIB?				SÍ			NO								
24.1 Si mi respuesta es sí, por medio de que Red es el servicio?				Red Municipal			Red Privada								
24.2 Si mi respuesta es NO, ¿Comó obtengo el agua?				Chorro público			Pozo propio								
				Pozo Exterior¿Dondé?											
25. ¿El servicio de agua potable en su vivienda es...?				Diario todo el dia											
				Interdiario											
				Diario por horas, indicar.											
26. ¿Cuenta con el servicio de Red de alcantarillado?				SÍ			NO								
26.1 Si mi respuesta es NO, ¿En dondé realiza sus necesidades?				Pozo Séptico			Letrina								
				Otros											
27. ¿Cuenta con el servicio de conexión domiciliaria de luz?				SÍ			NO								
27.1 ¿De donde se abastece?				Hidrandina											
				Otros, indicar											
28. ¿Su sector cuenta con alumbrado público?				SÍ			NO								
29. ¿Su sector cuenta con el servicio de recolección de residuos sólidos?				SÍ			NO								
29. 1 ¿Quién recoge la basura?		Municipio		MODO DE RECOJO DE RESIDUOS			Camión								
		Empresa privada					Triciclo								
		OTRO					Botes de basura								
MOVILIDAD URBANA															
30. ¿Cuál es el motivo por el que se desplazan los integrantes de la familia?				Trabajo	Educación	Salud	Compras	TIEMPO	MODO DE TRANSPORTE						
									Público				Privado		
									Combi	Micro	Colectivo	Moto taxi	Auto	Bicicleta	Moto lineal
Padre															
Madre															
Hijo															
31. ¿Cuáles considera ud. Que son los principales problemas de su sector?				1											
				2											
				3											
Nombre del encuestador:.....								Fecha:							
Manzana:		Lote:		Nombre del encuestador:											

ANEXO 3: DATOS CENSALES 2007. CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE VIRÚ

DISTRITO	COD CCPP	NOMBRE	Total	Hombres	Mujeres	Total
VIRU	0001	PUENTE VIRU	8,995.00	4,594	108	4,702
VIRU	0011	VIRU	8,968.00	4,525	217	4,742
VIRU	0023	VICTOR RAUL	8,369.00	4,285	293	4,578
VIRU	0024	EL CARMELO	5,303.00	4,594	390	4,984
VIRU	0029	SAN JOSE	3,093.00	1,600	201	1,801
VIRU	0032	CALIFORNIA	2,742.00	1,417	154	1,571
VIRU	0037	SANTA ELENA	1,196.00	608	94	702
VIRU	0042	HUANCAQUITO BAJO	857.00	467	140	607
VIRU	0044	CHANQUIN BAJO	664.00	354	1,493	1,847
VIRU	0007	HUACA LARGA	603.00	311	235	546
VIRU	0008	SANTA ELENA	596.00	303	93	396
VIRU	0009	ZARAQUE	568.00	300	83	383
VIRU	0010	EL NIÑO	541.00	306	154	460
VIRU	0012	POZA EL GATO	457.00	240	190	430
VIRU	0013	HUANCAQUITO ALTO	433.00	232	115	347
VIRU	0014	RAMAL CARTAVIO	403.00	223	180	403
VIRU	0015	SAN IDELFONSO	403.00	210	292	502
VIRU	0016	FRONTON BAJO	398.00	204	107	311
VIRU	0017	FRONTON ALTO	393.00	203	45	248
VIRU	0019	SANTA CECILIA	368.00	193	175	368
VIRU	0020	LA GLORIA	367.00	182	193	375
VIRU	0021	HUANCAQUITO BAJO	336.00	183	185	368
VIRU	0022	TOMABAL	332.00	178	153	331
VIRU	0026	HUACAPONGO	320.00	166	268	434
VIRU	0027	CERRITO PIÑA	287.00	169	588	757
VIRU	0028	EL CERRITO	268.00	128	49	177
VIRU	0033	HUACAPONGO	255.00	138	56	194
VIRU	0034	COMPOSITAN	254.00	134	709	843
VIRU	0035	SOCORRO	254.00	136	49	185
VIRU	0038	SAN JUAN	253.00	138	118	256
VIRU	0039	PUERTO MORIN	242.00	134	194	328
VIRU	0040	SUSANGA	240.00	133	86	219
VIRU	0045	CHANQUIN ALTO	237.00	124	4,401	4,525
VIRU	0048	RAMAL CORREGIDOR	206.00	109	97	206
VIRU	0049	CAMPO NUEVO	204.00	110	1,325	1,435
VIRU	0050	BITIN	192.00	99	4,443	4,542
VIRU	0051	RAMAL CHUQUIL	177.00	94	50	144

VIRU	0056	PORTADA DE HUANCACO	172.00	86	113	199
VIRU	0059	SAN NICOLAS	119.00	63	120	183
VIRU	0060	SAUSALITO	116.00	66	117	183
VIRU	0069	KENETO	115.00	66	118	184
VIRU	0070	CARAY	106.00	61	4,084	4,145
VIRU	0072	PORVENIR LA CAÑA	106.00	57	310	367